CUADERNOS DE HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DEL BAJO SEGURA

Julio Furgús S.J.

Nº 2

HOMENAJE AL PADRE JULIO FURGÚS

ORIHUELA 2009

CUADERNOS DE HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DEL BAJO SEGURA

Nº 2

HOMENAJE AL PADRE JULIO FURGÚS

ORIHUELA 2009

Director: Emilio DIZ ARDID

Secretario: Manuel SORIANO MURCIA

Comité de Redacción: Manuel HERNÁNDEZ TERRÉS,
Mari Carmen SÁNCHEZ MATEOS,
Antonio Luis GALIANO PÉREZ,
Manuel DE GEA CALATAYUD,
Antonio GARCIA MENARGUEZ.

Colaboradores: José Luis ANDRÉS SARASA
Ángel MUÑOZ
Dirk BRANDHERM

Editor: Fundación de la Comunidad Valenciana "Patronato Histórico Artístico de la ciudad de Orihuela"

Redacción: VIVERO DE EMPRESAS DE LA CAMARA DE COMERCIO
C/ País Valenciano esqu. Avda. del Mar, nº 10, Despacho 12, 03300 ORIHUELA (Alicante).

Depósito Legal: A-45-2009

Portada: Fotografía del Padre jesuita francés Julio FURGUS, fundador del Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo

Portada interior: Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo.

ÍNDICE

ESTUDIOS EN HOMENAJE AL PADRE FURGUS

"La ciudad y los jesuitas en la primera etapa oriolana del Padre Julio Furgús (1893-1895)"..... 7
Antonio Luis GALIANO PÉREZ, Cronista Oficial de la ciudad de Orihuela.

"Prehistoria y Arqueología en el Bajo Segura. Historia de la Investigación. Del siglo XVII a 1939"..... 21
Mª Carmen SÁNCHEZ MATEOS, Técnico Superior en Patrimonio Cultural /
Emilio DIZARDID, Director del Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela.

"Jules FURGÚS en Baelo Claudia. Pionero y precursor de la arqueología en el Campo de Gibraltar."..... 37
Iván GARCÍA JIMENEZ / Angel MUÑOZ VICENTE, Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia,
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

"El panorama de los ritos funerarios en el Sudeste peninsular y la Cueva de las Ventanas (Piñar, Granada)
como lugar de enterramiento durante la Edad del Bronce"..... 47
Dirk BRANDHERM (Queen's University, Belfast / José Antonio RIQUELME CANTAL
(Universidad de Granada).

ESTUDIOS COMARCALES

"La huerta histórica del Bajo Segura. Algunas Claves sobre su formación, gestión del agua y situación e
impactos actuales"..... 61
Manuel de GEA CALATAYUD, Director del Museo Paleontológico Arqueológico de Rojales.

La sostenibilidad en una ciudad histórica del Mediterráneo: Orihuela..... 75
José Luis ANDRÉS SARASA y Mª Dolores PONCE SÁNCHEZ, Departamento de Geografía, Universidad
de Murcia.

FUENTES DOCUMENTALES Y ARCHIVOS

Arqueología en las fuentes documentales. Graffitis y anotaciones marginales en Archivos Oriolanos..... 93
José OJEDA NIETO

Archivos personales en el Archivo Municipal de Orihuela. Los legados de Trino Meseguer Irles y
José Escobar Briz..... 101
Jesús GARCÍA-MOLINA PÉREZ, Archivo Municipal de Orihuela.

NOTAS Y COMENTARIOS

Acerca de un plato de loza de Montelupo (Toscana, Italia) hallado en Orihuela..... 111
Mª. Carmen SÁNCHEZ MATEOS.

Recuperación de la portada del Palacio de los Rocafull de Albatera..... 113
José Tomás SERNA PÉREZ.

Experiencias en croquizados informatizados de fachadas, mobiliarios urbanos y elementos singulares
de Orihuela..... 119
Gerardo PASTOR MINETO, I.E.S. El Palmeral.

PUBLICACIONES..... 125

ESTUDIOS EN HOMENAJE AL PADRE FURGUS

LA CIUDAD Y LOS JESUITAS EN LA PRIMERA ETAPA ORIOLANA DEL PADRE JULIO FURGÚS (1893-1895)

ANTONIO LUIS GALIANO PÉREZ
Cronista Oficial de la Ciudad de Orihuela

Resumen: *en este trabajo se pasa revista a la situación de Orihuela y a los principales acontecimientos acaecidos en la ciudad entre los años 1893 y 1895 que corresponden a los de la primera estancia del Padre Furgús. Se detallan especialmente diversos aspectos de la vida política, religiosa y cultural.*

Hace cincuenta y cuatro años, los jesuitas abandonaron interesadamente la ciudad de Orihuela para trasladar su colegio a la capital de la provincia, bajo el pretexto de "la necesidad de atender a la creciente población de Alicante", y así, "renunciar a tan generosa hospitalidad" que durante casi cien años se les había ofrecido en esta tierra. En aquellos momentos, el jesuita Juan Cañigueral decía:

"La Compañía de Jesús tiene una deuda de gratitud para con la noble y cristiana ciudad de Orihuela. Durante 90 años ha recibido generosa hospitalidad en la antigua Universidad de Santo Domingo..."[1].

Sin embargo, esa gratitud se trastocaba en ingratitud, al dejar a las gentes oriolanas y de su comarca huérfanas de enseñanza masculina, al amparo de su propia suerte y del Obispado de Orihuela, propietario del inmueble. Por otro lado, la hospitalidad que dicha ciudad había dado desde los primeros momentos hasta su partida, salvo en la Segunda República en la que los jesuitas fueron expulsados, se veía recompensada por la liberación de la influencia social y política que los "Padres de Jesús" mironianos ejercían en todo momento en la ciudad, a la que, según se desprende de las opiniones de algunos de nuestros mayores, la encorsetaron, actuando como freno para el avance de esta tierra, al obstaculizar con su mediación muchas iniciativas, que podían haber redundado en su progreso y, que debido a su intervención no llegaron a fructificar. Todo ello, bajo el pretexto de preservar la integridad moral de los oriolanos.

Fig. 1. Vista de Orihuela a finales del siglo XIX. Colección Antonio Luis Galiano Pérez (Colección A.L.G.P.)

Mas, no es momento aún de entrar a analizar en profundidad estas aseveraciones, sobre todo, porque son meras opiniones, que habría que demostrar documentalmente. Ahora bien, es cierta, la influencia de los jesuitas en el ambiente ciudadano. Por ello, en este trabajo queremos centrar el mismo y su contexto en los dos primeros años académicos en que el sabio Julio Furgús ocupó una de sus celdas conventuales y una de sus cátedras en el Colegio Santo Domingo, en el que creó en su segunda época el "Museo de Antigüedades", dejando así la huella de su paso por Orihuela.

Enmarcando cronológicamente el contexto ciudadano en la presencia de Furgús en Orihuela, debemos situarnos en la última década del siglo XIX y primera del XX. Concretamente, entre los años 1893 a 1909, lapso en el que el jesuita vivió dos temporadas al amparo del los muros y bajo los artesonados del edificio mandado construir por el arzobispo Fernando de Loazes.

Julio Furgús aparece destinado en Orihuela los años 1893-1895 y 1898-19092, año este último en el que falleció, a causa de un accidente al caer de la peña del colegio cuando se dedicaba a la búsqueda de restos arqueológicos.

La presencia de los jesuitas en la vida ciudadana en los años de la primera etapa oriolana de Julio Furgús, quedaba reducida a los actos que dimanaban desde la actividad académica o de las organizaciones y asociaciones afines a los mismos. En ambas, era importante la aparición, por un lado de vástagos de significadas familias y, por otro, de miembros de las mismas.

Pero, en el ámbito político municipal la vinculación quedaba escasamente reducida dentro de la Corporación oriolana a cuatro de sus miembros. Tres de ellos liberales y correligionarios de Trinitario Ruiz Capdepón: Justo Lafuente Esquer, médico y uno de los veinte alumnos del efímero Colegio de San Estanislao[3], Atanasio García Cubero y Juan Carrió Grifol, de los que, los hijos de estos dos últimos estudiaban en esos años el colegio de los jesuitas. El cuarto concejal, Andrés Pescetto Balaguer, dentro de los denominados "notables", también tenía un hijo estudiando en dicho centro. En concreto, eran liberales compatibles con la idea católica, y para los que no existía antinomia entre "la ley religiosa y la ley civil" dentro de los sistemas de gobiernos democráticos, máxime en una ciudad como la de Orihuela, en que lo eclesial, incluso la enseñanza religiosa, estaba presente en todos los acontecimientos.

Había pasado el tiempo, "en que liberal era sinónimo de hereje, y no digamos nada de republicano, que en Orihuela era un estigma de reprobación universal.

Hoy se ve que católicos fervorosos militan en los partidos más avanzados y que los países más católicos son también los más liberales y progresistas en el orden político..."[4].

Los años 1893-1895, más bien los cursos académicos, municipalmente en Orihuela se vivía en el mes de octubre del primero de ellos, el proceso electoral bianual, observándose el logro de una serie de mejoras urbanas, entre las que se encontraba la instalación de la iluminación eléctrica de la población, cuyos trabajos de montaje de la misma y de la maquinaria estaban muy adelantados, a mitad del mes de septiembre. El día 15 de dicho mes se efectuaba la apertura de curso en el Colegio Santo Domingo, apreciándose gran afluencia de familias procedentes de otros lugares que arribaban a depositar a sus hijos en dicho centro docente.[5]

En esos momentos presidía el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, el ya citado Andrés Pescetto y Balaguer, el cual se encontraba con múltiples dificultades para atender algunas necesidades del

Fig. 2. Claustro del Convento, Colegio Santo Domingo. (Colección A.L.G.P.)

municipio, tales como el abono de las nóminas de los empleados, que sufrían un atraso de más de quince días en el cobro de sus emolumentos, así como en la reforma de varios servicios de la administración municipal, lo que propiciaba su intención de presentar la dimisión[6]. A todo ello habría que sumar la situación de morosidad del Ayuntamiento con el Tesoro Público, viéndose presionado por la Delegación de Hacienda para su cobro. Situación esta última, a la que se había llegado a través del "absurdo encabezamiento de consumos". La deuda era de más de un millón de pesetas, debiendo abonarse la tercera parte del total en el plazo de un mes. Como única solución, el alcalde se dirigió al diputado por el distrito pidiéndole "amparo y protección"[7].

En otro orden de cosas, a finales del mes de septiembre de 1893, la ciudad se convulsionaba ante el escándalo motivado por dos seminaristas que se fugaron para ir a Barcelona, utilizando para esto, una cuerda con la que se descolgaron desde la habitación de uno de ellos. De igual forma, se tenía conocimiento de que en el hospital había alojados 32 enfermos y recluidos en la cárcel, 23 delincuentes. En el aspecto sanitario, se anunciaba que el brote de viruela que se había producido en La Aparecida, durante el verano había sido controlado, gracias a la actuación del Ayuntamiento, el cual había facilitado todos los recursos necesarios de desinfectantes, medicinas y alimentos e indemnizado a todos los perjudicados por los efectos que se les había quemado[8].

Eran fechas en las que se atacaba al Gobierno de España por no vengar la agresión de los riffeños a las tropas españolas en Melilla, y en que se vivía la incertidumbre política por el estado de salud de su presidente, Práxedes Mateo Sagasta. Por este motivo no se podía celebrar la apertura de las Cortes hasta el mes de noviembre, motivándose con ello, el que las elecciones municipales próximas se llevarían a cabo dentro de la misma ley vigente, la cual se pretendía haberla reformado. De esta manera, se efectuaron renovándose por mitad los miembros de la Corporación Municipal. Dentro de este ambiente político, a mitad del mes de octubre, se produjo una crisis ministerial, tras la que Trinitario Ruiz Capdepón mantuvo la cartera de Gracia y Justicia y se incorporó el murciano López Puigcerver a la de Gobernación.

En ese mismo mes, el día 23, se volvió a tener noticia desde Melilla, en la que veinte días antes el ataque de los riffeños derramó la "preciosa sangre española, profanando sacrílegamente los cadáveres de nuestros soldados". Tras ello, el patriotismo oriolano se movilizó, haciéndose patente la adhesión a las tropas en varias ocasiones. En una de ellas, de forma extraordinaria y poco usual la Gloriosa Enseña de "El Oriol" fue paseada por toda la ciudad [9], presidiendo una manifestación a favor del ejército español. Hecho éste que volvió a ocurrir el 30 de octubre, esta vez con la asistencia de unas 6.000 personas, y el 23 de noviembre, en el que se despidió a los reservistas que partían hacia Melilla. En esta última ocasión fueron más de 16.000 personas las que acudieron a la estación de ferrocarril a despedirlos[10], enca-

bezando la comitiva "El Pájaro"[11], que fue acompañado por:

"Dieciséis banderas de otros tantos barrios, el estandarte del comercio, guardia municipal, banda municipal de música, una sección de la Guardia Civil, bandera de la Cruz Roja y miembros de la Sección Oriolana, el Ayuntamiento en masa presidido por el Alcalde, maceros de servicio ordinario y un inmenso gentío que cerraba la marcha."[12].

Con motivo de la salida de los reservistas, correspondientes al Regimiento de Reserva de Orihuela número 76, cuyo número se cuantificaba en 1.282, se paralizaron los trabajos, para que los obreros se unieran a la manifestación, se suspendieron las clases en las escuelas y a los alumnos del Seminario, del Colegio San José de Vocaciones Eclesiásticas y del Colegio Santo Domingo se les concedió vacación para que pudieran asistir a la despedida de los citados soldados[13].

De igual forma, el 9 de noviembre, se efectuó una reunión en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento con objeto de recaudar fondos para contribuir a las necesidades de la guerra, más concretamente para aliviar la suerte de los militares oriolanos[14].

Por el contrario, en el contexto de toda esta efervescencia política, el domingo 19 de noviembre se efectuaron las elecciones para la renovación de la mitad de los concejales del Excmo. Ayuntamiento. En esta ocasión le correspondía dejar el cargo a doce ediles y permanecían otros trece. Tras el escrutinio la Corporación Municipal quedó compuesta por una mayoría liberal formada por catorce concejales y por otros once en la oposición, de los que cuatro eran conservadores (dos de ellos canovistas), dos republicanos, dos integristas y dos de los denominados como "notables". Con ello, los liberales seguidores de Ruiz Capdepón lograban introducir seis nuevos miembros, mientras que la coalición carlista-conservadora conseguía sólo tres, y los republicanos y los "notables" permanecían como estaban.

Antes de las elecciones, los liberales celebraron una reunión a fin de constituir las comisiones para los distritos de Casas Consistoriales, Dominicos, Caridad, Cárceles nacionales y Capuchinos. La asistencia de simpatizantes fue muy numerosa, destacándolo así la prensa[15].

Hasta la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, el 1 de enero de 1894, la vida ciudadana continuó desarrollándose con cierta normalidad, viéndose únicamente alterada por la agradable noticia de haber sido nombrado por la Reina Regente, el canónigo penitenciario Pedro Rocamora como obispo de Tortosa. En otro orden de cosas, se tuvo conocimiento de haber sido incorporado el Colegio Santo Domingo al Instituto Provincial de Alicante, para el curso 1893-1894[16].

El primer día del año 1894, como decíamos, a las diez y media de la mañana, se constituyó la nueva Corporación Municipal. Para ello, en principio, presididos por el alcalde saliente, el "notable" Andrés Pescetto y Balaguer, acompañado de los concejales que debían de cesar en sus cargos y aquellos otros que permanecían en sus puestos, dieron posesión a los nuevos concejales elegidos[17].

Así, se abría una nueva etapa liberal en la política oriolana, en la que desde Madrid llegaban las directrices de su inspirador, Ruiz Capdepón, haciéndose cargo de la alcaldía, tras ser nombrado el 22 de diciembre de 1893 por el Rey, para el bienio 1893-1895, Atanasio García Cubero, eligiéndose posteriormente como primer teniente de alcalde a Ramón Agrasot Juan[18]. Por otro lado, el nuevo concejal conservador, Pedro Ramón Mesples Gracia, al ser incompatible este cargo con el de diputado provincial que ostentaba desde hacía tres años, comunicaba que había presentado su di-

misión al mismo. Circunstancia esta última que se le cuestionaba, pues no debía haber tomado posesión como concejal, sin antes haber renunciado a su acta de diputado.

Fig. 3. Trinitario Ruiz Capdepón, Ministro de Gracia y Justicia. Óleo Joaquín Agrasot, Colección Excmo. Ayuntamiento de Orihuela. Foto: Alberto Aragón

A los dos meses de constituido el nuevo Ayuntamiento, el domingo 4 de marzo de 1894, el jefe del partido liberal-conservador obsequió con un banquete a su jefe provincial, marqués del Boch. El comedor del Hotel España acogió a más de ochenta comensales, y tras el menú que se les ofreció, el marqués hizo uso de la palabra dando cuenta del programa político del partido conservador, anunciando que, cuando estuvieran en el poder, se llevaría a cabo la protección más decidida a Orihuela, velando por los productos de la vega, así como por las defensas ante las inundaciones[19].

Como en otras ocasiones, la lluvia hizo acto de presencia durante la Semana Santa, siendo el tercer año consecutivo en que se suspendía la procesión del Santo Entierro[20]. Aquel año fue nombrado como Caballero Porta-estandarte, el médico y liberal, José María Sarget Lillo.

A finales del mes de abril de 1894, el alcalde Atanasio García Cubero que con anterioridad había pedido licencia para ausentarse de la población "necesitando la variación de aires" para restablecer su salud, se reiteraba en dicha situación y, desde Doña Mencía (Córdoba) enviaba un escrito, en el que presentaba su dimisión como concejal y alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento. La Corporación Municipal enterada del asunto acordó remitir el escrito al ministro de la Gobernación, por mediación del gobernador civil, acordando reservarse el acuerdo con respecto a su dimisión como concejal para cuando se recibiera la respuesta del ministro. Se hizo cargo de la presidencia el primer teniente de alcalde Ramón Agrasot Juan. Posteriormente, por real orden se le admitió la dimisión como alcalde, quedando pendiente el Ayuntamiento en el mes de junio, de adoptar una postura con respecto a su dimisión como concejal. Dimisión ésta, como práctica habitual en el Ayuntamiento oriolano, no le fue aceptada[21].

Momento memorable para la ciudad, en ese año de 1894, fue la consagración del canónigo penitenciario de la catedral de Orihuela, Pedro Rocamora García[22], como obispo de Tortosa. El acto se celebró en la iglesia de Santo Domingo, el 26 de agosto, y en él se contó con la presencia, entre otras personalidades de los obispos de Orihuela, Cartagena y Lérida (que actuó como consagrante); del ministro de Gracia y Justicia, Trinitario Ruiz Capdepón que intervino como padrino; de los gobernadores civiles de Alicante, Murcia y Albacete (Francisco Ballesteros Villanueva); de los ayuntamientos de Orihuela, Tortosa y Granja de Rocamora.

Fig. 4. Pedro Rocamora García, obispo de Tortosa. Reproducción "Ayer y hoy de Granja de Rocamora", p. 269

El padrino, Trinitario Ruiz Capdepón ofreció a las autoridades asistentes un banquete en el refectorio del Colegio Santo Domingo, al amparo de la azulejería valenciana del siglo XVIII. Durante el mismo, intervinieron tres bandas de música, y a continuación se celebró un acto literario en el que participó toda la comunidad jesuita. Al día siguiente de la consagración episcopal, se descubrió la placa con la que se rotulaba la calle, que desde entonces llevó el nombre de "Obispo Rocamora"[23].

En la organización del acto de la citada consagración como obispo de Pedro Rocamora García, se hizo patente la importancia de la presencia de la Compañía de Jesús en la sociedad oriolana. Para ello, los hijos de San Ignacio no regatearon esfuerzos en el adecentamiento de la iglesia e interior del convento, para acoger a los ilustres huéspedes que acudieron hasta Orihuela. Con tal motivo, la prensa se hizo eco de ello, en este sentido:

"No cabe duda que esta distinguida comunidad saldrá con el mismo lucimiento, en esta, como en todas las empresas que acomete."[24]

Esta era la opinión generalizadas que se tenía en Orihuela, sobre la eficacia de los jesuitas a la hora de organizar sus actos, siempre acompañados "con la magnificencia que a todos los suyos saben dar los hijos de San Ignacio", hasta el punto que, El Independiente[25] pretenciosamente, atribuía a los mismos el esplendor de los fastos de la consagración. Se destacaba el adorno de la iglesia "con el gusto que los PP. Jesuitas distingue". Pero, la culminación de la citada consagración, fuera del acto religioso propiamente dicho, en cuanto al protagonismo social de los jesuitas, se llevó a cabo en el acto literario al que hacíamos referencia anteriormente y que se celebró tras el almuerzo ofrecido por Ruiz Capdepón, en cuya presidencia, además de otras autoridades se encontraba el rector del colegio, Enrique Membrado.

En el citado acto intervino toda la comunidad, dando muestras de las calidades y cualidades personales de cada uno de sus miembros. Entre ellos, participó el "P. Fargús" (sic) con un romance titulado Un mensaje al Obispo de Tortosa y con otro poema, dedicado A Pedro Rocamora. La música estuvo presente de la mano del compositor Gabriel Palau, autor de la Marcha Eucarística premiada en Valencia, que interpretó varias piezas al piano y dirigió un coro formado por la comunidad, interviniendo también el padre Miquel, tenor. Los poemas, además de los leídos por Furgús, estuvieron a cargo de Constantino Carbonell, Francisco Torrellas, Joaquín Gracia, Mariano Clavell y de los padres Massaguer y Oliver[26].

En resumen, era una forma de hacerse pre-

sente la Compañía de Jesús en un acto de crucial trascendencia social en la ciudad, como fue el motivado por el ascenso al episcopado de Pedro Rocamora

Pero, al margen de esta conmemoración circunstancial, dentro del calendario litúrgico, los actos organizados por las instituciones afines a los jesuitas eran punto de confluencia de todas las clases sociales, sobre todo de la alta y media sociedad.

Así, la Congregación de San Luis Gonzaga, "los Luises", en el mes de abril celebró los cultos destinados a María Santísima de La Anunciata, con misa de comunión, imposición de medallas, trisagio y sermón. En el año 1894 concluyeron los actos con una procesión claustral por el colegio, apareciendo los claustros adornados a la veneciana e interviniendo la banda de Benejúzar. A finales de noviembre, la comunión general para conmemorar la festividad de la Pureza de la Virgen, congregó a todo el pueblo de Orihuela, y en el mes de junio, el Apostolado de la Oración, concluyó la novena con una procesión dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, para la cual se invitó para portar el pendón al médico José María Sarget y para llevar el palio a varios militares. Por otro lado, como preparación para la festividad de la Inmaculada, en la segunda quincena de octubre se organizaron unos ejercicios espirituales para las Hijas de María, en los que las pláticas estuvieron a cargo de renombrados padres jesuitas. Pero, la fiesta por excelencia para esta última congregación, fue la celebrada el 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción, que finalizó con una solemne procesión.

Esta última asociación, tutelada e íntimamente vinculada con los jesuitas, servía de nexo entre las mujeres de las familias oriolanas[27]. En este caso, no terminaba de ser clasista, pues en ella se fundian las distintas clases sociales, bien

Fig. 5. Grupo de Catecismo de las Hijas de María, en el Claustro de la Universidad, Colegio Santo Domingo (Colección A.L.G.P.)

como catequistas o bien como catequizadas. La Congregación de las Hijas de María fue fundada, en 1875, por el jesuita Hermenegildo Jacas, primer rector del Colegio Santo Domingo, y era el termómetro que medía y limitaba la temperatura de la moral femenina con campañas a favor de la decencia y contra la moda, emprendiendo la "Cruzada contra la Modestia Cristiana", así como contra toda clase de diversiones, como los bailes, el teatro, el cinematógrafo, el carnaval, y aquellas otras que pudieran inducir al pecado[28].

La influencia de la Compañía de Jesús en la vida política y social de la ciudad llegaba hasta tal punto, que el Excmo. Ayuntamiento delegaba en el rector del Colegio Santo Domingo para que designase a los alumnos del mismo, que debían portar las banderolas en la procesión del Santo Entierro. En el año 1895, se designó como Caballero Porta-estandarte al coronel de Infantería Juan Luis Pérez Cabrero, y como pilares de la Soledad a los abogados Joaquín Maseres Muñoz, Federico Javaloy García, Pedro Pourtau-Penne Miralles y José Calvet Más, y como militares a cuatro capitanes del Regimiento de Reserva de la ciudad designados por el comandante militar de la ciudad. Por otro lado, en dicho año, el rector de los jesuitas no se complicó mucho la vida, pues designó a los hijos de Andrés Pescetto Balaguer, Juan Carrió Grifol y Atanasio García Cubero, todos ellos concejales liberales en el Excmo. Ayuntamiento. El cuarto alumno fue el hijo del también liberal, Francisco Ballesteros Villanueva, gobernador civil de Albacete[29].

Además de la influencia que ejercían los padres del Colegio Santo Domingo en la sociedad oriolana, a través de sus organizaciones (Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis Gonzaga, Congregación de las Hijas de María y Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka, estas últimas incorporadas en 1896), habría que añadir las que facilitaba la propia actividad académica, en relación con los padres de los alumnos y su presencia, junto con la de autoridades y destacadas personalidades de la vida ciudadana, en los actos académicos de carácter público, que se desarrollaban dentro de la programación anual del Colegio.

En estos aspectos debemos destacar los frecuentes actos literarios, musicales y religiosos que servían para abrir las puertas del centro docente a la sociedad. Así, en marzo de 1894, se celebró una "Corona Lírico Poética" en honor de uno de los mártires jesuitas. En diciembre de ese año, otra de carácter literario-musical ofrecida a la Concepción Inmaculada y el día 23 de dicho mes, otro acto dedicado por los alumnos de Filosofía al Nacimiento del Niño Jesús[30]. A todos estos actos acudía gran número de familias y de personalidades de la ciudad, acercándolas, como decía, a la Compañía de Jesús. De hecho, tener a un hijo estudiando en el colegio de los jesuitas era un signo "de poderío económico y de distinción social"[31].

De esta manera, con dichas veladas, los jesuitas acostumbraban a entretener "a sus colegiales y las distinguidas familias de los mismos en la temporada de Pascua", describiéndose así, el ambiente en el acto celebrado en la tarde del primer día de Navidad de 1894.

"El Salón de actos iluminado y alfombrado como en las grandes festividades se vio favorecido por una numerosa y selecta concurrencia que lo llenaba de bote en bote. Como introducción una comparsa original y de circunstancias: el alcalde borrego acompañado del pregonero, alguaciles y una banda de música concedía extraordinariamente vacaciones a la gente estudiantil, leyendo el pregonero con entonación un programa completo de fiestas y diversiones para la presente temporada."[32]

El último acto que cerraba el ciclo anual, que no académico, en el Colegio de los jesuitas era la "Fiesta de los Inocentes" coincidiendo con dicha festividad. Previamente, se celebró el 27 de

diciembre la elección por parte de todos los alumnos del "Rey de los Inocentes", cargo que, en 1894 recayó en "el señorito" Ángel Aznar Pedreño, hijo del diputado a Cortes por Cartagena. A ello, precedió una "Sesión de Cortes" y una serie de intervenciones literarias serias y jocosas. La fiesta en sí, tuvo su protagonismo en la "Velada magna", con una duración de tres horas y media, que se efectuó al día siguiente, asistiendo "lo más selecto y visible". Entre los participantes encontramos a algunos alumnos de Orihuela, como Pedro García Murphy y Matías Pescetto. Durante la misma se representó El degüello de los inocentes, Los dos ciegos y El médico a palos. La prensa destacaba la perfección con que se había desarrollado la velada, así como la correcta compostura de los alumnos, alabando a los jesuitas por su "arte de educar a la juventud, cuyos secretos penetra como nadie la ínclita Compañía de Jesús".[33]

Por otro lado, las noticias referentes a los jesuitas eran bien recibidas por la población. Esto acaeció al darse conocimiento del obsequio efectuado al ministro de Ultramar, de un termómetro construido por el jesuita P. Faura, director del Observatorio Astronómico del Museo Municipal de Manila[34].

De esta manera, ateniendo a todo lo expresado se materializaba ante la sociedad oriolana el estilo pedagógico y educacional de la Compañía de Jesús, que no dejaba a un lado labores de otros tipos, como las caritativas. Esto sucedió a finales del mes de febrero de 1894, en que, ante la situación precaria que estaban viviendo los trabajadores pobres de la localidad, junto con otras instituciones repartieron raciones de comida. Ello contrastaba con los pantagruélicos menús, con los que disfrutaban los políticos en los banquetes que se organizaban en homenaje a sus jefes de partido[35]. Mostrándonos, tal vez, este hecho el contraste social en la ciudad de Orihuela, en esos años de la última década del siglo XIX.

Por otro lado, en el en mes de noviembre de 1894, falleció el jefe local del partido conservador, Manuel Pastor Arbuxech[36], lo cual nos aproxima a un nuevo cambio político, en el que, al año siguiente, con la renovación de la mitad de los componentes del Consistorio oriolano, dicho partido se hizo con las riendas del Municipio. El día primero del mes de julio de 1895 tomó posesión como alcalde, Pedro Ramón Mesples Gracia, al que después llamaríamos como "el alcalde del reloj"[37], político moderado procedente de las huestes de Rebagliato[38]. Así mismo, fueron designados como tenientes de alcalde: José Zerón, José Ferrer, Jacobo Gómez, José María Franco y César Giménez[39].

Meses antes, el 13 de febrero de ese año de 1895, Orihuela como tantas veces en su historia, volvió a ser devorada por el río Segura, recordando aquellas otras trágicas inundaciones de 1879 y 1884. Las aguas inundaron las calles del Ángel, Mayor, San Pascual, Hostales, San Agustín, Meca, San Isidro, Río, Hospital, Abajo, y las plazas de Monserrate, Abastos, San Agustín, Trinidad, Carmen, Salesas y Constitución. Para evitar males mayores, el alcalde, Eugenio Maestre Maestre[40], ordenó la evacuación de las personas en los barrios próximos al río, gracias a lo cual no se produjeron males mayores, pues la altura del agua llegó casi a los primeros pisos en algunas zonas y en otras hasta un metro. En la huerta, la inundación arrasó barracas y plantíos, y llegó a arrancar más de trescientos metros de vía férrea. La vista desde el Seminario era la de una inmensa laguna, encontrándose seriamente afectadas las partidas rurales aledañas al cauce del río, siendo en ellas las pérdidas cuantiosas. Muchos huertanos se salvaron al permanecer en "los sostres"[41] de las barracas o subidos en las copas de los árboles. En las labores de auxilio se utilizaron, como otras veces, barcas procedentes de Torrevieja[42].

Todo lo expresado anteriormente configuraba la vida en Orihuela, en un ambiente ciudadano en

el que todo se desarrollaba al amparo de la política local, de la influencia social de los más poderosos, económicamente hablando. A su vez, el influjo cultural se proyectaba desde otros estamentos, como el eclesial, en el que debemos incluir a las órdenes religiosas, entre ellas a la Compañía de Jesús. Esta era la situación en los dos primeros años académicos en que Julio Furgús vivió en el Colegio Santo Domingo, en los que pasó prácticamente desapercibido.

Por el contrario, Julio Furgús, vivió una nueva etapa, ésta más duradera, entre los años 1898-1909, año este último en el que falleció por accidente el 30 de enero, en la zona de la sierra que limitaba el patio de Lourdes del Colegio[43]. En esos años impartió su enseñanza como profesor de Matemáticas y Lengua Francesa. Pero, sobre todo, se distinguió por creación, formación y consolidación del "Museo de Antigüedades"[44], coincidente con el rectorado de Bartolomé Arbona.

Gracias al prestigio científico de Furgús, se recibieron algunas aportaciones para el citado museo, entre ellas la de un jarro metálico musulmán donado por el marqués del Boch, el cual con anterioridad lo había adquirido por 7.000 reales[45]. Esta circunstancia de adquisición y coleccionismo de antigüedades, como ocurre con el marqués, se producía con cierta asiduidad por esos años. Un ejemplo de ello, lo encontramos con el propio Furgús y con el alcalde de Redován, José Mazón. En referencia a la colección de este último, la prensa de Orihuela, en abril de 1894[46] se hizo eco de una noticia publicada en El Globo, en la que se indicaba que el redactor de la Revue Archeológique de París, A. Engel, regresaba a Francia después de haber visitado Redován. El objeto de su estancia, estaba en parte justificada por el descubrimiento de

Fig. 6. Julio Furgús y su Museo de Antigüedades. Colección A.L.G.P.

"un verdadero tesoro de antiguas curiosidades, entre las que abunda: vasos pintados italo griegos, armas de hierro, monedas, etc.".

Este descubrimiento, según El Globo hizo arribar hasta el citado pueblo de Redován a un buen número de comerciantes, falsificadores y coleccionistas, creándose según Engel, un verdadero mercado de falsificaciones y de piezas procedentes del extranjero. Ante esta noticia, José Mazón se dirigió por carta a El Globo, aseverando que las piezas de su "meritoria, aunque pequeña colección arqueológica", procedían de las excavaciones efectuadas en su pueblo, existiendo testigos de ello. Por su parte, el periódico oriolano El Independiente, sin querer entrar en el asunto, sólo apuntaba que,

"por lo que estamos viendo con frecuencia, que los franceses tienen el prurito de rebajar el valor de todas las cosas referentes a España"[47].

Todo ello ocurría durante la primera estancia de Julio Furgús en el Colegio Santo Domingo de Orihuela. Después, en la segunda crearía dicho museo, cuya importancia sería tenida en cuenta en la Exposición Regional Valenciana de 1909, al exponerse cuatro vitrinas con materiales procedentes del mismo[48].

En la segunda época de Julio Furgús, e incluso después de ella, Orihuela siguió viéndose socialmente influenciada por los jesuitas. Éstos procuraron proyectarse hacia la misma a través de sus instituciones. La enseñanza en el Colegio Santo Domingo continuó manteniéndose en la misma línea. La figura del sabio jesuita se mantuvo, como lo demuestra la celebración de un acto público celebrado el 22 de diciembre de 1929, en honor de Julio Furgús, "esclavo del ideal y mártir de la Ciencia Prehistórica en Orihuela"[49].

NOTAS

1. CAÑIGUERAL, Juan. "Despedida a Orihuela", en *Revista Ibérica*, 15 octubre 1956, segunda época, núm. 39, p. 2.

2. *Colegio de Sto. Domingo Orihuela. Catálogo general 1872-1922*. Alicante, Tip. "Gutenberg" de Lorenzo Carbonell, 1922, p. 4.

LASALA CLAVER, Fernando Jesús de. *Orihuela, los jesuitas y el Colegio Santo Domingo*. Alicante, Such Serra, 1992, pp. 113-114.

3. Después de haber acudido a Orihuela los jesuitas a la llamada del obispo Pedro María Cubero López de Padilla, éstos crearon el Colegio de San Estanislao en el Colegio Santo Domingo, cuyo inmueble era y es propiedad de la mitra oriolana. Las clases se iniciaron el 15 de septiembre de 1868 y sólo se llevaron a cabo hasta los primeros días del mes siguiente, pues tras el movimiento revolucionario de septiembre y la constitución del Gobierno provisional presidido por el general Serrano, con fecha 12 de octubre se expidió un decreto por el que se suprimía la Compañía de Jesús en España e islas adyacentes. (Véase: LASALA CLAVER, Fernando Jesús de. Ob. cit., pp. 84-85, 87, 89).

4. *El Independiente*. Orihuela, 12 junio 1894, año IV, núm. 642.

5. *Ídem.*, 15 septiembre 1893, año III, núm. 406.

El Correo. Orihuela, 14 septiembre 1893, año I, núm. 9.

6. *El Correo*. Orihuela, 14, 26 septiembre 1893, año I, núms. 9, 19.

7. *Ídem.*, 10 octubre 1893, año I, núm. 31.

8. *Ídem.*, 29 septiembre; 2, 5 octubre 1893, año I,

núms. 22, 24, 27.

9. Véase: GALIANO PÉREZ, Antonio Luis. "No era el 17 de julio y ... ¿salió el Oriol?", *en Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*. Orihuela, 1984.

10. *El Correo*. Orihuela, 2, 23, 31 octubre; 24 noviembre 1893, año I, núms. 42, 49 (sic), 50, 69.

11. Nos referimos a la Gloriosa Enseña de "El Oriol", también conocida popularmente con este nombre por el ave heráldica que la corona.

12. *El Correo*. Orihuela, 24 noviembre 1893, año I, núm. 69.

13. *Ídem*.

14. *Ídem*., 10 noviembre 1893, año I, núm. 57.

15. *Ídem*., 16 noviembre 1893, año I, núm. 62.

16. *Ídem*., 20, 23 noviembre 1893, año I, núms. 90, 93.

17. Archivo Municipal Orihuela (A.M.O.). *Actas Capitulares* 1893-1893, A-277, capitulares 1, 4 enero 1894.

El Correo. Orihuela, 22 noviembre 1893, año I, núm. 67.

En esas elecciones les correspondía cesar como concejales a Juan López Gonzálvez, Cornelio Payá Pérez y Ángel Bueno Llopis. Permanecían en sus cargos los señores: Atanasio García Cubero (liberal), Luis Muñoz Lapuente (liberal), Justo Lafuente Esquer (liberal), Andrés Lizón Lacárcel (liberal), Luis Balaguer Muñoz (integrista), Álvaro García de Burunda (liberal), Honorio Alegre Laurin (republicano), Pedro Turón Lozano (republicano) y Felipe Sáenz Ibarra (carlista).

Fueron elegidos: Ramón Agrasot Juan (liberal), Pedro Ramón Mesples Gracia (conservador), José María García Balaguer (liberal), Juan Carrió Grifol (liberal), José Martínez Santos (liberal), Francisco Samper Botella (liberal), José Martínez Sánchez (liberal), Eugenio Maestre Maestre (liberal), Matías García Sánchez (liberal), José Cartagena Rocamora (liberal), Faustino Sáenz Ibarra (conservador) y José María Franco Rebagliato (liberal).

18. A.M.O. *Actas Capitulares 1893-1894*, A-277, capitular 4 enero 1894.

19. *El Independiente*. Orihuela, 3, 6, 10 marzo 1894, año IV, núms. 563, 565, 569.

20. *Ídem*., 25 marzo 1893, año IV, núm. 579.

21. A.M.O. *Actas Capitulares 1893-1894*, A-277, capitulares 28 abril, 30 junio 1894.

El Independiente. Orihuela, 20 agosto 1894, año IV, núm. 697.

22. Sobre este eclesiástico, véase: ROCAMORA SÁNCHEZ, Antonio. *Ayer y hoy de Granja de Rocamora*. Alicante, Gráficas Díaz, S.L., 1985, pp. 255-277.

23. *El Independiente*, Orihuela, 22, 23, 24, 25, 27, 28 agosto 1894, año IV, núms. 699, 700, 701, 702, 703, 704.

24. *Ídem*., 23 agosto 1894, año IV, núm. 700.

25. *Ídem*., 27 agosto 1894, año IV, núm. 703.

26. *Ídem*.

27. LASALA CLAVER, Fernando Jesús de. Ob. cit., 93.

28. Sobre la fundación y actividades de la Congregación de las Hijas de María, véase: JUAN, Juan Bautista. *Cuarenta años de vida mariana*. Barcelona, Fidel Giró Impresor, 1917.

29. *El Orden*. Orihuela, 31 marzo, 14 abril 1895, año II, núms. 61, 63.

30. *El Independiente*. Orihuela, 25 marzo, 20 diciembre 1894, año IV, núms. 579, 799.

La Noticia Diaria. Orihuela, 30 noviembre 1894, año I, núm. 40.

31. MARTÍNEZ ARENAS, José. *De mi vida: hombres y libros*. Valencia, Tipografía Moderna, 1963, p. 19.

32. *La Noticia Diaria*. Orihuela, 27 diciembre 1894, año I, núm. 60.

33. *Ídem.*, 29, 29 diciembre 1894, año I, núms. 61, 62.

34. *El Independiente*. Orihuela, 12 noviembre 1894, año IV, núm. 767.

35. *Ídem.*, Orihuela, 25 febrero 1894, año IV, núm. 558.

En el banquete homenaje dedicado al marqués de Boch, jefe de los conservadores, celebrado en el Hotel España, el 4 de marzo de 1894, se ofreció el siguiente menú:

Sopas: puré a la Reina. Entradas: pastelillos a la Monglá, solomillo de ternera con puré de patatas. Asados: jamón en dulce con huevo hilado, ensalada rusa, pavipollo a la madrileña. Postres: crema Barbarruase a la vainilla, tortada, dulces secos y ramillete. Café, licores, habanos. Vinos: Valdepeñas, Jerez y champagne. (Véase: *El Independiente*. Orihuela, 3 marzo 1894, año IV, núm. 563).

36. Este político fue nombrado regidor en 1856, alcalde corregidor en 1863, alcalde en 1865, diputado provincial por el distrito oriolano en 1875, concejal del Ayuntamiento en 1884, 1885 y 1887. Desempeñó en varias ocasiones los cargos de juez, teniente juez y síndico del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela.

37. Este calificativo se lo dimos por haber sido el promotor de la instalación del reloj en la torre del antiguo edificio del ayuntamiento de la Plaza Nueva. (Véase: GALIANO PÉREZ, Antonio Luis. *Historia de un reloj*. 1901-1999. Orihuela, Imprenta Onda Gráfica, 1999).

38. MARTÍNEZ ARENAS, José. Ob. cit., pp. 35-36.

39. *La Independencia*. Orihuela, 3 julio 1895, año I, núm. 1.

40. *El Independiente*. Orihuela, 18 enero 1895, año V, núm. 821.

Fue nombrado el día 1 de enero de 1895 y tomó posesión el 17 de dicho mes, aunque no se pudo celebrar la sesión de ese día por falta de concejales.

41. Desván o caramanchón de la barraca.

42. *El Orden*. Orihuela, 17 febrero 1895, año II, núm. 55.

43. Sobre la noticia del fallecimiento de Julio Furgús, véase:

Diario de Alicante. Alicante, 1 febrero 1909, año III, núm. 599.

La Época. Orihuela, 3 febrero 1909, año III, núm. 208.

La Iberia. Orihuela, 30 enero, 1 febrero 1909, año III, núms. 476, 477.

El Orden. Orihuela, 31 enero 1909, año II, núm. 74.

El Social de Orihuela. Orihuela, 30 enero 1909, año I, núm. 3.

La Voz de Alicante. Alicante, 1, 2 febrero 1909, año VI, núms. 1.805, 1806.

44. Sobre los trabajos arqueológicos y el "Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo", véase: SÁNCHEZ MATEOS, Mª Carmen. "Santiago Moreno Tovillas y el Padre Julio Furgús", en *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*. Orihuela, Onda Gráfica, 2009, pp. 144-149.

45. Véase: LASALA CLAVER, Fernando Jesús de. Ob. cit., pp. 295-296.

A esta donación, hay que añadir otras efectuadas al "Museo de Antigüedades del Colegio Domingo"por el marqués del Boch, tal como indica, DIZ ARDID, Emilio: "Las damas ibéricas del Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela", en *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*. Orihuela, Onda Gráfica, 2009, pp. 98-99.

46. *El Independiente*. Orihuela, 18 abril 1894, año IV, núm. 597.

47. *Ídem.*, 27 abril 1894, año IV, núm. 605.

48 LASALA CLAVER, Fernando Jesús de. Ob. cit., p. 297.

49 *Ídem.*

PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EN EL BAJO SEGURA. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN. DEL SIGLO XVII a 1939

EMILIO DIZ ARDID.
Arqueólogo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela
MARI CARMEN SÁNCHEZ MATEOS
Técnico Superior de Patrimonio Cultural del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela

Resumen: *En este artículo se estudian las biografías y las principales aportaciones científicas de toda una serie de autores que investigaron yacimientos de nuestra comarca, desde historiadores locales de los siglos XVII y XVIII, como Pedro BELLOT o José MONTESINOS, pasando por los primeros trabajos científicos debidos a Santiago MORENO y a Julio FURGÚS, que son recogidos en las obras de afamados investigadores nacionales y extranjeros como VILANOVA Y PIERA y los hermanos SIRET, hasta llegar a autores de los años 20 y 30, que vieron truncados sus trabajos en nuestra comarca al iniciarse la Guerra Civil.*

I. LAS PRIMERAS REFERENCIAS A HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN LOS HISTORIADORES LOCALES.

Las primeras menciones de lo que podríamos considerar hallazgos arqueológicos en el Bajo Segura, se deben a los cronistas locales. Así mosén Pere BELLOT, a principios del siglo XVII, en el capitulo titulado *"Discurso sobre la Antigüedad de Orihuela. Nombres, estado y fidelidad"*, hace varias agudas observaciones sobre antiguas ruinas, aún visibles cuando el escribió sus famosos Anales de Orihuela, documentando la evolución de la ciudad de Orihuela en lo que hoy consideraríamos bases "arqueológicas":

"Ser Orihuela población antiquísima, a más de lo que dice Rasis y otros históricos, lo manifiestan claramente las ruinas y diversos fundamentos de sus murallas, porque por ellas se colige que su primera población fue en el llano de San Miguel, con un castillejo a la parte del Norte, donde aún se ven unas torres terraplenadas muy desechas"...

"El Castillo también ha tenido varias formas y disposiciones, porque en medio del albacar hay fundamentos que denotan haber estado allí. Y la saloquia que hoy tenemos no puede ser tan moderna como la pinta el historiador moro Albulcacim Tarif, diciendo que la edificó Alescandari, rey de Murcia,..." (BELLOT, P. pp. 5-6)

Más modernas, aunque mucho menos fiables, podríamos decir que fantasiosas en la mayoría de los casos, son la multitud de referencias a hallazgos de lápidas y monedas romanas y visigodas a lo largo de todo el término municipal de Orihuela que Josef MONTESINOS PÉREZ hace en su *Historia de Orihuela*, así este autor las "documenta" en la Ermita de San Cristóbal, en La Aparecida, en la iglesia de Santiago, en la Merced, en el Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate, etc, dedicando además a este tema el capitulo 6 del primer volumen de su obra *"Con el que se da Noticia de la antigua columna que fue hallada en el Religioso Convento de La Merced, y de otras inscripciones, y piedras preciosas que se han hallado en esta Ciudad."* Sirva como botón de muestra la si-

guiente cita que viene acompañada del dibujo de la inscripción:

"El Doctor Gallego cuenta que estandose cabando unos simientos en la antigua Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate de esta Ciudad, en el año 1743 se halló una piedra azul algo comida y maltratada con esta inscripción que el leyó con otros; DIIS MANIBUS/ ::: GNEIO POMPEIO/ SEVERO XXXI /POSVIT CORNELIA MEOSM/ MATER ANIMO PIO." (MONTESINOS PEREZ, J., 1791, VOl. I. pág. 49).

A nuestro entender, si fuese realmente cierto el hallazgo de todas las lápidas romanas que MONTESINOS atribuye a Orihuela, contaríamos en el subsuelo de la ciudad con un yacimiento romano de primer orden, cuestión desmentida por la multitud de excavaciones arqueológicas que vienen realizándose desde 1985. Desgraciadamente la escasa fiabilidad de la mayoría de estas citas hace que pasen desapercibidas otras que sí tienen visos de verosimilitud, como una referida al hallazgo de monedas en el Seminario de San Miguel, lugar donde existe un yacimiento romano documentado:

"El Sr. Canonigo Dn. Marcelo Miravete Maseres de Montes varón de la Literatura que todos hemos admirado, y conocido, tuvo en su poder por muchos años unas medallas del tiempo de los Romanos, que mas adelante regaló, como preciosos Monumentos de la antigüedad a su grande amigo el Iltmo. Sr.Dr. Dn. Franco. Perez Yafer asegurandole que habian sido encontradas en las llanuras y barrancos de la Hermita del Principe San Miguel, oy magestuoso Colegio Conciliar quando en el (año) de 1742, se obraron las zanjas para su fundación; las tuve en mi poder algunos días a fin de sacar copia de ellas para el adorno de esta Obra, quatro de ellas eran de plata; y las restantes de metal dorado, con los caracteres y figuras Siguientes:" (MONTESINOS PEREZ, J., 1791, VOl. I. pág. 187-189).

Fig. 1. Supuestas lápidas Romanas de La Aparecida, según José Montesinos (Caja Rural Central)

II. LA PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA COMARCALES A FINALES DEL SIGLO XIX E INICIOS DEL SIGLO XX.

II.1. LA VEGA BAJA, UN HERVIDERO DE HALLAZGOS, COLECCIONES E INVESTIGACIONES.

A finales del siglo XIX y principios del XX, una serie de hechos y condicionantes favorables propiciaron el desarrollo de las primeras investigaciones prehistóricas y arqueológicas en nuestra

comarca, entre ellos hay que citar: el nacimiento de la ciencia prehistórica y arqueológica en España, el descubrimiento de importantes yacimientos en el sur de la provincia de Alicante, que originaron la formación de las primeras colecciones de prehistoria y arqueología en la zona, la creación del Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo y, finalmente, el concurso de importantes figuras de la investigación, tanto de carácter local, como nacional e incluso internacional.

En torno a mediados del siglo XIX se habían creado en nuestro país las bases de la Prehistoria y de la Arqueología científicas, en contraposición al "anticuarismo", gracias a la metodología y aportaciones realizadas desde la Historia Natural y la Geología (AA.VV. 2004. pp.75-76). En la Comunidad Valenciana se crea la Sociedad Arqueológica Valenciana, que a pesar de su corta existencia aglutinó las investigaciones en estos momentos, es el caso de los trabajos de Santiago MORENO TOVILLAS, ingeniero militar, auténtico pionero de la arqueología local y autor de los *Apuntes sobre las Estaciones Prehistóricas de la Sierra de Orihuela*, informe remitido a la Sociedad Arqueológica Valenciana en 1872 y que ésta cita en su memoria anual.

Por estas fechas se forman las primeras colecciones arqueológicas en la provincia de Alicante. Entre ellas podemos destacar la Colección de Aureliano Ibarra, formada principalmente por materiales de La Alcudia de Elche y Santa Pola, vendida por sus herederos en 1892 al Estado y depositada en el Museo Arqueológico Nacional (PAPÍ RODES, C. 2008)); la de su hermano Pedro Ibarra, que constituirá con posterioridad la base del Museo Municipal de Elche (RAMOS FOLQUÉS, Alejandro 1944); la del Marqués del Bosch en Alicante, formada en torno a 1894 y de la cual Pierre PARIS estudia algunas piezas (PARIS, Pierre 1903, pp. 182 y 188); y en la comarca de la Vega Baja la Colección de Valeriano Aracil (PARIS, Pierre 1904, pp. 20-21) y la de José Mazón (EL INDEPENDIENTE, año IV 597 y 605) ambas en Redován; la del juez de Orihuela Sr. Francisco López (SIRET E. y L. 1890, pág. 308), la de Santiago Moreno Tovillas y la del Sr. Correas (MORENO TOVILLAS, S. 1942, pág. 22) y la de Tomás Brotons (ALBERT, I., 1945) todas ellas en esta misma ciudad.

Fig. 2. Valeriano Aracil y su colección arqueológica, Redován. Fotografía tomada de la obra Essai sur l'Art et l'industrie de l'Espagne Primitive de Pierre PARIS.

Al calor de los descubrimientos, aparecen también en nuestra provincia en estos momentos dos importantes personajes: Pierre Paris y Arthur Engel. Ambos fueron comisionados por el Museo del Louvre para adquirir piezas de la cultura ibérica con que enriquecer sus salas, así Pierre Paris comprará entre otras piezas la Dama de Elche en 1898 y Arthur Engel la cabeza del Grifo de Redován. Estas adquisiciones originarán una gran polémica en Elche y con anterioridad y en menor medida en la Vega Baja, donde con motivo de los hallazgos de Redován, se establece una polémica entre Arthur Engels y el coleccionista y alcalde de Redován, D. José Mazón, al sostener el investigador francés en una conferencia la supuesta existencia en Redován de un mercado de

falsificaciones y objetos de procedencia extranjera, noticia que recogen las páginas de El Globo, de Madrid y El Independiente, diario de la tarde publicado en Orihuela (GALIANO PEREZ, A.L., 2009), este último periódico toma claramente partido por el Alcalde de Redován:

"Por nuestra parte desconocemos los objetos arqueológicos de referencia, y aunque los hubiésemos visto, no somos peritos en la materia, para poder dar nuestro parecer sobre la autenticidad de dichas antigüedades; pero si podemos asegurar, por que lo estamos viendo con frecuencia, que los franceses tienen el prurito de rebajar el valor de todas las cosas referentes a España; y lo mas doloroso es , que los mismos españoles les hagamos coro en sus apreciaciones la mayor parte de las veces". (EL INDEPENDIENTE, año IV, Núm. 605, 27 de Abril de 1894).

A finales de siglo, en este contexto de interés por la Prehistoria y la Arqueología, hace su aparición en Orihuela Julio Furgús, profesor del Colegio de Santo Domingo de Orihuela, regentado por los jesuitas, figura clave en el desarrollo posterior de las investigaciones arqueológicas en nuestra comarca.

II.2. LOS INVESTIGADORES LOCALES.

En este contexto favorable, el hallazgo casual de enterramientos calcolíticos en la Cueva de los Roca, fue posiblemente el desencadenante de las prospecciones de Santiago Moreno Tovillas, continuadas posteriormente por Julio Furgús que crearía un Museo de Antigüedades en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela.

Santiago Moreno Tovillas.

Hijo de Francisco Moreno Bernabeu y de Teresa Tovillas Romero. Nació en Orihuela el 5 de noviembre de 1832, falleció el 10 de noviembre de 1888.

Estudió en su ciudad natal y obtuvo el grado de Bachiller, en 1847, ingresando al año siguiente en la Academia General Militar de Toledo. En 1850 entró en el Cuerpo de Ingenieros Militares, siendo promovido a Subteniente Alumno de Ingenieros, en 1853.

Al salir de la Academia fue destinado a la Habana, en donde pasó algunos años, volviendo a la Península para ocupar, entre otros, el cargo de Jefe de Estudios de la Academia de Ingenieros de Guadalajara, hacia 1876. El 25 de Mayo de 1877, contrajo nupcias con doña Dolores Cirer Ochoa, de Orihuela.

Estuvo destinado en el Ministerio de la Guerra, en Madrid, donde prestó sus servicios hasta 1884, año en el que se retiró con el grado de Coronel.

Entre diversas condecoraciones poseía las Cruces de Carlos III, la de San Hermenegildo y varias del Mérito Militar.

Sus actividades científicas fueron bastante fecundas, destaca su afición a la Prehistoria y a la Arqueología.

Publicó una obra titulada *Pararrayos* (Madrid, 1876) que fue premiada con la medalla de plata, en un concurso celebrado en 1874-1875. Escribió un *Tratado de Fortificación* (Madrid, 1877) en colaboración con D. M. Argüelles y un *Tratado de Física* (inédito), además de numerosos trabajos en el *Memorial de Ingenieros*.(S. MORENO 1942).

Su aportación a la Arqueología en Orihuela fue importante, ya que fue el primero en estudiar de forma científica, materiales hallados en yacimientos arqueológicos de nuestro término municipal.

Estudió la **Cueva de los Roca**, descubierta en unas prospecciones mineras realizadas en torno a 1840, reconstruyendo su estratigrafía basándose en los datos proporcionados por los trabajadores

Fig. 3. Santiago Moreno Tovillas. Archivo de Mª Carmen Botella

de estas prospecciones. En 1870 la visitó en compañía de José y Juan VILANOVA Y PIERA (GISBERT, E. 1901, MORENO, S. 1942), mostrándosela posteriormente a los hermanos Siret (SIRET, L. pp. 308-309).

Fue el primero en estudiar el yacimiento argárico de la **Ladera de San Antón**, donde localizó un gran número de restos cerámicos, conchas y material lítico, además de dos sepulturas sin ajuares funerarios.

En la meseta y **laderas de San Miguel**, sitúa la ciudad romana, goda y árabe "*Así se deduce de los vasos romanos, lámparas, ánforas, etc., que se han encontrado en estos sitios; de los trozos de cerámicas con arabescos que también se han extraido de las tierras de las laderas*" (MORENO, S, 1942, pág. 61) aquí documentó también la presencia de un yacimiento prehistórico, con objetos de sílex, diorita y cerámica, que correlacionó con San Antón.

En sus prospecciones al yacimiento de la ladera de las Peñetas o Espeñetas localizó cerámicas, sílex y huesos, catalogando el yacimiento de prehistórico, sin más precisiones.

Los materiales arqueológicos hallados, fueron dibujados y descritos en su memoria "*Apuntes sobre las estaciones prehistóricas de la Sierra de Orihuela*" remitida a la Sociedad Arqueológica Valenciana en 1872, junto a varias cajas de materiales, aunque no fue publicada hasta 1942 por el Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia.

Santiago Moreno Tovillas falleció en Orihuela el 12 de noviembre de 1888, su necrológica apareció en la prensa local:

"*Anteanoche a las dose y cuarto falleció el M.I.Sr. D. Santiago Moreno y Tovillas. El Sr. Moreno fue en vida coronel del cuerpo de ingenieros donde se distinguió siempre por su laboriosidad y dotes de mando y subordinación.*

Estaba condecorado con la Cruz de Carlos III, de Isabel la Católica y la de San Hermenegildo, siéndole concedida esta última por una notable obra sobre fortificaciones.

Reciba nuestra distinguida y atribulada familia, la más fiel expresión de nuestro sentimiento." (EL DIARIO DE ORIHUELA, PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES. Año III, Número 678).

El Padre Jesuita Julio Furgús (Fourgous).

Nació el 13 de enero de 1856 en Agen (Lot-et-Garonne), Francia; falleció el 30 de enero de 1909 en Orihuela.

Siendo niño, se trasladó con su familia de Francia a Tarragona y Barcelona residiendo definitivamente en España hasta su fallecimiento accidental en Orihuela.

Hombre culto, gran conocedor de las lenguas vivas como el francés, castellano, catalán, inglés e italiano, y algunas clásicas como el latín, griego, hebreo y epigrafía árabe.

Ingresó muy joven en la Compañía de Jesús donde recibió una completa educación. En 1877 llegó a Veruela (Zaragoza), allí acabó el noviciado y fue profesor de Humanidades.

Tras enseñar Francés (1878-1882) en el Colegio de Manresa y Griego (1882-1884) en Veruela, estudió Filosofía (1884-1887) y Teología y un año de especialización teológica (1887-1892) en Tortosa.

En 1893 llega a Orihuela donde permanecerá hasta 1895, para trasladarse a Barcelona, donde ejercerá como prefecto del Colegio de Sarriá. En 1898 vuelve a Orihuela, donde permanecerá hasta su fallecimiento.

Su labor profesional en nuestra ciudad se desarrolló en el Colegio de Santo Domingo, donde impartió clases de retórica, griego, historia natural, francés, matemáticas y literatura. Allí creó el Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo con fondos de sus propios hallazgos (LASALA LAVER, F. 1992, pp. 295-296 y O'NEIL, Charles E. / DOMINGUEZ, Joaquín Mª, 2001, pág. 1543).

Durante una década se dedicó a la Arqueología, estudiando yacimientos de distinta cronología. Contribuyó especialmente al conocimiento del Calcolítico y de la Edad del Bronce (Cultura de El Argar) en el Bajo Segura, lo que le llevó a seguir los trabajos de los arqueólogos belgas, Louis y Henri Siret.

Sus investigaciones prehistóricas en los alrededores de la localidad fueron realmente interesantes destacando las realizadas en la Sierra de San Antón, en los yacimientos de Algorfa, en la montaña de San Miguel, y en Callosa de Segura.

La labor realizada en la ladera de San Antón fue muy importante ya que descubrió alrededor de 800 tumbas, que constituyen un conjunto sólo comparable en todo el ámbito argárico, con el yacimiento epónimo de El Argar.

En la necrópolis de "Mora" o Laderas del Castillo de Callosa de Segura realizó una excavación que no concluyó debido a su mortal accidente. Silenció la ubicación del yacimiento para evitar el pillaje de los excavadores clandestinos.

En Algorfa descubrió una pequeña necrópolis formada por dos sepulturas colectivas, recuperando material arqueológico: utillaje, cerámica datados en el Calcolítico.

Su actividad científica fue bien apreciada en España y en el extranjero. Perteneció a la Société Archéologique de Belgique junto a los hermanos Siret con los que tuvo una buena relación a pesar de sus disputas arqueológicas.

Fuera de nuestra comarca también realizó prospecciones y excavaciones arqueológicas en la provincia de Cádiz (FURGÚS, J. 1907 y 1908) y visitó varios yacimientos del Bajo Aragón (FURGÚS, J. 1909).

Fue nombrado corresponsal de la Asociación Arqueológica Barcelonesa y de la Société de Correspondance Hispanique. Iba a ser elegido también de la Real Academia de la Historia, pero su prematura muerte impidió su nombramiento.

Realizó una docena de publicaciones científicas entre las que destacan las publicadas en la revista de la Compañía de Jesús *Razón y Fe*, en el *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, en los *Annales de la Société d'Archéologie de Bruxelles y* en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

El fallecimiento del Padre Furgús, que como anteriormente hemos mencionado fue accidental, causó verdadera conmoción y prueba de ello es que su necrológica fue publicada tanto en la prensa local como provincial e incluso nacional.

Así en EL SOCIAL DE ORIHUELA, de 30 de enero de 1909, le dedica estas líneas:

"Pérdida sensible.

En prensa nuestro periódico recibimos una triste noticia. El R.P. Julio Fourgús, S.J. célebre en el mundo de la ciencia por sus descubrimientos prehistóricos, fundador del Museo prehistó-

rico de antigüedades de el Colegio de Santo Domingo, ha fallecido esta mañana victima de un accidente.

Ocupado en sus excavaciones en el monte, ha caido de una gran altura falleciendo a consecuencia del golpe.

A la Compañía de Jesús por la pérdida de uno de sus hijos, al Colegio de Santo Domingo por la muerte de uno de sus profesores, y a la Ciencia española por la falta de uno de sus sabios, enviamos nuestro más sentido pésame".

En el ORDEN de 31 de enero, apareció la siguiente reseña, que parece ser la fuente de otras:

"Un martir de la ciencia

Admiración de propios y extraños motivo de legitimo orgullo para los oriolanos es el museo geológico que existe en el Colegio de Santo Domingo de esta Ciudad.

Tal monumento cientifico se debe á la perseverante labor de un humilde religioso honra y prez de la Compañía de Jesús á la que pertenecía en vida.

El P. Julio Furgus S. J. que atesoraba profundos conocimientos en todas las ciencias históricas, emprendió hace años la meritísima labor de formar un museo geológico: su trabajo fué coronado con el más lisonjero éxito; revistas científicas tanto nacionales como extranjeras han llenado sus columnas con trabajos del P. Furgus y han tratado de mencionado museo con frases encomiásticas para el mismo.

El puro amor a la ciencia que el P. Furgus sentía no se saciaba nunca y victima de él, buscando nuevos materiales conque enriquecer el antedicho museo, encontró ayer la muerte.

Practicando excavaciones en el monte cercano al Colegio de Santo Domingo, tuvo ayer la desgracia el meritísimo religioso ya nombrado, de resbalar, cayendo a los patios de dicho edificio, desde una considerable altura, caida que le ocasionó la muerte.

El juzgado de instrucción se trasladó al lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias.

A nosotros nos ha proporcionado gran sentimiento la desgracia relatada y solo nos cabe dedicar un recuerdo al R.P. Furgus y enviar nuestro mas sentido pésame a la Compañía de Jesús."

La prensa de la capital provincial también recogió la noticia, con ligero retraso, asi apareció una nota en el Diario de Alicante del día 1 de febrero y en La Voz de Alicante una pequeña nota el día 1 y un extenso articulo el día 3 de febrero. Recogemos aqui la nota dada en el primero de ellos, bajo el epigrafe "Crónica Oriolana" y firmada por "Orcelis":

"Una desgracia.

El sábado hallándose el padre Juzgús (sic) de la Compañía de Jesús haciendo excavaciones en la falda de la sierra, se resbaló quedando muerto en el acto:

Avisado el Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La noticia ha circulado rápidamente por la ciudad.

El P. Jurgús (sic) tenía la costumbre de subir al monte á hacer excavaciones para extraer objetos para el museo arqueológico del Colegio, después de decir misa hasta que era la hora de explicar las asignaturas de que estaba encargado.

Llegada la hora de cátedra se le buscó por todo el Colegio y no encontrándosele, fueron al monte y allí estaba tendido con un corte en la cabeza efecto de la caida.

Entierro y autopsia.

El mismo día por la tarde fue conducido su cadáver al cementerio, en donde se le practicó la autopsia y se le dio sepultura.

Su obra.

Debido á los constantes trabajos del P. Puzgús (sic) el Colegio de Santo Domingo cuenta hoy

con un riquisimo museo arqueológico que es la admiración de nacionales y extranjeros.

Las ciencias matemáticas pierden con la muerte del P. Jurgús (sic) un gran cultivador de dicha rama del saber humano.

Conocia todas las lenguas muertas y muchas vivas".

También se hizo eco de la noticia la prensa nacional, así en ABC de 31 de enero apareció esta escueta nota:

"TRÁGICO FIN DE UN SABIO.

Por telégrafo de nuestro servicio particular.

Orihuela, 30, 6 T.

El célebre geólogo y naturalista P. Julio Fulbús (sic), de la Compañía de Jesús, que, con propósito de hacer estudios científicos, había subido á una montaña próxima al Colegio de Santo Domingo, ha tenido la desgracia de caer por un despeñadero, y su cadáver ha sido encontrado en la huerta del Colegio citado.

Tal desgracia ha causado aquí profundo sentimiento" (ABC. 31-01-09).

II.3. EL MUSEO DE ANTIGÜEDADES DEL COLEGIO DE SANTO DOMINGO.

El Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo es una creación personal del Padre Jesuita Julio Furgús, pero no se podría comprender sin la coyuntura de interés por la Prehistoria y la Arqueologia en estos momentos en el sur de nuestra provincia, como ha quedado patente en el apartado anterior, y sin la concurrencia del modelo educativo que representaban los colegios de Jesuitas.

La Compañía de Jesús habia contado en Orihuela con un colegio, situado en el solar del actual Convento de las Salesas con el nombre de Colegio de la Inmaculada Concepción, San Joaquín y Santa Ana (LASALA, F.J., 1992, pp. 73 a 79). Justo un siglo después de su expulsión de todos los territorios de la corona española que tuvo lugar en 1767, volvieron a Orihuela, estableciéndose en la sede de la antigua Universidad Literaria, creando el efímero Colegio de San Estanislao que no pudo consolidarse debido a la Revolución de 1868. En este mismo lugar comenzaron a impartir clases a partir de 1872, el centro pasó a denominarse Colegio de Santo Domingo, contó con un internado y posteriormente unas escuelas para niños pobres denominadas del Ave Maria. (LASALA, F.J., 1992 pp. 79-94 y SANCHEZ PORTAS J. 2003 pp. 60-63). En él se educaron buena parte de las élites locales y regionales.

El colegio se fue dotando a finales del siglo XIX y principios del XX con toda una serie de equipamientos, excepcionales para la época pero comunes en los colegios jesuitas, como el Museo-Gabinete de Historia Natural, Gabinete de Física y Química, Gimnasio, Museo Artístico-Literario, biblioteca colegial, etc. (REVUELTA GONZALEZ, M. 1998; LASALA, F.J., 1992, pp. 293-298; y AA.VV. 2000, pp. 45-46). Este contexto favoreció la creación del Museo de Antigüedades, por otra parte presente también en otros colegios, así tenemos constancia de la fundación en 1901 en el Colegio de San José de Valladolid de un Museo de Arte, Arqueología y Numismática, de un Museo Arqueológico, fundado en 1902 en el Colegio de Chamartín, y de un Museo de Antigüedades en el Colegio de Sarriá de Barcelona, con una importante colección de numismática y arqueología, con objetos procedentes de Baleares y Orihuela (REVUELTA GONZALEZ, M. 1998, pp. 120-121).

El Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo de Orihuela, se creó probablemente en 1902, año en que Julio FURGÚS publica sus primeros trabajos en la Revista Razón y Fe y en un apéndice de la Historia de Orihuela de Ernesto GISBERT, en una de cuyas notas, se cita por primera vez la existencia de "un curioso

museo prehistórico" (FURGÚS, 1902) hecho confirmado por las fotografías de sus publicaciones de este año, en las que se aprecian algunos de los materiales dispuestos en estantes de armarios, y por la correspondencia intercambiada entre los jesuitas. Así pues la creación del museo debió producirse siendo rector el P. Francisco Javier Tena (1900-1904), las fechas propuestas por algunos autores durante el rectorado del P. Bartolomé Arbona (1904-1909) (LASALA, F.J. 1992, pág. 114) o en 1909 (AA.VV., 2000 pág. 50) creemos que no son las correctas.

El museo recibió distintos calificativos y denominaciones, Museo Arqueológico del Colegio de Santo Domingo (RUBIO de la SERNA, 1906 y FURGÚS, J. 1909 a), Museo Prehistórico del Colegio de Santo Domingo (M.G., 2007, pág. 243), museo geológico (LA IBERIA, 30 de Enero de 1909 y EL ORDEN, 31 de enero de 1909) prehistórico de antigüedades (EL SOCIAL DE ORIHUELA 30 de enero de 1909), aunque el nombre oficial parece ser el reseñado en las postales de la época "Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo".

Todas estas denominaciones eran ciertas. El museo disponía al parecer de varias secciones, así Furgús cita el ingreso en la 1ª sección de un lote de materiales procedentes de Callosa de Segura, que correspondería con toda seguridad a la sección de Prehistoria local, que debió ser la principal de todas ellas (FURGÚS, J. 1909, pág. 354).

Fig. 4. Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo

Al poco del fallecimiento del Padre Julio Furgús se presentaron en la Exposición Regional Valenciana de 1909 una selección de materiales del museo, dispuestos en cuatro vitrinas que correspondían a sus cuatro secciones: 1ª, sección de Prehistoria local, 2ª, sección arqueológica de la provincia, 3ª, sección geológica y 4ª, sección paleontológica (LASALA, F.J., 1992, pág. 297).

El contenido del museo, por lo menos en lo referente a la sección de Prehistoria, fue descrito en una conferencia leída por Juan Rubio de la Serna en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona el 29 de diciembre de 1905, publicada al año siguiente en la Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa (RUBIO de la SERNA, J. 1907), este autor se centra principalmente en la descripción de los riquísimos ajuares de la Necrópolis de San Antón, citando la existencia en el museo de materiales de otros yacimientos como Callosa de Segura, Necrópolis de Algorfa, Redován, Peña Roja (Abanilla), Bigastro, Baelo (Tarifa) y Ladera de San Miguel (Orihuela), destaca asimismo la existencia de una buena colección de monedas.

El museo de los jesuitas de Orihuela, fue el primer museo de Prehistoria y Arqueología de la provincia de Alicante y no se limitó a coleccionar los objetos, sino que se expusieron y clasificaron con criterios científicos, contextualizándolos en algunas ocasiones, al exponer conjuntamente las urnas funerarias con sus respectivos restos óseos y ajuares funerarios.

A la muerte de J. Furgús la actividad investigadora del museo decayó notablemente, aunque aún tenemos constancia en torno a los años 20 de la existencia de un responsable del mismo, el Padre José Calbet (LASALA, 1992, F.J., pág. 119).

En mayo de 1931 son expulsados del colegio los jesuitas, creándose en sus dependencias una escuela de carabineros. Por esta época Justo García Soriano estaba comisionado por la Junta Cen-

tral de Protección del Tesoro Artístico para cooperar con sus delegados de Murcia y Alicante, siendo además presidente de la subjunta de Orihuela (A.M.O. Legado Justo García Soriano). Este investigador oriolano, en el ejercicio de sus competencias, entre otras actividades, se ocupó de la creación del Museo de Orihuela, que reunió toda una serie de objetos artísticos procedentes de iglesias, conventos y palacios, sin que se haga referencia alguna a la presencia en él de materiales arqueológicos (GARCÍA SORIANO, J. 1937). Por eso creemos que lo más plausible es considerar que tanto el Museo de Antigüedades como los otros gabinetes y museos existentes en el colegio, fueron tutelados por Justo García Soriano, ya que durante gran parte de su jornada trabajaba en la Biblioteca Pública, ubicada en el Colegio de Santo Domingo. De hecho los jesuitas al recobrar el colegio después de la Guerra Civil, a pesar de los 8 años de ausencia, no apreciaron mermas de importancia en los gabinetes y museos del colegio, entre ellos el de antigüedades (LASALA, F.J. 1992, pág.135).

La Colección Furgús del Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela.

En el Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela, procedentes del antiguo Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo, se guardan en torno a unas 500 piezas en distinto grado de conservación.

En líneas generales podemos decir que los materiales conservados en Orihuela son más variados que los conservados en el MARQ, cubriendo un amplio marco cronológico, que abarca desde el Calcolítico hasta probablemente época bajo medieval.

Correspondientes al Calcolítico se conservan una lámina de sílex, dos vasos cerámicos ovoides y otro subcilíndrico procedentes de la Necrópolis de Algorfa y que han podido ser identificados a través de las fotografías de las publicaciones de J. Furgús, fueron revisados por Jorge SOLER (SOLER DÍAZ, J.A., 2002).

Fig. 5. Materiales Argáricos de la Colección Furgús, en el Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela. Finales de la década de 1980

La parte más importante de los fondos del Museo de Antigüedades del Museo del Colegio de Santo Domingo, la constituían, sin lugar a dudas, los materiales argáricos procedentes de San Antón (Orihuela) y Laderas del Castillo (Callosa de Segura), publicados en su día por el Padre Furgús. Grosso modo, podemos decir que en Orihuela permaneció el lote cerámico más importante, mientras que los jesuitas se llevaron al nuevo colegio de Alicante el conjunto metálico de mayor entidad. Entre los materiales que se conservan en Orihuela hay que destacar varios objetos de hueso como alisadores y punzones, las ya mencionadas cerámicas con la representación de gran variedad de formas, donde están presentes todas las de la tipología de SIRET y algunas más: cuencos, boles, vasos carenados, tulipas, vasos globulares, cuencos y vasos carenados con repié anular, cucharita, vaso lenticular, etc., así como varias pesas de telar. Por lo que respecta a los objetos metálicos, éstos son bastante escasos, sólo un punzón, varios puñales y dos hachas planas, a los que hay que añadir los cuchillos procedentes de la antigua colección Brotons ingresados en el museo en 1981 (DIZ, E. 1982, pág. 22). Finalmente citar, en lo referente a utillaje lítico la presencia de gran cantidad de molinos barquiformes.

Todos estos materiales fueron revisados a principios de los años 80 del pasado siglo por Rafaela Soriano en su Tesis de Licenciatura, un resumen de la cual fue publicada en la revista Saguntum (SORIANO, R. 1984).

Pero la colección reunida por J. Furgús no era sólo de Prehistoria, así en el Museo Comarcal de Orihuela, procedente de ella, se conserva un conjunto de materiales de la Cultura Ibérica, entre los que destacan abundantes cerámicas, que en su mayoría deben proceder de San Antón, destacan dos urnas bicónicas y un conjunto de fusayolas y pesas de telar. De especial interés son dos esculturas ibéricas procedentes de la colección del Marqués del Bosch, estudiadas en su día por Pierre Paris (PARIS, P. 1903 pp.182 y 188) y más recientemente por Mónica RUIZ (RUIZ BREMON, M. 1989).

Pertenecientes a la Cultura Romana se conservan un conjunto de ánforas, algunas de las cuales aparecen en las antiguas postales del museo, así como abundantes fragmentos de cerámicas campanienses y sigillatas, sin que tengamos referencias exactas de su procedencia, su origen debe estar en Baelo Claudia (Tarifa) y en la ladera de San Miguel, varias lucernas, quizás también de este yacimiento oriolano, un conjunto de vidrios procedentes de Cehegín (SÁNCHEZ DE PRADO, Mª.D. 1984), y varios mosaicos también de esta localidad (RAMALLO ASENSIO, S. 1984) y una pequeña colección de monedas, posiblemente fruto de intercambios en su mayor parte (DIZ, E. 1982, pág. 17).

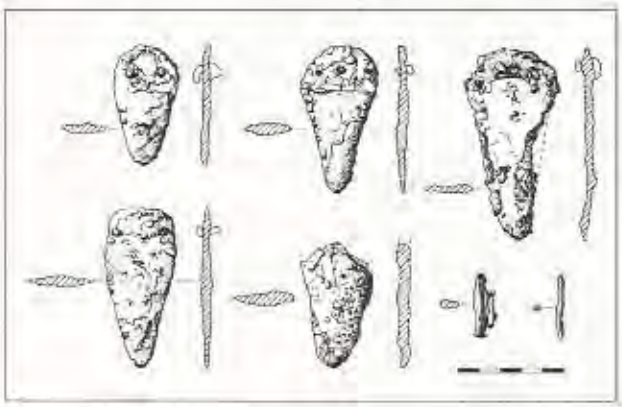

Fig. 6. Objetos de cobre arsenicado de la Colección Brotons. Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela. Dibujo Emilio Diz.

A un momento tardoantiguo pertenece una pieza, presente con anterioridad a la creación del Museo Arqueológico Comarcal en 1970, por lo que presumiblemente procede de la Colección Furgús, se trata de la "Lápida de Orihuela", siglo VI-VII, interpretada como una estela hebraica (VILAR, J.1975, pp. 172-173 y GARCÍA IGLESIAS, I. 1978, pág. 175) o más recientemente cristiana (POVEDA NAVARRO, A., 2005).

Finalmente entre los fondos antiguos del Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela se encuentran también cerámicas precolombinas y talayóticas que debieron ser fruto del intercambio de materiales, posiblemente con el museo del Colegio de San Ignacio de Sarriá.

II.4. LA APORTACIÓN DE INVESTIGADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Ya a finales del siglo XIX importantes investigadores de la época como Juan Vilanova y Piera y los hermanos Henri y Louis Siret se interesan por el conocimiento de los yacimientos oriolanos de la Cueva Roca y San Antón y los visitan acompañados por su descubridor, Santiago MORENO TOVILLAS.

Juan Vilanova y Piera.

Nació en Valencia en 1821 y falleció en Madrid en 1893. Fue una de las máximas autoridades españolas en la Geología, Paleontología y Prehistoria de la segunda mitad del siglo XIX.

Desarrolló una gran actividad arqueológica centrada principalmente en la Prehistoria. Descubridor de importantes yacimientos, como la Cova del Parpalló y Cova Negra y defensor de la autenticidad y antigüedad de las pinturas de Altamira.

Visitó el yacimiento de la **Cueva Roca**, siendo ya máxima autoridad en el campo de la

prehistoria española, acompañado por su hermano José, Santiago Moreno Tovillas y el erudito local, Ernesto Gisbert que relató esta visita en su Historia de Orihuela. J. VILANOVA publicó diversas obras sobre prehistoria española, donde cita este importante yacimiento: *Origen, Naturaleza y Antigüedad del hombre* (1872) y *Geología y Protohistoria Ibéricas* conjuntamente con Juan de Dios de la RADA y DELGADO (1894).

Louis y Henri Siret.

Naturales de Saint Nicolas (Bélgica), Louis Siret (1860-1934) y Henri Siret (1857-1933). Ingenieros de minas, descubridores de la Cultura Argárica.

Louis estudió durante 50 años yacimientos de distinta cronología de las provincias de Almería y Murcia, entre los que destacan, Los Millares, El Argar y Villaricos. Contó para ello con la ayuda, durante los primeros años, de su hermano Henri, y después con la de su capataz, Pedro Flores.

El interés de los hermanos SIRET por los yacimientos oriolanos queda patente en su visita realizada a la Cueva Roca y a San Antón, en compañía de Santiago Moreno Tovillas y en las referencias a éstos en sus obras: *"Las primeras edades del metal en el Sudeste de España"*,(1890), *"España Prehistórica"* (1893) y *"Note sur le communicatión du R.P. Furgús relative à des tombes préhistoriques d'Orihuela"* (1905), obra esta última donde Henri Siret después de elogiar los trabajos del "sabio jesuita" puntualiza la cronología de los yacimientos estudiados por Furgús y su funcionalidad, considerando la denominada Necrópolis de Algorfa un poblado neolítico con inclusión ya de algunos objetos de cobre y la denominada Necrópolis de San Antón, como un poblado con enterramientos bajo las casas.

Pierre París y Arthur Engel

Ambos de nacionalidad francesa. Pierre París, hispanista y arqueólogo nació en Rodez en 1859, en el seno de una familia acomodada, fue Miembro de la Escuela Francesa de Atenas (1882-1885) y fundador de la Casa de Velásquez en 1928, falleció en Madrid en 1931. (ROUILLARD, P., 2004 a)

Arthur Engel, nació en Mulhouse en 1855, miembro de la Escuela Francesa de Roma (1878-1880) y de la de Atenas (1881-1884) falleció en Estrasburgo en 1935. (ROUILLARD, P., 2004 b)

Ambos vinieron a España en misión arqueológica, comisionados por el Museo del Louvre, a fin de estudiar la Cultura Ibérica y aumentar las colecciones de este museo. Entre otros adquirieron piezas de los yacimientos del Cerro de los Santos, Llano de la Consolación, La Alcudia, La Alberca, Meca, Estepa, Cabeza de Griego, etc. Por lo que respecta a la provincia de Alicante hay que destacar la adquisición de las esculturas ibéricas de la Dama de Elche por Pierre París y del Grifo de Redován por Arthur Engel. Sus estudios originaron multitud de publicaciones, entre la que destaca la obra de Pierre París *"Enssai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive"*, que puede considerarse el primer estudio serio de la Cultura Ibérica. (P. PARIS 1904).

III. DE 1909 a 1939. BAJO LA INFLUENCIA DEL CATALANISMO Y DEL VALENCIANISMO CULTURAL. LA APORTACIÓN DEL INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS.

La muerte de Julio Furgús, supone en Orihuela y por extensión en el Bajo Segura, el final de una etapa en la investigación arqueológica. Se abrirá otra nueva, marcada por la creación de verdaderos centros de investigación que aglutinaran las excavaciones e investigaciones, así en 1912 se crea la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, en 1914 el Servei d'Investigacións Arqueològiques de l'Institut d'Estudis Catalans, en 1924 el Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Valencia y en 1927 el Servei d'Investigació Prehistórica de la Diputación de Valencia

(GOBERNA, Mª.V. 1985, pp. 25-27).

Es ésta también una etapa influenciada en lo cultural por la tardía Renaixença Valenciana y en lo político por la aparición del Regionalismo Valenciano y del nacionalismo catalán, plasmado este último en la influencia en nuestras tierras de l'Institut d'Estudis Catalans, entidad que servirá de soporte a multitud de estudios realizados en la actual Comunidad Valenciana. Siendo también importante la influencia del valencianismo cultural, encarnado en la entidad de Lo Rat Penat, ya que a algunos de sus destacados miembros debemos la autoría de importantes trabajos.

Esto quedará plasmado en la realización de las primeras síntesis y estados de la cuestión para periodos culturales en el ámbito de los territorios valencianos, debidas a F. Almarche y a P. Bosch Gimpera, y en el uso del catalán y el valenciano por primera vez en los estudios arqueológicos de la actual Comunidad Valenciana. Es en este contexto en el que debemos entender el trabajo de recopilación y traducción al valenciano de la obra de J. Furgús, publicada en 1937 por el Servei d'Investigació Prehistórica de l'Institut d'Estudis Valencians, bajo el título *"Col.leccio de treballs del P. J. Furgús sobre prehistòria valenciana"*.

Francisco Almarche Vázquez (1875-1927). Natural de Valencia. Fue becado en sus estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia. Ejerció de profesor de Latín y de Historia en distintos colegios y academias. En 1911 opositó al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo destinado a Teruel, consiguiendo posteriormente su traslado a Castellón y a Valencia donde llegó a ser archivero del Archivo General del Reino de Valencia y Director de la Biblioteca Provincial de Valencia. Asimismo fue miembro de la Academia de San Carlos y director de su revista Archivo de Arte Valenciano. Presidente de Lo Rat Penat entre 1919 y 1927 (GASCÓN PELEGRÍ, V. 1978, pp.39-41 y MARTINEZ RODA, Federico, 2000, pp. 173-175).

Autor de numerosos trabajos de investigación entre los que destacan *"Goigs Valencians. Secles XV al XIX"* (1917-18) e *"Historiografía valenciana: catálogo bibliográfico de dietarios, libros de memoria, diarios, relaciones, autobiografías, etc. inéditas y referentes a la historia del Antiguo Reino de Valencia"* (1919). A él se debe en el campo de la Arqueología, la importante síntesis *"La Antigua Civilización Ibérica en el Reino de Valencia"*, publicada en 1918, donde se citan los yacimientos de Algorfa, Callosa de Segura, Guardamar, Orihuela, Redován y Rojales.

Josep Colominas Roca (1884-1959)

Natural de Barcelona, arqueólogo y geólogo, miembro de l'Institut d'Estudis Catalans, conservador del Museo Arqueológico de Barcelona (1934-1959). Fue uno de los creadores de l'Escola Catalana d'Arqueologia. Realizó diversas intervenciones arqueológicas en Cataluña, Comunidad Valenciana, y las Islas Baleares.

Entre sus publicaciones destacan *L'edat del bronce a Mallorca*, 1920; *Sepulcres megalítics de l'Ausetania* (1923); *Prehistòria de Monserrat* (1925), *Terracuites cartagineses d'Elvissa* (1938) y *Carta Arqueológica de España: Barcelona*

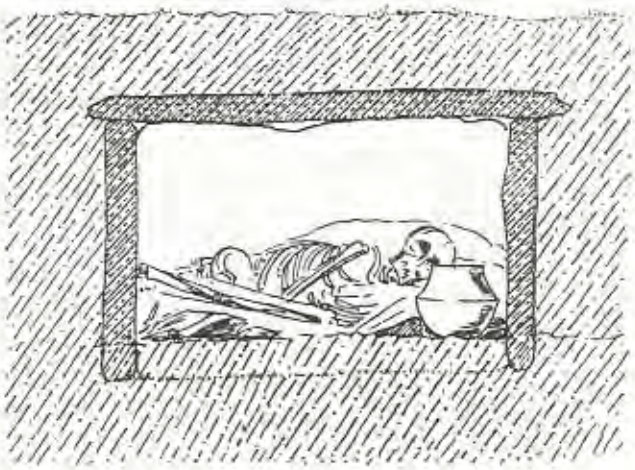

Fig. 7. Enterramiento argárico de Callosa de Segura, según dibujo de J. Colominas

(1944) (GARCIA ALONSO, F. / FULLOLA, J.Mª. / VILANOVA, F. , 2002, nota de la pág. 112).

En 1920, realizó excavaciones en la necrópolis "Mora" en la ladera del Castillo de Callosa de Segura, publicando los resultados en el Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans (COLOMINAS ROCA, J., 1931).

Juan José Senent Ibañez (1883-1948)

Natural de Masarrochos, estudió los Peritajes de Mecánica y Química. En 1911 ingresó por oposición en la Escuela Superior de Magisterio, siendo nombrado en 1914 Inspector de Iª Enseñanza de Castellón de la Plana, pasando por concurso de traslado en 1920 a Alicante y en 1932 a Valencia, trabajo que compaginó con sus estudios arqueológicos.

A él se debe la organización de las primeras colonias de vacaciones para escolares en la provincias valencianas, a partir de 1915.

Miembro de la Real Academia de la Historia y de las Comisiones Provinciales de Monumentos de Alicante y Valencia. (GASCÓN PELEGRI, V. 1978, pp. 337-339).

Lo fue también de Lo Rat Penat, encargándose de la organización de Cursos de Valenciano, durante la II República (MARTINEZ RODA, F., 2000, pág. 713).

Perteneció entre 1941 y 1948 a la Academia de Cultura Valenciana, siendo presidente de la Sección de Arqueología, Prehistoria, Toponimia y Paleontología.

Entre sus publicaciones destacan los artículos publicados en 1923 en el *Anuari de l'Institut de Estudis Catalans:* "Estacións ibèriques entre el riu Cènia i el Millars (Castelló), "La torre ibérica de Llucena del Cit" y "Del riu Cènia al Millars. La vía romana"

Por lo que respecta a nuestra comarca, a él le debemos la excavación y estudio de la Necrópolis del Molar, situada entre Guardamar y La Marina , iniciadas conjuntamente con J. Lafuente Vidal L. (SENENT IBAÑEZ, J.J. 1930).

BIBLIOGRAFÍA

A.M.O. (Archivo Municipal de Orihuela) Legado Justo García Soriano, 944, 946, 954 y 1016.

AA.VV. (2000): *Inmaculada-Santo Domingo Siglo XX*, edita Asociación de Antiguos Alumnos Jesuitas de Alicante, Alicante.

AA.VV. (2004): *Pioneros de la Arqueología en España. Del siglo XVI a 1912., Zona Arqueológica 3*, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares.

ALBERT, Isidro (1945): *"Una interesante colección prehistórica en Orihuela". Archivo Español de Arqueología T. XVIII nº 58.* Madrid pp. 86-87 (colección Brotons).

AYARZAGUENA SANZ, Mariano (2004): "Julio Furgús", en *Los Pioneros de la Arqueología en España (del siglo XVI a 1912), Zona Arqueológica nº 3.*

COLOMINAS ROCA, Josep "La Necrópolis de Las Laderas del Castillo (Callosa de Segura, provincia d'Alacant), en A.I.E.C. MCMXXVII-XXXI, pp. 33-39, Barcelona 1936.

DIZ ARDID, E. (1982): *Iª Exposición de Arqueología de la Vega Baja*, Aula de Cultura del Banco de Bilbao, Orihuela.

DIZ ARDID, E. (1986): "El Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela. Breve historia y perspectivas de futuro", en *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos* de Orihuela.

FURGÚS, J. (1902): "La edad prehistórica en Orihuela" apéndice III al T. II. De la *Historia de Orihuela* de Ernesto GISBERT y BALLESTEROS, Orihuela.

FURGÚS, J. (1909 a): Necrópolis prehistórica de Orihuela. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LIV (Madrid) pp. 355-368.

FURGÚS, J. (1937): *Colecció de treballs del Padre J. Furgús sobre Prehistoria valenciana*. Serie de Treballs solts. Núm. 3, SIP, Valencia.

GARCIA ALONSO Francisco / FULLOLA Joseph Mª / VILANOVA, Francesc (2002): *58 anys i 7 dies: correspondencia de Pere BOSCH Gimpera a Lluis Pericot (1919-1974)*.

GALIANO PÉREZ, A.I.. (2009): "La ciudad y los jesuitas en la primera etapa oriolana del Padre Julio Furgús (1893-1895)", en *Cuadernos de Historia y Patrimonio Cultural del Bajo Segura, nº 2*.

GARCÍA IGLESIAS, I. (1978): *Los judíos en la España Antigua*. Ediciones Cristiandad, Madrid.

GARCÍA SORIANO, Justo (1937): *El Museo de Orihuela*, Protección del Tesoro Artístico Nacional, Valencia.

GASCÓN PELEGRÍ, Vicente (1978). *Prohombres valencianos en los últimos cien años, 1878-1978*. edita Caja de Ahorros de Valencia, Valencia.

GOBERNA, Mª. Victoria (1985): "Arqueología y Prehistoria en el País Valenciano: Aportaciones a la historia de la investigación", en *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Anejo de la Revista Lucentum, Universidad de Alicante.

LASALA CLAVER, F.J. (1992): *Orihuela, los jesuitas y el Colegio de Santo Domingo*, edita CAM, Alicante.

L.A.P.A.C.O. (Libro de Actas del Patronato Artístico de la Ciudad de Orihuela), Manuscrito, 1940-2007.

MARTINEZ RODA, Federico (2000): *Historia de Lo Rat Penat*, edita Lo Rat Penat, València.

M.G. (2007): "Publicaciones recibidas" en *Boletín de Historia y Geografía Bajo Aragón*, sept-oct. 2007, pág. 243.

MORA, Gloria / TORTOSA, Trinidad / GOMEZ, Mª Ángeles: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Catálogo e índices*. Edita Real Academia de la Historia. Madrid 2001.

MORENO TOVILLAS, S. (1942): *Apuntes sobre las Estaciones Prehistóricas de la Sierra de Orihuela*, Trabajos Varios, Núm. 7, S.I.P., Valencia.

O'NEIL, Charles E. / DOMINGUEZ, Joaquín Mª. (2001): *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*. Biográfico Temático II, Roma-Madrid, voz FURGÚS (FOURGOUS), Julio, por F. LASALA, pág. 1543.

PAPÍ RODES, C. (2008): *Aureliano Ibarra y La Alcudia. Una mirada a la arqueología del XIX*, Edita Universidad de Alicante

PARIS, Pierre (1903): *Essai sur l'Art et l'industrie de l'Espagne Primitive, Paris Tom. I*.

PARIS, Pierre (1904): *Essai sur l'Art et l'industrie de l'Espagne Primitive, Paris Tom. II, 1904*.

POVEDA NAVARRO, A. (2005): "Un supuesto relieve hebreo y la dudosa presencia de comunidades organizadas judías en la Carthaginensis oriental (ss. IV-VII d. C.)" en *Verdolay*, Nº 9, pp. 215-232.

RAMALLO ASENSIO, S. (1984). *Mosaicos Romanos de Cartago Nova*, Murcia.

RAMOS FOLQUÉS, Alejandro (1944): "Museo Arqueológico Municipal de Elche (Alicante)", en *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales 1943 (Extractos)*, Ministerio de Educación Nacional, Madrid.

REVUELTA GONZALEZ, M. (1998): *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa. 1868-1906*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.

ROUILLART, Pierre (2004 a): "Pierre Paris", en *Pioneros de la Arqueología en España. Del siglo XVI a 1912*, Zona Arqueológica, 3, Alcalá de Henares.

ROUILLART, Pierre (2004 b): "Arthur Engel", en *Pioneros de la Arqueología en España. Del siglo XVI a 1912*,

Zona Arqueológica, 3, Alcalá de Henares.

RUBIO DE LA SERNA, J. (1906): "El Museo Arqueológico de Santo Domingo de Orihuela" *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa pp. 361-377 y 430 - 444*, Barcelona.

RUIZ BREMÓN, M. (1989): *Los exvotos del santuario ibérico del Cerro de los Santos*, Albacete.

SANCHEZ DE PRADO, Mª. D. (1984): « El vidrio romano en la Provincia de Alicante », *Lucentum III*, pp. 79-100.

SANCHEZ PORTAS, J. (2003): *El Patriarca Loazes y el Colegio de Santo Domingo de Orihuela*, edita Caja Rural Central, Orihuela.

SIRET, Enrique y Luis (1890): *Las Primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*. Barcelona.

SIRET, Henri (1905) "Note sur le communication du R.P. Furgús relative a des tombes préhistoriques a Orihuela". *Annales de la Société d'Archéologie de Bruxelles*, XIX, pp. 371-380. Bruselas.

SOLER DÍAZ, Jorge A. (2002): *Cuevas de Inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana*, 2 Vols., edita Real Academia de la Historia y Diputación Provincial de Alicante, Madrid/ Alicante, Vol. I pp. 401-403 y Vol. II, pp. 308.

SORIANO SÁNCHEZ, R. (1984): "La Cultura del Argar en la Vega Baja del Segura", *Saguntum 18*, pp. 103-143.

VILA, I. (1995): *Sant Ignasi (Sarrià). Història d'un col.legi centenari. 100 anys de resposta educativa*, Barcelona. pp. 104-105.

VILAR, J. B. (1975): *Orihuela en el Mundo Antiguo*, T. I de *Historia de la ciudad de Orihuela*, edita Patronato "Ángel García Rogel", Caja de Ahorros de Nuestra Señora de Monserrate. Orihuela.

JULES FURGUS EN BAELO CLAUDIA
Pionero y precursor de la arqueología en el Campo de Gibraltar

IVÁN GARCÍA JIMÉNEZ / ANGEL MUÑOZ VICENTE
Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Resumen: *En el siguiente artículo mostramos los trabajos de investigación que el religioso Jules Furgús llevó a cabo a principios del siglo XX en la ciudad hispanorromana de Baelo Claudia, en gran parte del Término Municipal de Tarifa y en menor medida en el de Barbate. Sus investigaciones permiten considerarlo como un auténtico pionero y precursor de la arqueología científica en el Campo de Gibraltar.*

INTRODUCCIÓN

El inicio de las intervenciones arqueológicas en *Baelo Claudia* ha sido considerado habitualmente entre los años 1917 y 1921 *(Paris et alii, 1923 y 1926)*. En este período los hispanistas *Pierre Paris y George Bonsor* ponen al descubierto parte de la ciudad hispano romana que hoy conocemos, siendo la inmediatez y calidad de las publicaciones de los resultados obtenidos, lo que introdujo al yacimiento en los foros internacionales de investigación, contribuyendo notoriamente a la declaración de Monumento Histórico Nacional en 1925 (Mélida 1924: 129-130).

A pesar de los trabajos previos de prospección y documentación en la Ensenada de Bolonia, que los citados investigadores realizaran (Paris 1917), existieron algunos antecedentes fundamentales que, de alguna forma condicionaron el desarrollo de las futuras investigaciones.

Dos interesantes trabajos publicados por *Jules Furgús* en 1907 y 1908, el primero de ellos en la revista *Annales de la Société Archéologique de Bruxelles* (Fig.1) y el segundo en la española *Razón y fé*, ponen en conocimiento de la naciente comunidad científica arqueológica española, los trabajos de excavación y prospección desarrollados por este jesuita en los términos municipales de Tarifa y Barbate. Estos trabajos se centraron fundamentalmente en Baelo Claudia, y en particular en las necrópolis de levante y de poniente.

LES
RUINES DE BÉLON
PROVINCE DE CADIX (ESPAGNE)
R. P. JULES FURGUS
BRUXELLES

Fig. 1. Portada de la publicación de Furgús de 1907

Situada en la Ensenada de Bolonia (Fig.2), en el término municipal de Tarifa, en la provincia de Cádiz, *Baelo Claudia*, se constituye como una fundación ex novo a finales del siglo II a. C, en torno a núcleo constituido por factorías de salazones con un fin eminentemente comercial, dedicado a la explotación de los recursos pesqueros de las aguas del Estrecho, principalmente orientada a las capturas de los túnidos que desde el mes de junio inician su migración anual hacia el Mediterráneo para desovar. A pesar de esta temprana presencia y ocupación de la Ensenada, la gran mayoría de restos visibles que actualmente constituyen el yacimiento, pertenecen a un momento posterior, en torno a los siglos I y II d. C., alcanzando quizás el máximo apogeo la Ciudad durante el reinado de Claudio. En esta época el emporio (como la denomina Estrabón) alcanzó la categoría de municipio -*Mvnicipivm civivm romanorvm Claudivm Baelo*-. Desde la segunda mitad del siglo II d.C. la actividad económica parece disminuir, coincidiendo con un periodo de inestabilidad por las incursiones de los mauritanos. La ocupación se prolongó en la Ensenada hasta prácticamente el siglo VII, tras el cual asistimos a un abandono definitivo.

Fig. 2. Vista aérea de la Ensenada de Bolonia. (Foto Humbert)

Las intervenciones arqueológicas practicadas en el yacimiento desde principios del siglo XX, han puesto al descubierto, el que probablemente sea el conjunto de época alto imperial mejor conservado y documentado de la Península Ibérica, auténtico paradigma del urbanismo romano imperial (Fig. 3).

Fig. 3. Plano de la ciudad hispanorromana de Baelo Claudia

Se trata de una ciudad de apenas 13 hectáreas de extensión, delimitada por una muralla jalonada por al menos 36 torreones. Con un trazado ortogonal, los trabajos de excavación se han centrado fundamentalmente en el centro monumental, donde puede apreciarse además del foro, en un magnífico estado de conservación, un área religiosa constituida por al menos cuatro templos, dedicado uno de ellos a la diosa oriental Isis, una gran basílica, además de un área comercial compuesta por tabernae en el área forense y, un poco más alejado de ésta el *macellvm*. Fuera del área céntrica, destaca también al oeste de la ciudad un importante edificio termal. Al norte se erige el tea-

tro, que junto con la basílica se trata del edificio de mayores dimensiones. Y como última gran área excavada, además de la necrópolis sureste, al sur, junto a la playa, el espectacular complejo industrial dedicado a las salazones de pescado, auténtico motor económico de la ciudad a lo largo de su historia.

Los primeros pasos.

De ninguna manera queremos ser pretenciosos a la hora de calificar a Furgús como pionero de la arqueología campogibraltareña. Sin embargo, sus trabajos de documentación arqueológica, aunque quedan bastante lejos de la calidad y rigor que años después nos mostraran los hispanistas Pierre Paris y George Bonsor, sí son los primeros realizados en estas latitudes que se encuentran en la línea y dirección del nuevo rumbo que la investigación arqueológica que en España estaba empezando a tomar, aunque quizás aún muy presente y lejos de desligarse de intereses coleccionistas decimonónicos.

Bien es cierto, que con anterioridad a Furgús, existen algunos trabajos de excavación aunque con un total interés lucrativo, lejos de cualquier documentación histórico- científica. Trabajos, que, a excepción de los puramente descriptivos, por viajeros y curiosos, en ningún momento son objeto de publicación, habiendo llegado hasta nosotros su conocimiento a través de los trabajos de estos pioneros de la arqueología, y en el caso de estos, desde la tradición oral.

Atrás quedan, muy lejos en el tiempo, las interesantes y no menos valiosas descripciones, que primero el inglés John Conduit y después el español Ignacio López de Ayala realizaran de las costas gaditanas durante el siglo XVIII, dedicando especial interés a yacimientos arqueológicos como es el caso (Conduit 1719, López de Ayala 1782), descripciones del estado del yacimiento, que salvando las distancias debió de ser muy parecido al que se encontrara el devoto Furgús.

Es quizás, en el año 1889, a partir de un artículo publicado en el Diario de Cádiz 1, en el cual se expone el informe que el arquitecto provincial D. Amadeo Rodríguez escribe tras realizar una visita al yacimiento, cuando Baelo Claudia supera quizás, por fin, la concepción local y mítica que hasta ahora se tenía de las "ruinas" allí existentes y olvidadas. Dicho informe se redacta en el marco de la elección de D. Amadeo Rodríguez como ponente en la Comisión del Museo Arqueológico y de Monumentos Históricos Artísticos de Cádiz al objeto de proseguir las excavaciones arqueológicas comenzadas años atrás en el yacimiento por D. Félix González, capitán de carabineros destinado en el puesto de Bolonia y por D. Rodrigo de Lara Villasante, Vicecónsul de Dinamarca en Tarifa, que además era corresponsal de la Comisión de Monumentos históricos en dicha localidad gaditana.

Fig. 4. Vista aérea de la Ensenada de Bolonia. (Foto Humbert)

Durante esta "primera intervención arqueológica", los citados funcionarios, excavaron entre otros lugares del yacimiento, al sur de la ciudad, en la factoría de salazones, según se deduce del informe aparecido en el Diario de Cádiz, que respecto a esta actuación describe lo siguiente:

"*...practicaron en aquel sitio algunas excavaciones, descubriéndose importantes antigüedades, restos de una gran ciudad, varias galerías*

cuya construcción revela pudieron servir para salazones." (Diario de Cádiz nº 8219. Año1889)

Intervenciones arqueológicas, muy probablemente, bajo intereses personales y financiación privada, que no produjeron documentación escrita ni gráfica alguna. También nos advierte el Sr. Rodriguez, llamando la atención de la Comisión, el continuo expolio al que se encuentra sometido el yacimiento, fundamentalmente en las áreas de necrópolis, donde los retos óseos aparecen constantemente esparcidos en superficie fuera de sus tumbas.

La lectura más interesante que sacamos de estos hechos es, que ya, a finales del siglo XIX, existe un interés notorio de las administraciones competentes por la continuidad de las intervenciones arqueológicas en el yacimiento, su seguimiento con el fin de salvaguarda y tutela del "patrimonio arqueológico". Una defensa, que probablemente no fuera más allá de unas buenas intenciones, quizás por falta de interés, financiación económica o inexistencia de profesionales que tuvieran la formación y capacidad de asumir tal responsabilidad.

Con posterioridad a la publicación de este interesante informe en el Diario de Cádiz, no volvemos a tener noticias de la realización de nuevas intervenciones arqueológicas o intento alguno de salvaguarda de los restos existentes. No será, precisamente, hasta la llegada de Julio Furgús cuando *Baelo Claudia* vuelva a ser objeto de nuevas prospecciones y excavaciones, esta vez, con un carácter divulgativo y "científico", marcando definitivamente el rumbo y dirección que inevitablemente el yacimiento alcanzaría con las grandes intervenciones que años más tarde realizaran P. Paris y G. Bonsor durante 1917 y 1921, excavaciones autorizadas por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades[7] y financiadas por la *École des Hautes Estudes Hispaniques de Francia*.

Es precisamente, a partir de la publicación de los trabajos de Furgús, cuando *Baelo Claudia* se integra durante los próximos años en los foros científicos nacionales, siendo objeto de atención por parte de algunos investigadores, que dedicarán algunos trabajos, con más pena que gloria, a las "ruinas" de *Baelo Claudia*.

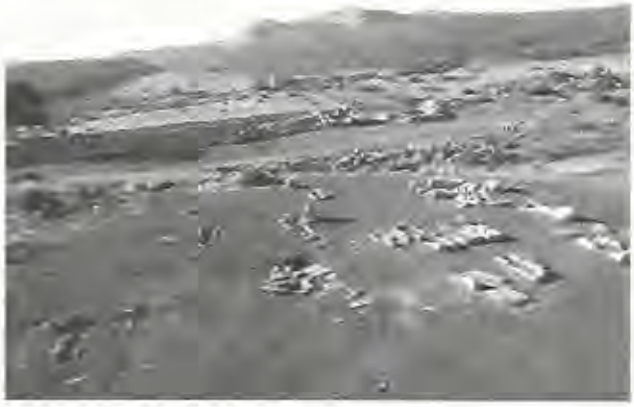

Fig. 5. Sarcófagos de arenisca de la necrópolis oriental de Baelo.

En destacadísimo faro informativo, durante estos momentos, se convierte el Boletín de la Real Academia de la Historia. No sólo se publica una noticia de los trabajos que Furgús llevó en el yacimiento, a cargo de Félix Fita (Fita 1907: 145), además, por el mismo autor, en un trabajo sobre inscripciones romanas y visigodas (Fita 1908: 344-5) se estudian los epígrafes que localizó el religioso, consistiendo en un fragmento de mármol, de carácter funerario, una pesa romana con inscripción y por último, una pequeña lucerna, con busto en relieve, donde podía leerse SATVRNINI. También procedentes ambas de la necrópolis occidental de *Baelo Claudia*.

A continuación de las publicaciones del también jesuita F. Fita, el corresponsal de la Real Academia de San Fernando y de la Real Academia de la Historia, D. Enrique Romero de Torres, dedicará varias páginas a la descripción del yacimiento y entorno (Romero de Torres 1909). Texto, que sin duda alguna está claramente inspirado en las descripciones del yacimiento que D. Amadeo

Rodríguez hiciera primero y Julio Furgús más tarde, ya que se aprecian los mismos errores, que incomprensiblemente duraron tanto tiempo, como es el caso de la confusión en la identificación del teatro de la ciudad por un anfiteatro, capaz incluso de albergar naumaquias en su interior (1909: 425), descripciones que Pierre Paris las calificará más tarde de fantasía poética (Paris 1917: 221).

A partir de entonces, Baelo Claudia parece caer de nuevo en el olvido, no apareciendo noticia acerca del yacimiento hasta prácticamente casi una década después, a raíz de las exploraciones que en 1914 iniciara P. Paris (Paris et alii. 1923: 30). Trabajos de prospección arqueológica previos al inicio de las excavaciones que comenzarían varios años después en 1917, bajo una desfavorable coyuntura económica y política, pues daba comienzo la contienda militar denominada posteriormente I Guerra Mundial.

Furgús y Baelo Claudia

Determinados asuntos de su ministerio apostólico, conducen a nuestro protagonista hasta tierras tarifeñas en 1907, siendo en la ciudad de Tarifa donde se rodea de un nutrido grupo de autoridades locales y extranjeras, que condicionarán en gran medida su trabajo. Baste mencionar a los hermanos Abreu y al citado Vicecónsul de Dinamarca en Tarifa, D. Rodrigo de Lara Villasante, promotor de las primeras "excavaciones arqueológicas" en *Baelo Claudia*, a quien Furgús reconoce su ayuda de manera inestimable para realización de los trabajos de documentación e investigación que llevó a cabo durante su estancia (Furgús 1907: 10).

Los trabajos que Furgús desarrolló durante su breve estancia en tierras gaditanas, consistieron en una prospección superficial que realizó desde Tarifa, andando por la costa, hasta *Baelo Claudia* en la Ensenada de Bolonia, donde practicó varias intervenciones arqueológicas en dos de sus necrópolis y, continuando su viaje por la costa, visitó Zahara de los Atunes y Barbate. Más al interior, prospectó los Cortijos de Aciscar y de las Habas, dentro del Término Municipal de Tarifa, no dejando pasar por alto, una visita al yacimiento "La Silla del Papa", interpretado a día de hoy como la posible Bailon prerromana (Moret et ali., 2008 a y b). Por último, el pueblo de Facinas y sus alrededores, donde localizó la única estación prehistórica de su viaje (Furgús 1908: 217). Y es que, si Furgús destacó en alguna especialidad histórica durante su corta carrera investigadora, fue precisamente en la prehistoria, con el estudio de los yacimientos de Algorfa y San Antón (Ayarzagüena 2004: 243) en la provincia de Alicante.

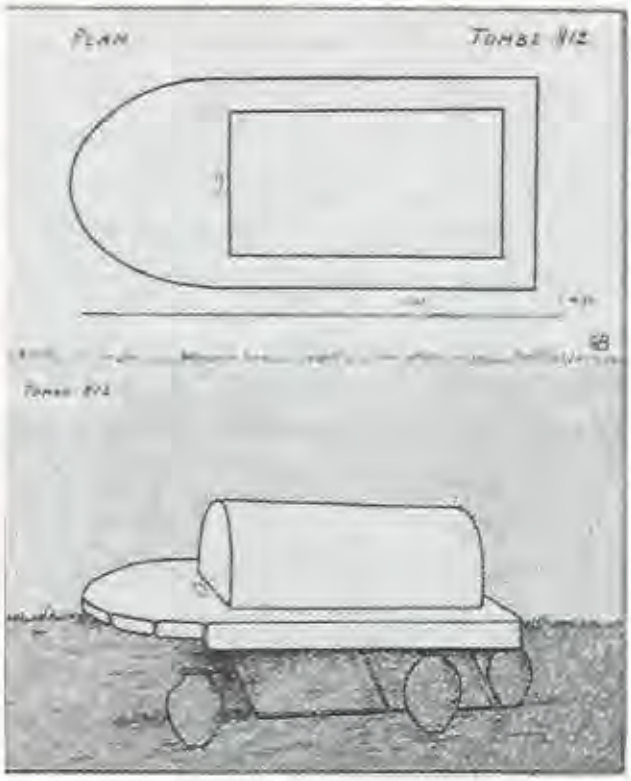

Fig. 6. Enterramiento tipo "mensae" excavado por G. Bonsor

Si bien, en un principio, y tras las primeras impresiones durante la visita al yacimiento de *Baelo Claudia*, Furgús no tuvo más remedio que renunciar a practicar excavaciones arqueológicas en algunos de los numerosos inmuebles emergentes que destacaban en el paisaje, debido a la falta de tiempo y dinero (Furgús 1908: 209).

Sus trabajos se centraron en dos de las necrópolis de la antigua ciudad hispano romana, la de levante en primer lugar (Fig. 4) y la de poniente en segundo. Se tratan de dos amplios cementerios cercanos a las dos puertas de entrada y salida al sur de la ciudad, jalonando las vías de entrada, pudiendo localizarse los enterramientos a casi 300 metros distantes de las murallas de la ciudad (García 2008).

Las excavaciones en la necrópolis de levante no debieron responder a sus expectativas, a juzgar por las declaraciones que el mismo hace *"por lo penoso del trabajo y lo insignificante del ajuar funerario en tales sepulturas, y, más que todo, por la brevedad del tiempo [...] desistí proseguir mis exploraciones en esta necrópolis..."* (Furgús 1908: 209). Que duda cabe, que la pobreza de los ajuares se debió a que documentó la fase tardo antigua de la necrópolis, excavando varios sarcófagos de piedra "arenisca" (Fig. 5) con sus correspondientes inhumaciones en su interior, algunas incluso doble, característica esta última, que ha podido volver a ser documentada en recientes trabajos de excavación en la fase tardía de la necrópolis de levante (Arévalo et alii 2006). También, documentó y excavó enterramientos tipo mensae (Fig. 6), o al menos eso nos parece entender cuando describe el enterramiento, de inhumación, como un gran bloque de mampostería (Furgús 1908: 209).

A pesar de los pobres resultados que Furgús obtuvo en la necrópolis oriental, años más tarde, G. Bonsor, centraría aquí sus trabajos, llegando a excavar y documentar más de un millar de sepulturas (Paris *et alii.* 1926), caracterizadas por lo espectacular de los hallazgos y la variada tipología de los sepulcros, presentando la necrópolis un abanico cronológico desde el siglo I hasta el VII d. C. Gracias a la documentación generada por el hispanista anglo francés, recientemente, se han iniciado los trabajos de reexcavación del área sepulcral. Labor de investigación en la que participa y dirige los trabajos junto con el Conjunto Arqueológico el Área de Arqueología de la Universidad de Alicante. Tarea documental, en la que nos hemos planteado como actividad principal, la referenciación de los usos, espacios y grados de jerarquización en el área sepulcral de la necrópolis a través de la disposición de los enterramientos y registro material, como prueba evidente de la existencia de las distintas etnias y tradiciones culturales que coexistieron durante varios siglos en *Baelo Claudia* (Prados y García 2009).

Sin duda alguna, los resultados más interesantes los obtuvo Furgús en la necrópolis de poniente (Fig. 7), quizás por una mayor insistencia y perseverancia en la obtención de resultados. Esta necrópolis un poco más distante de la ciudad que la anterior, se encuentra actualmente bajo una extensa duna de arena, que en ocasiones alcanza varios metros de espesor, aunque se aprecian en planta algunos monumentos, o con los días de levante y temporal los que con el consecuente movimiento del sedimento arenoso deja percibir (Muñoz, García y Prados 2009: 62). Es precisamente esta circunstancia la que nos advierte Furgús, como consecuencia fundamental del expolio continuo al que se encuentra sometido la necrópolis. Saqueo, que tenía por objeto la venta de ajuares a "extranjeros" (Furgús 1908: 210). Estos expolios, son también advertidos dos décadas antes por D. Amadeo Rodríguez en su informe al Diario de Cádiz.

En un lugar impreciso al oeste del Arroyo de las Villas, torrente que separa la necrópolis de la

Fig. 7. Vista aérea de la necrópolis oeste de Baelo Claudia.

ciudad, practicó Furgús varios trabajos de excavación, con mejor fortuna, a juzgar por los resultados. Además de dos inhumaciones, de cronología imprecisa, documentó varias incineraciones de época alto imperial, una de ellas formando parte de un interesante monumento funerario (1908: 210).

No menos interesantes parecen las inhumaciones que Furgús documentó, además de aparecer aisladas y a bastante distancia del resto de sepulturas de incineración, describía su hallazgo de la siguiente forma: "*...el difunto había sido depositado en una hoya, a bastante profundidad, y cubierto en la una enorme losa, y en la otra con grandes piedras*" (1908: 210). El ajuar estaba constituido por un pequeño plato con pie. Este tipo de inhumaciones carecen de registro similar en las distintas intervenciones que con posterioridad se han realizado, al menos en la necrópolis de levante u oriental. Bien podría tratarse de inhumaciones infantiles en ánfora, o incineraciones en el sentido estricto de la palabra, una sepultura con gran cantidad de restos óseos, que en ningún momento la combustión hubiera sido lo suficientemente alta como para conseguir una reducción completa a cenizas.

En cuanto a las incineraciones documentadas, destaca por su monumentalidad, el hallazgo de una *cupae*, a juzgar por la descripción que del monumento hace (1908: 210). Se trata de un pequeño monumento funerario, de un origen probablemente norte africano, relacionado con las clases sociales humildes. Están compuestas por dos niveles constructivos superpuestos. El primero, oculto, constituido por la sepultura propiamente dicha, tratándose de una cubierta de *tegulae* a dos aguas y teja, en cuyo interior van depositados, en una urna cerámica generalmente, los restos de la incineración. Cubriendo la sepultura, el segundo nivel, en superficie e indicándonos el nivel de uso de la necrópolis, está constituido por una estructura semicilíndrica de mampostería, que imita la forma de un tonel. Este tipo de monumento, con posterioridad, durante lo trabajos de Bonsor en la necrópolis oriental, volverá ser también documentado (Paris *et alii*., 1926: 69- 73). Confirmándosenos su existencia, en este caso, gracias a los trabajos de Furgús, en la necrópolis occidental igualmente.

Otro de los aspectos destacados que documentó Furgús durante sus exploraciones en la necrópolis, fueron los ajuares de los distintos

Fig. 8. Muñecos y tumba de tegulas a dos aguas de la publicación de Furgús de 1907

enterramientos. Desgraciadamente, estos no fueron contextualizados o adscritos a la sepultura que fueron descubiertos, limitándose a ordenarlos y describirlos en función del material en que estaban constituidos. Tal es el caso de los objetos de vidrio, lo más numerosos, compuestos por pequeñas fuentes, redomas y lacrimatorios (Furgús 1908: 211). Además de materiales en metal y cerámica, son precisamente los pétreos aquellos que más han llamado nuestra atención, ya que además de un epígrafe en mármol, el religioso halló dos bustos funerarios (Fig. 8), que él mismo describe de la siguiente forma: "*...un busto de piedra y una cabeza, cuyas facciones a penas son ya perceptibles...*" (1908: 214). Elementos característicos y destacables del mundo funerario *baelonense* que Bonsor más tarde bautizaría como "muñecos", nombre que recibiría de los obreros que usó durante las excavaciones de Bonsor y Paris (Paris *et alii*., 1926), también llamados en la bibliografía "betilos", o el caso más reciente como "cipo" (Jiménez 2008: 212).

Hechos en calcarenita fosilífera local, estos cipos funerarios siempre se encuentran asociados a un enterramiento, cerca o sobre estos, e incluso encajados en la fábrica del monumento. Suelen presentar una morfología muy variada: ovoidal, troncopiramidal, cilíndrica o con caracteres antropomorfos. El caso de los documentados por Furgús, ambos poseen características antropomorfas, con la salvedad de que uno de ellos se encuentra sobre una base cuadrangular a modo de "busto" (Furgús 1907: 12, fig., 1). Son hasta el momento los dos únicos ejemplares localizados hasta el día de hoy en la necrópolis occidental o de poniente.

La discutida interpretación de estos cipos funerarios de Baelo [3] no impide destacar su carácter híbrido, mezcla de la proyección ideológica y religiosa que emanó de la población local, que históricamente estuvo sometida a un constante trasiego cultural por la propia ubicación del asentamiento. La naturaleza de los mismos, que aglutina elementos púnicos africanos, itálicos y sobre todo indígenas, revela la materialización de una religiosidad y unas manifestaciones funerarias que entroncan con la necesidad de proteger la tumba y la consecución de la salvación del alma del difunto a quien corresponden.

La documentación gráfica generada por Furgús después de esta intervención, compuesta por al menos tres fotografías (Furgús 1907: 12-14, fig., 1, 2 y 3), en las que se puede apreciar los ajuares de cada una de las sepulturas excavadas, además de los dos cipos funerarios, una vez expuestos probablemente en el museo de Orihuela, constituyen el documento gráfico más antiguo conocido de estas primeras intervenciones arqueológicas en el yacimiento.

Tras la finalización de los trabajos del jesuita en *Baelo Claudia*, éste se dirigió a la pequeña población entonces de Zahara de los Atunes, donde, sin más precisiones que la de un "cerro inmediato" (Furgús 1908: 215), localiza una pequeña necrópolis, constituida por urnas de incineración destruidas casi todas ellas por la acción del hom-

bre. Además en el mismo cerro, documentó varios enterramientos excavados en la roca. Se trata de un enterramiento muy característico en el área campogibraltareña. Muchas de estas tumbas, denominadas antropomorfas, son rectangulares y, generalmente más anchas en la cabecera. La mayoría de estas sepulturas han llegado hasta nuestros día desprovistas de cualquier tipo de ajuar o restos materiales que permita una correcta adscripción cronológica, en cualquier caso, su carácter postrromano es evidente, una de estas tumbas se halla excavada sobre los restos de uno de los mausoleos altoimperiales cercanos a la puerta de *Carteia de Baelo Claudia* (García 2008: 116). La fortuna quiso que Furgús descubriera seis de estas sepulturas totalmente intactas en el Cortijo de la Haba, desgraciadamente y, tras su excavación fue imposible una documentación material cronológica precisa, aunque sin embargo, y muy acertadamente consideró oportuno no adscribirlas a un periodo cultural anterior al romano (1908: 216).

Furgús finalizaría su viaje documentando además enterramientos de adscripción romana en Barbate. Gracias a la gentileza del arcipreste de Vejer de la Frontera, D. Francisco de P. Fernández Caro, recolectó algunos materiales arqueológicos procedentes de la localidad costera de Conil.

No cabe duda que estos pioneros trabajos del jesuita Jules Furgús marcaron un hito en el proceso de recuperación del conocimiento de esta ciudad hispanorromana del sur peninsular, ya que desde su abandono en los primeros decenios del siglo VII hasta los inicios del siglo XX, las noticias sobre Baelo Claudia habían procedido de viajeros y eruditos que recogen las noticias de los autores clásicos. Con Furgús se inicia una nueva etapa de estudio, esta vez con trabajos de campo, que permiten conocer las primeras apreciaciones sobre la distribución y estructuración interna de este sitio arqueológico privilegiado emplazado en el Estrecho de Gibraltar, hoy día dentro del Parque Natural del Estrecho.

NOTAS

1. Diario de Cádiz nº 8219. Año de edición 1889.

2. La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades pertenecía al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que había sido creado en 1900. Sin embargo la Ley de Excavaciones y Antigüedades junto con su reglamento, por el cual se regulaban las intervenciones arqueológicas no fueron promulgadas hasta 1911 y 1912 respectivamente, (MAYER 2009: 22).

3. Una excelente síntesis en JIMÉNEZ 2008.

BIBLIOGRAFÍA

-AREVALO, A., BERNAL, D., MUÑOZ, A., GARCIA I., MACIAS, M., (2006): "El mundo funerario tardorromano en *Baelo Claudia*. Novedades de las intervenciones arqueológicas del 2005 en la muralla oriental". En *Anales de Arqueología Cordobesa*. Vol. 17, 2006. Pp., 61-83.

-AYARZAGÜENA, M (2004): Julio Furgús. En *Zona Arqueológica, 3*. Dedicado a Pioneros de la arqueología en España (del siglo XVI á 1912). Pp. 243-244.

-CONDUIT, J., (1719): A discourse tending to shew the situation of the ancient Carteia and some other Roman towns near it. En *Philosiphical transactions. Royal Society of London, 359*. Pp. 921-922.

-FITA, F. (1907): "Noticias". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. LI. P. 145.

-(1908): "Inscripciones romanas y visigodas de Tarifa, Ronda, y Morón de la Frontera". En *Boletín de la Real Aca-*

demia de la Historia, LIII. Pp., 344-351.

-FURGUS, J., (1907): "Les ruines de Bélon, province de Cadix (Espagne)". En *Annales de la Société archéologique de Bruxelles, XXI*. Pp., 149- 160.

-(1908): "Antigüedades romanas en la costa gaditana". En *Razón y Fé*, XXI, 2. Pp., 205- 217.

-GARCIA, I., (2008): "Una aproximación al mundo funerario en Baelo Claudia". En: *Vida y Muerta en la Historia de Cádiz*. Coordinación cientifica de: Javier Guzmán y Vicente Castañeda. Cemabasa. Pp., 103- 124.

-JIMENEZ DÍEZ, A. (2008): Imagines *Hibridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*. Anejos de AEspA XLIII, Madrid.

-LOPEZ DE AYALA, I. (1782): Historia de Gibraltar. Madrid. *Edición facsímil de la Caja de Ahorros de Jerez*.

-MAYER, J. (2009): "Jorge Bonsor, Baelo Claudia y el *Fretum Gaditanum* (1917-1921). En: VVAA *Jorge Bonsor y la recuperación de Baelo Claudia* (1917-1921). Junta de Andalucía.

-MELIDA, J. R. (1924): "Informe sobre declaración de monumento nacional de las ruinas de *Belo*, existentes cerca de Tarifa (Cádiz)" En *Boletin de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Pp. 129- 130.

-MORET, P.; MUÑOZ, Á.; GARCÍA, I. y PRADOS, F. (2008 a): "El *oppidum* de la Silla del Papa (Tarifa, Cádiz) y los origenes de *Baelo Claudia*". *Aljaranda, 68*. Tarifa; pp. 2-8.

-(2008 b): "La Silla del Papa (Tarifa, Cadix): aux origines de *Baelo Claudia*." *Chronique d'archéologie. Melanges de la Casa de Velázquez*. Tome 38- 1. Pp. 353- 367.

-MUÑOZ, A., GARCIA, I., PRADOS, F., (2009): "Espacios jerarquizados y áreas funerarias en la necrópolis oriental de Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz). Nuevas perspectivas de estudio". Pp., 59- 77. En *Jorge Bonsor y la recuperación de Baelo Claudia* (1917- 1921). Junta de Andalucía.

-PRADOS MARTÍNEZ, F. y GARCÍA JIMÉNEZ, I. (2009): "Aproximación al paisaje funerario de la necrópolis oriental de *Baelo Claudia* (Tarifa, Cádiz). *Aljaranda*. Revista de estudios tarifeños. Nº 72. Ayuntamiento de Tarifa. Pp. 4-12.

-PARIS, P. (1917): "Promena de archéologique à Bolonia". En *BH*, XIX. Pp., 221- 242.

-PARIS, P.; BONSOR, G.; LAUMONIER, A.; RICARD, R. y MERGELINA, C. de (1923): *Fouilles de Belo (Bolonia, province de Cádix, 1917-1921). I. La ville et sus dependences. Bourdeaux*.

-PARIS, P.; BONSOR, G.; LAUMONIER, A.; RICARD, R. y MERGELINA, C. de (1926): *Fouilles de Belo (Bolonia, province de Cádix*, 1917-1921). II. La Nécropole, Bourdeaux.

-ROMERO DE TORRES, E. (1909): "Las ruinas de Carija y Bolonia". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LIV. Pp. 422- 426.

EL PANORAMA DE LOS RITOS FUNERARIOS EN EL SUDESTE PENINSULAR Y LA CUEVA DE LAS VENTANAS (PIÑAR, GRANADA) COMO LUGAR DE ENTERRAMIENTO DURANTE LA EDAD DEL BRONCE

JOSÉ ANTONIO RIQUELME CANTAL
Universidad de Granada
DIRK BRANDHERM
Queen's University Belfast

Resumen: *En este artículo se hace un minucioso estudio del ritual funerario y los ajuares de diversos enterramientos de la Cueva de las Ventanas, correspondientes a la Edad del Bronce, datables principalmente en el Bronce Final. El estudio de estos hallazgos se contextualiza mediante el estudio de diversos aspectos de arqueología funeraria del sudeste peninsular.*

EL PANORAMA GENERAL

En prácticamente toda la zona nuclear de la cultura argárica, entre la Vega Baja del Segura al Norte hasta la cuenca del Río Almanzora y la depresión de Vera y de Sorbas al Sur, existe una marcada dicotomía entre los ritos funerarios del Neolítico y Calcolítico por un lado, y los de la Edad del Bronce por el otro.

Si con la implantación del sistema sociocultural argárico en esta área, el rito de enterrar los muertos en tumbas individuales dentro del perímetro del poblado parece establecerse como norma universal y exclusiva, con anterioridad a este momento la norma era el enterramiento bien en cuevas naturales, bien en tumbas colectivas de construcción megalítica. Sin embargo, fuera del área nuclear de la cultura argárica, la situación suele ser notablemente distinta. Eso atañe tanto a zonas limítrofes, p. e. al territorio del llamado "Bronce Valenciano", como también a zonas periféricas del propio territorio argárico, donde durante el segundo milenio cuevas, y en algunos casos también tumbas megalíticas, continúan siendo utilizados como lugares de enterramiento.[1]

Recientemente se han destacado las diferencias estructurales que se pueden observar en la apropiación simbólica del territorio por parte de las sociedades que durante la transición entre el Calcolítico y la Edad del Bronce siguen utilizando cuevas como lugares de enterramiento y las que eligen otras situaciones topográficas para sus necrópolis.[2] Al igual que este proceso no se da ni en un mismo momento, ni bajo las mismas circunstancias en toda el área afectada por la formación y la expansión de la cultura millarense y después la argárica, tampoco el abandono del característico rito funerario inter muros de la cultura de El Argar se produjo al mismo tiempo en todo el Sudeste.

La primera zona donde se hacen notar los respectivos cambios que últimamente llevarán al abandono total del rito de enterramiento inter muros es la Vega Baja del Segura. Entre los numerosos elementos de ajuar que proceden de las antiguas excavaciones en los importantes núcleos argáricos de San Antón y de Las Laderas del Cas-

tillo de Callosa destaca más que nada la escasez de formas atribuibles a un Bronce Medio. Escasean tanto las características formas de cerámica –sobre todo las copas– como tipos metálicos tardíos, como determinados tipos de hachas o puñales[3]. Otros elementos atribuibles al Bronce Medio, como espadas o diademas de plata faltan por completo en los yacimientos del Bajo Segura, lo que contrasta con la gran abundancia de elementos de ajuar característicos del Bronce Inicial en los mismos yacimientos, como p. e. las alabardas.[4]

La presencia de varios ajuares de excepcional riqueza también en los yacimientos del Bajo Segura indica que estas diferencias observables a nivel regional, con bastante probabilidad no se deben a una mayor escasez de objetos en general en los ajuares de las necrópolis en esta parte del territorio argárico.[5] Así, debido a motivos que por el momento se nos siguen escapando, las comunidades argáricas en el Bajo Segura parecen haber abandonado su característico rito funerario notablemente antes de que este mismo abandono se produjese en los núcleos argáricos más al Sur.

Efectivamente, son quizás las comarcas interiores de la actual provincia de Granada donde el rito argárico del enterramiento inter muros se mantiene con más persistencia. Por otro lado, es precisamente esta zona donde este rito nunca llegó a imponerse con la misma exclusividad como en los núcleos argáricos más al Este. Aparte del uso continuado de monumentos megalíticos, sobretodo en el entorno de las depresiones de Guadix-Baza-Huéscar y de Loja-Granada, en las sierras del Subbético medio se seguían utilizando cuevas naturales como lugares de enterramiento durante la mayor parte de la Edad del Bronce. Así, con la Cueva de la Carigüela[6], la Cueva de la Pintá[7] y la Cueva de las Ventanas[8] –todas ellas situadas en el término municipal de Píñar– se da una importante concentración de cuevas con restos funerarios de esta época en los Montes Orientales de Granada.

Aunque se encontraba muy afectada por la actividad de los expoliadores, entre las tres mencionadas cuevas del sistema kárstico de Píñar, la de las Ventanas destaca tanto por sus dimensiones como por la cantidad y calidad de los restos arqueológicos que ha proporcionado durante las excavaciones llevadas a cabo durante la segunda mitad de los años noventa bajo la dirección de uno de nosotros, con cronología tanto del Paleolítico Superior, como del Neolítico, Calcolítico, y de la Edad del Bronce.[9]

LA CUEVA DE LAS VENTANAS

También conocida con los nombres de Ventanilla y Cueva de la Campana, la Cueva de las Ventanas se localiza al Este del pueblo de Píñar a unos 900 metros por la carretera que atravesando el municipio lleva a la pedanía de Bogarre, junto a la intersección de las coordenadas U.T.M. 4.144.000 – 462.000 dentro de la hoja 196-40 de Iznalloz y a una altitud de 1015 metros sobre el nivel del mar (desarrollo 1200 m; desnivel ≈ 37,5 m; temperatura media 13,1 °C). Recibe su nombre por presentar tres bocas de acceso y su formación geológica se produjo a favor de una diaclasa que sigue dirección norte-sur (figs. 1. 2). Son visibles los indicios de frecuentes reactivaciones hídricas que, en lo concerniente a su ocupación por el hombre prehistórico, debieron condicionar de forma importante su utilización.

Fig. 1. Vista general del altiplano dominado por el Castillo de Píñar, con la Cueva de las Ventanas en el escarpe.

Fig. 2. Vista de la entrada a la Cueva de las Ventanas.

Franqueada la entrada se accede a una primera sala de grandes dimensiones en la que el suelo se presenta muy irregular con numerosos hoyos y grietas (zonas 1–10). Recorridos unos 40 metros, se bifurca en dos galerías. La primera, que discurre al frente en dirección Sur, va estrechándose progresivamente hasta llegar a una zona angosta conocida como el Pasillo, a partir de la cual desaparece la luz natural. El Pasillo, tras recorrer unos treinta metros, por una rampa situada en la llamada Cuesta de la Lluvia (zona 17), da acceso a la sala de los Desprendimientos (zona 18), denominada así por la presencia de un caos de bloques, algunos de gran tamaño, que la cubre parcialmente y que se configura como la única zona de la cueva con estas características, y también por haber albergado enterramientos prehistóricos totalmente saqueados en la actualidad (fig. 3).

Al Oeste de esta sala comienzan a hacer acto de presencia las primeras estalagmitas y coladas, pudiendo observarse en el grupo denominado popularmente como "Las Piletas" los únicos ejemplares de gours escalonados de la cavidad. Volviendo a la bifurcación que dejamos a la entrada, al Oeste se localiza la galería Gruyere que presenta una gran profusión de formaciones y escarpes. Junto a la entrada de ésta galería, en el techo, se localiza una chimenea por la que se accede a la sala Londres. Franqueada esta galería por medio de varios pasos estrechos, vuelve a unirse a la sala de los Desprendimientos en la zona de "Las Piletas". a partir de este punto encontramos el primer accidente que limita y dificulta su recorrido: una sima de 20 metros de profundidad conocida como la Gran Sima (zona 14), descendida la cual continúa el cavernamiento con una entrada que se abre al Suroeste y da acceso a la Sala del Tesoro, de pequeñas dimensiones y así denominada por haberse localizado en su interior en la década de los años sesenta un tesorillo de monedas de época musulmana. Llegados a este punto y a través de pasos estrechos se accede a una serie de toboganes y salas de grandes dimensiones y techos elevados: Sala del Tobogán, Sala del Barro, Sala del Belén y Sala de los Murciélagos, que quedan sin explorar arqueológicamente.

DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS EN LA CUEVA

Los cuantiosos materiales atribuibles a la Edad del Bronce se concentran en dos sectores distintos de la cueva. Buena parte del material cerámico procede de la sala de entrada, que según elenco de formas allí presente con mucha probabilidad sirvió como lugar de hábitat, posiblemente de uso estacional cuando las condiciones hídricas y de humedad del interior lo permitieran, y relacionado con actividades ganaderas.[10] Por otro lado, las zonas más profundas donde no llega la luz natural, según los restos óseos humanos allí encontrados habrían constituido un importante lugar de enterramiento. Con esta diferenciación funcional del interior de la cueva rompen algunos restos humanos que se encontraron en zonas marginales de la sala de entrada. Por el momento quedan sin fechar, pero debido a la presencia de algunos fragmentos de cerámica argárica muy

cuidada en las mismas zonas hay que contar con la posibilidad de que una serie de covachas naturales que se abren en las paredes de la sala de entrada también sirvieron para recibir enterramientos.

De todos modos, la gran mayoría del material óseo humano procede del ámbito funerario en la sala de los Desprendimientos (zonas 16–18), comprendiendo un número mínimo de unos 200 individuos de todas las edades. Su atribución a un periodo concreto dentro de la Prehistoria Reciente resulta bastante difícil, debido al expolio que en gran parte sufrieron y a la presencia de un abundante material cerámico en la sala tanto del Neolítico como de la Edad del Bronce, desgraciadamente también fuera de su contexto original.

Más de la mitad del material cerámico correspondiente a la Edad del Bronce, en sentido amplio, aparece en la sala de entrada. En un primer análisis se observa que para el Bronce Argárico predomina dentro de esta sala un conjunto cerámico propio de áreas de habitación (alrededor de un 70%) más que de ámbitos funerarios, estando compuesto por cuencos, tanto semiesféricos como parabólicos, junto a cerámica propia de cocina y almacenamiento. La cerámica cuidada aparece en una proporción notablemente inferior (16,2%), sobre todo en comparación con el volumen que alcanza en las zonas 16–18. El material asignado al Bronce Final en esta sala tiene una escasa presencia (6%), lo cual puede interpretarse como una reducción del uso de la cueva durante este periodo. Sin embargo, en el área definida como de enterramiento (zonas 16, 17, 18) los cuencos pasan a ocupar un lugar secundario (15,6%) frente a un fuerte incremento de los vasos carenados (34,3%) y la cerámica cuidada, apareciendo un panorama distinto al existente en la sala de entrada (hábitat). Todo ello se une a un mayor número de material atribuido al Bronce Final (21,5%). Estas características ponen de evidencia la doble funcionalidad de la cueva como hábitat y necrópolis. Si analizamos el conjunto cerámico correspondiente a ésta última fase de la Edad del Bronce en las zonas que comprenden el área funeraria, se observa como la presencia de materiales de este periodo lejos de ser residual, ocupa un lugar destacado dentro del conjunto total, hecho que refleja que si en el paso del Bronce Argárico al Bronce Final la cavidad ve reducido su grado de habitación, no sucede lo mismo en cuanto a su uso como lugar de enterramiento.[11]

Fig. 3. Situación geográfica y topográfica de la Cueva de las Ventanas.

No obstante del hecho que queda sin luz natural y de difícil acceso, también el área funeraria ha sufrido bastante de la expoliación clandestina. Sin embargo, en el fondo de una rampa situada en la llamada Cuesta de la Lluvia (zona 17-A) se logró detectar un enterramiento in situ, cuando al limpiar una pequeña covacha se comprobó la existencia de gran número de fragmentos de huesos humanos entre los que pudo observarse en conexiones parciales un fragmento de húmero, radio y cúbito, pertenecientes a un individuo adulto. Bajo estos restos óseos se detectó la presencia de una piedra de grandes dimensiones por cuyos laterales sobresalían parte del cráneo y de las extremidades inferiores correspondientes a otro

esqueleto humano. Las dimensiones de ésta piedra pudieron hacer creer a los expoliadores que habían llegado a la roca y que ya no existía sedimento fértil, con lo cual parte del enterramiento quedó a salvo. Una vez levantada la piedra, se comprobó la existencia de un esqueleto humano descansando sobre su lado izquierdo y situado en posición fetal apoyando las rodillas sobre el pecho y contra la pared rocosa de la covacha.

El enterramiento carece de ajuar cerámico, presentando únicamente como materiales relacionados con el ritual cinco huesos de cabra doméstica (Capra hircus): escápula, húmero, pelvis, fémur y sacro, además de un trozo de sílex situado bajo una de las tibias. También es interesante la presencia entre los restos humanos de huesos de murciélago, tal vez debido a que en un primer momento el individuo fuera depositado directamente sobre el suelo sin ningún tipo de cobertura. De este modo, la piedra que cubre el enterramiento da la impresión de haber servido más como separación entre éste y otro situado sobre la piedra y que se encontraba expoliado, que como tapa de dicho enterramiento. Otro elemento distorsionador consistió en la aparición de algunos dientes humanos sueltos que no pertenecían al individuo excavado, dado que se relacionaban con otro individuo de menor edad. Esta interrogante parece quedar resuelta al aparecer en un pequeño hueco situado frente al cráneo del primer individuo varios huesos humanos sin conexión anatómica pertenecientes a un individuo juvenil, y que podrían componer un enterramiento secundario. También han aparecido dos pequeños fragmentos, al parecer de vértebra, que conservan restos de ocre, un pequeño canto de río pulido, un fragmento de cuenta de collar que podría ser de ámbar y un calcáneo de ciervo (Cervus elaphus).

Tanto la postura del primer difunto como los restos faunísticos que presenta como ajuar, parecen indicar una cronología ligada a la Edad del Bronce. En este sentido, el análisis realizado en el Laboratorio de Carbono 14 de la Universidad de Granada ha proporcionado una fecha de 1400±90 a.C. sin calibrar (UGRA 554), lo que equivale a una fecha calibrada de 1739–1522 cal AC (1 sigma).[12]

En un hoyo de expolio situado junto al enterramiento anterior y que debió ser dedicado, en su momento, al mismo fin se localizó una espada corta de bronce (n.º 1; fig. 4, 1). Del expolio de este enterramiento cabe deducir que los saqueadores no localizaron este objeto metálico, aunque destrozaron todos lo demás restos.

Como expondremos más abajo, la espada por su tipo-cronología en términos de la cronología relativa se situaría en un momento avanzado del espacio temporal ocupado por el Bronce Argárico, o sea, ya no en el Bronce Inicial, pero claramente en el Bronce Medio.[13] La fecha absoluta que entonces habría que esperar para esta pieza coincide plenamente con el resultado del análisis de Carbono 14.[14]

No era esta espada la única arma de bronce encontrada en el área funeraria de la cueva. La zona 16, correspondiente a una profunda oquedad que se abre en la pared de la Sala de los Desprendimientos, ha proporcionado restos de más de 30 individuos, también muy revueltos por la acción de los expoliadores. En una pequeña covacha en esta zona apareció una sepultura con restos de las piernas de un individuo adulto en posición anatómica, junto a parte del cráneo de otro individuo subadulto y un puñal de bronce (n.º 2; fig. 4, 2).

También de la zona 16 procede la gran mayoría de los demás elementos metálicos que se recuperaron durante las excavaciones en la cueva, y que describiremos en seguida (fig. 4, 3–9).

EL AJUAR METÁLICO

Espadas y puñales

1. Rotos dos de los tres agujeros para remaches; se conservan tres remaches de sección cuadrangular; en la cabeza de empalme quedan restos

de cuero; huella de enmangue en forma de doble omega; longitud 32,6 cm.; anchura 4,4 cm.; espesor 0,35 cm. (hoja) respectivamente 0,24 cm. (cabeza de empalme); peso 179 gr.; longitud remaches 1,20–1,64 cm.; espesor remaches 0,25–0,38 cm. (fig. 4, 1).

2. Falta el extremo distal; biselado de los filos alternando entre los dos lados de la hoja; no se conservan los remaches; huella de enmangue en forma de omega con tendencia trapezoidal; longitud 9,3 cm.; anchura 2,6 cm.; espesor 0,33 cm. (hoja) respectivamente 0,20 cm. (cabeza de empalme); peso 21,5 gr. (fig. 4, 2).

La espada corta y el puñal a que acabamos de hacer referencia, presentan tipologías bastante comunes dentro de lo que es la metalistería del Bronce en el Sudeste y en Andalucía oriental. Como disponemos de un detallado sistema de clasificación tipológica para las espadas y los puñales del Bronce Inicial y Medio a nivel peninsular, recientemente elaborado por uno de nosotros,[15] aquí prescindiremos de enumerar los paralelos para estas dos piezas uno por uno, y solo haremos referencia a su crono-tipología y al área de dispersión geográfica de los respectivos tipos en términos generales.

Desde el punto de vista tipológico, nuestro n.º 1 pertenece al grupo de las piezas con hoja triangular alargada y cabeza de empalme redondeada sencilla a tres remaches (AB 4) en el sistema clasificatorio arriba referido.[16] Según la misma clasificación, el puñal n.º 2 se incorpora en el grupo de las hojas triangulares con cabeza de empalme trapezoidal a dos remaches (AA 9).[17] Las piezas de este último grupo en general se pueden fechar entre finales del Bronce Inicial y la primera mitad de Bronce Medio y muestran una dispersión geográfica bastante uniforme en casi toda el área de la cultura de El Argar. Al contrario, la vida del grupo AB 4 parece iniciarse algo más tarde, para luego abarcar todo el Bronce Medio. En el caso de la pieza n° 1, cuyo contexto de conjunto cerrado fue destrozado por los clandestinos saqueando la cista, por lo menos la huella de enmangue en forma de doble omega puede servir como indicador de una posición cronológica en el Bronce Medio. De acuerdo con su cronología algo más tardía, la dispersión geográfica del grupo AB 4, aunque con una nítida concentración en el Sudeste, se presenta más amplia que la del grupo AA 9, alcanzando algunos ejemplares también la Submeseta Sur, el Bajo Guadalquivir y el Sudoeste.

De todos modos, no solo por sus contextos, pero también por su crono-tipología, estas dos piezas constituyen los únicos elementos metálicos procedentes de la Cueva de las Ventanas que se asocian de una manera inequívoca con la utilización de la cueva como necrópolis en época argárica y no presentan ningún nexo cronológico con el resto de los materiales, que puede relacionarse más bien con la peculiar utilización funeraria de la cueva durante el Bronce Final.

Puntas de flecha

3. Punta de pedúnculo y aletas; hoja de sección planoconvexa, pedúnculo de sección rectangular; longitud 4,7 cm.; anchura 1,8 cm.; espesor 0,18 cm. (hoja) respectivamente 0,13 cm. (pedúnculo); peso 3,5 gr. (fig. 4, 3).

Se trata de una forma bastante sencilla y, por consecuencia, bastante ubicua a nivel peninsular. En la clasificación tipológica de Ruiz-Zapatero[18] corresponde al tipo de puntas de pedúnculo y aletas laminares (C1), dos ejemplares del cual ya figuran entre los hallazgos publicados por los Siret[19] procedentes del propio El Argar (Antas, prov. Almería). Como la gran mayoría de los ejemplares de este tipo, las puntas de El Argar carecen de un contexto estratigráfico que permitiese determinar su cronología dentro de la Edad del Bronce con algún grado de exactitud. Sin embargo, una pieza hallada en una situación estratigráfica inequívoca procede del estrato 14 en el

yacimiento del Peñón de la Reina (Alboloduy, prov. Almería), perteneciente a la fase IIIc, o sea, fechada en pleno Bronce Final.[20] Esta cronología viene confirmada por la presencia de piezas similares en contextos de los C.U. del Noreste peninsular, tanto de hábitat, por ejemplo en el Roquizal del Rullo (Fabara, prov. Zaragoza)[21] y en Genó (Aytona, prov. Lérida),[22] como funerarios, por ejemplo en Can Rosell Nou (Torrellas de Foix, prov. Barcelona)[23]. Así, a nivel supraregional, la presencia de puntas de flecha en contextos funerarios del Bronce Final, aunque poco común en el marco del Sudeste y de Andalucía oriental, en absoluto puede considerarse un elemento anómalo. En este sentido queríamos llamar particular atención sobre el hecho de que también entre los hallazgos de la Cueva de Sindou (dép. Lot), en el Sudoeste de Francia, que tanto por la composición del material arqueológico como por el contexto de los elementos ahí recuperados guarda estrechísimos paralelos con la Cueva de las Ventanas, se encuentra una punta de flecha, aunque de tipología distinta.[24]

Brazaletes

4. Brazalete de forma ovalada y sección planoconvexa con los extremos ligeramente adelgazados, roto en cuatro fragmentos; diámetro máx. exterior 5,7 cm.; diámetro min. interior 3,8 cm.; peso 9,5 gr. (fig. 4, 4).

5. Brazalete de forma ovalada y sección planoconvexa con los extremos cortados; diámetro max. exterior 4,7 cm.; diámetro min. interior 2,7 cm.; peso 11,5 gr. (fig. 4, 5).

6. Brazalete de forma ligeramente ovalada y sección planoconvexa con los extremos rotos, uno de los cuales algo torsionado; en un principio quizá se trataba de un anillo cerrado; diámetro max. exterior 3,7 cm.; diámetro min. interior 2,7 cm.; peso 6,9 gr. (fig. 4, 6).

7. Brazalete de forma algo irregular, ligeramente ovalada y de sección ovalada con un extremo cortado, el otro ligeramente adelgazado; posiblemente por haber sido fabricado a partir de un brazalete de diámetro bastante mayor; diámetro máx. exterior 3,7 cm.; diámetro min. interior 2,6 cm.; peso 6,4 gr. (fig. 4, 7).

8. Fragmento de brazalete de sección ovalada; conserva un extremo ligeramente adelgazado; muy afectado por la corrosión; longitud 5,5 cm.; espesor 0,37 cm.; peso 4,0 gr. (fig. 4, 8).

En los ajuares funerarios del Bronce Final peninsular, los brazaletes constituyen uno de los componentes más comunes, siendo mucho menos frecuente en depósitos y contextos de poblado. No obstante, debido a la escasez de rasgos morfológicos diferenciadores en la mayoría de los ejemplares no decorados, resulta extremadamente difícil establecer una tipología coherente para este grupo de objetos. Sólo la sección y hasta un punto también la forma de los extremos permite una clasificación rudimentaria de la gran mayoría de los brazaletes. Otra dificultad nace del hecho de que modificaciones secundarias en el tamaño de un brazalete casi siempre también afectan su forma general tanto como la forma de sus extremos. Un buen ejemplo para tal efecto son las piezas n.º 6 y 7 de la Cueva de las Ventanas, en su estado actual demasiado pequeños para ser vestidos por un individuo adulto, y con casi total seguridad productos de una modificación secundaria.

Con todo, no nos atrevemos por el momento de proponer una clasificación tipológica con fines cronológicos para los brazaletes de la Cueva de las Ventanas, aunque sí nos gustaría llamar la atención sobre la ausencia de piezas con sección rectangular en este conjunto, como se conocen de las sepulturas de incineración documentadas por los Siret en los yacimientos de Caldero de Mojácar, Barranco Hondo (Mojácar, prov. Almería) y Qurénima (Antas, prov. Almería)[25] en el nivel superior de la tumba megalítica "Domingo I" (Fo-

nelas, prov. Granada),[26] en las tumbas 32, 51, 65 y 111 de la necrópolis de Les Moreres (Crevillente, prov. Alicante),[27] o –fuera ya del Sudeste– en las tumbas 20 y 32 de la necrópolis de Arroyo Culebro (Leganés, prov. Madrid),[28] como también en alguna tumba de la necrópolis del Cabeço da Bruxa (Alpiarça, conc. Santarém, Ribatejo).[29] De todas maneras, parece cuestionable en que medida la ausencia de brazaletes con sección rectangular aquí se debe a factores cronológicos, ya que en otras regiones brazaletes con sección rectangular aparecen en los mismos conjuntos de inicios del Bronce Final como piezas con sección ovalada o planoconvexa.[30] Por el otro lado, brazaletes que comparten la morfología de las piezas encontradas en la Cueva de las Ventanas son tan comunes en contextos del Bronce Final de casi todo el ámbito peninsular, que resulta difícil sacar conclusiones de índole cronológico o cultural a partir de su presencia en este conjunto.[31]

Botones

9. Botón al que falta la mayor parte del borde original, pero que conserva el centro engrosado de forma troncocónico en su cara exterior y una trabilla en su cara interior; diámetro máx. 2,2 cm.; altura 1,1 cm.; peso 4,5 gr. (fig. 4, 9).

En lo que concierne el ámbito peninsular durante el Bronce Final, los botones no constituyen un elemento común en contextos funerarios, salvo algunas excepciones aisladas, como por ejemplo una pieza hallada en el nivel superior de la ya mencionada tumba megalítica "Domingo I" de Fonelas,[32] u otra procedente de la necrópolis del Cortijo de las Torres (Mengibar, prov. Jaén).[33] Por el contrario, al norte del Pirineo son más frecuentes los ejemplares relacionados con restos humanos, entre los cuales destaca un botón hallado en la Cueva de Sindou, cuyo paralelismo general con la situación encontrada en la

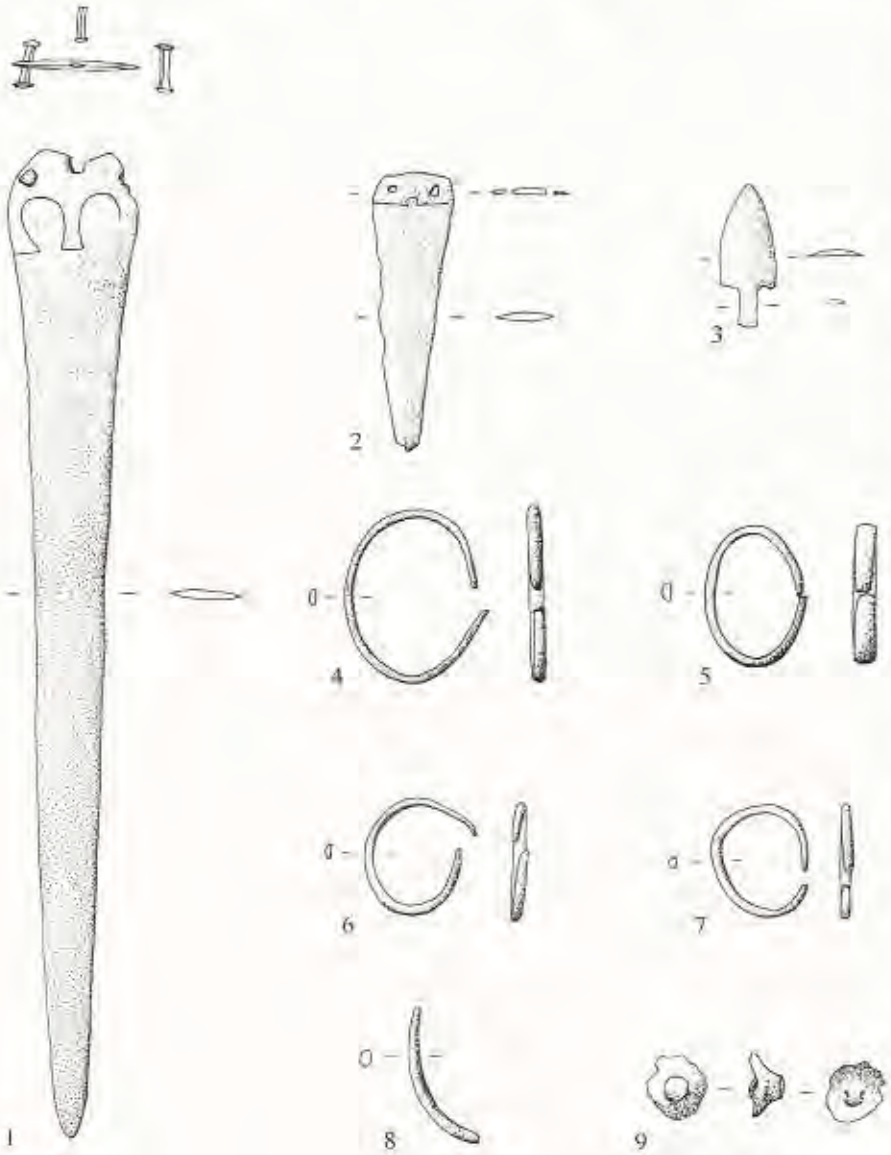

Fig. 4. Ajuar metálico procedente de la zona de enterramiento de la Edad del Bronce. Esc. 1:2

Cueva de las Ventanas ya fue mencionado más arriba.[34] Un mayor número aparece en depósitos, pero también en contextos de hábitat, tanto dentro como fuera de nuestro ámbito peninsular, aunque la cuestión de su función practica debe considerarse abierta, ya que la probable interpretación de algunas de estas piezas como elementos de arnés no excluye necesariamente interpretaciones alternativas. En todo caso deberíamos contar con una funcionalidad diversa para los botones del Bronce Final.

En cuanto a su tipología, la gran mayoría de los botones que aparecen en contextos del Bronce Final en la Península Ibérica se pueden atribuir a uno de los tres tipos siguientes. El tipo más sencillo, al cual de aquí en adelante nos vamos a referir como tipo A, comprende botones con cuerpo plano o ligeramente arqueado y pequeño engrosamiento central de forma cónica, del cual se hallan ejemplares por ejemplo en la Ría de Huelva,[35] en el depósito de La Castelleta (Llavorsí, prov. Lérida) [36] y –fuera ya del ámbito peninsular– en el depósito francés de Saint-Léonard-des-Bois (dép. Sarthe)[37]. El segundo tipo (B) suele compartir con los ejemplares del tipo A el cuerpo plano o ligeramente arqueado, aunque en ocasiones luce un cuerpo más bien cónico, pero se distingue claramente por un desarrollado pivote central. Igualmente está presente en la Ría de Huelva[38] y en el depósito de La Castelleta,[39] pero también hay ejemplares en el depósito del Cabezo de Araya (Navas del Madroño, prov. Cáceres)[40], y en los poblados de Genó (Aytona, prov. Lérida)[41], Cerro de la Muralla (Alcántara, prov. Cáceres)[42] y Moreirinha (Monsanto, conc. Idanha-a-Nova, Beira Baixa)[43]. Finalmente, el botón de la Cueva de las Ventanas pertenece al tercer tipo (C), con cuerpo fuertemente arqueado o cónico y fuerte engrosamiento central de forma troncocónica, otra vez presente en la Ría de Huelva[44], en los depósitos del Cabezo de Araya[45] y de La Castelleta[46], tanto como en los poblados del Cerro de la Muralla[47] y de Peña Negra (Crevillente, prov. Alicante)[48].

En lo que concierne su cronología, para los botones del tipo A, el depósito de Saint-Léonard-des-Bois permite una fijación cronológica tanto en la fase Ha B1 de los C.U. centroeuropeos como en la fase Wilburton/Saint-Brieuc del Bronce Atlántico[49]. De todos modos, la asociación mutua de ejemplares pertenecientes a los tres tipos en varios conjuntos cerrados, como p. e. en la Ría de Huelva tanto como en el depósito de La Castelleta no deja lugar a dudas que por lo menos a partir de la fase de la Ría de Huelva resultan contemporáneos y que todos los tipos seguían en uso incluso durante los momentos terminales del Bronce Final –fase Venát/Monte Sa Idda– cuando ya predominan otros tipos de botones. Sin embargo, hay que destacar que los botones que aparecen en los depósitos del llamado "complejo de lengua de carpa", como por ejemplo Challans (dép. Vendée)[50] o Vénat (dép. Charente)[51] del oeste de Francia, suelen pertenecer a tipos distintos.

CONCLUSIONES

En resumen, respecto a su uso como lugar de enterramiento, y no obstante de los graves daños causados por las expoliaciones clandestinas, la Cueva de las Ventanas destaca sobre todo por su intensiva utilización durante el Bronce Final, cuando a diferencia en la zona nuclear de la cultura argárica no se suele dar tanto este tipo de continuidad o reutilización. En las cuevas del entorno de la Vega Baja del Segura p. e., después de la intensiva utilización funeraria que en ellas se manifiesta durante el Calcolítico, escasean los vestigios del Bronce Inicial y faltan los del Bronce Medio, Tardío y Final. Sin embargo, resulta difícil especificar con más exactitud la cronología de los restos del Bronce Final recuperados de la Cueva de las Ventanas. En lo que concierne su ajuar metálico, al tratarse de materiales de tipolo-

gía bastante sencilla, y bastante corrientes durante la mayor parte del Bronce Final, encontramos grandes dificultades en proponer una cronologia más exacta para este conjunto. La ausencia de materiales con una cronologia especificamente antigua o tardia dentro del Bronce Final pudiera servir como argumento para defender una atribución a una fase intermedia, pero creemos que tal conclusión e silentio debiera manejarse con las máximas reservas, ya que no se trata de un conjunto cerrado y la utilización de la cueva como espacio funerario colectivo bien pudiera haberse realizado durante un lapso prolongado de tiempo. De estas consideraciones hay que exceptuar, claro está, la espada corta y el puñal asociados a tumbas argáricas, con una cronología que se remonta por lo menos al Bronce Medio.

NOTAS

1. HERNÁNDEZ PÉREZ 1986, 342; ARRIBAS PALAU / FERRER PALMA 1997, 181–184; JOVER MAESTRE / LÓPEZ PADILLA 1997, 68–90.

2. LÓPEZ PADILLA 2006, 221; compárese también AGUAYO DE HOYOS 1986, 266–269.

3. BRANDHERM 1996, 53–55.

4. Idem 2003, 246, 415

5. ENGEL 1896, 216; FURGÚS 1906, 236–240 lám. 6, 1; BRANDHERm 1996, 46.

6. PELLICER 1964, 19, 27.

7. ASQUERINO 1971, 136–142.

8. RIQUELME CANTAL et al. 1997, 330–332; DÍEZ MATILLA / PECETE SERRANO 1999, 91 s.

9. RIQUELME CANTAL 2002.

10. DÍEZ MATILLA / PECETE SERRANO 1999, 90.

11.Iibidem 90–92.

12. Calibración efectuada por el programa Calib 4.4.2. con el juego de datos intcal98.

13. Compárese BRANDHERM 2003, 464.

14. CASTRO MARTÍNEZ et al. 1996, 120–128.

15. BRANDHERM 2003.

16. Ibidem 268–275 n.º 914 A.

17. Iibidem 206–212 n.º 574 A.

18. RUIZ-ZAPATERO 1985, 934.

19. SIRET / SIRET 1887, lám. 26, 51, 52.

20. MARTÍNEZ / BOTELLA 1980, fig. 101, 3.

21. ALMAGRO BASCH 1952, fig. 152.

22. MAYA et al. 1998, fig. 25, 2, 3.

23. MASACHS 1975, 460 fig. 8.

24. BRIOIS et al. 2000, fig. 4.

25. SIRET / SIRET 1887, lám. 12, 1, 2, 3.

26. FERRER PALMA 1977, fig. 9, 1–4 lám. 8.

27. GONZÁLEZ PRATS 2002, figs. 79, 1; 100, 3; 111, 4; 147, 1, 2.

28. PENEDO CORBO et al. 2001, 57–59.

29. KALB / HÖCK 1985, fig. 26.

30. BRIARD et al. 1969, figs. 12, 13, 16–19.

31. BARROSO et al. 2007, 11 fig. 4.

32. FERRER PALMA 1977, fig. 10, 2.

33. CARRASCO RUS / PACHÓN ROMERO 1986, fig. 4, 9.

34. BRIOIS et al. 2000, fig. 4.

35. RUIZ-GALVEZ 1995, lám. 11, 14, 16.

36. GALLART i FERNANDEZ 1991, láms. 51, 34–36; 52, 37–44.

37. CHARNIER et al. 1999, figs. 5, 19.

38. RUIZ-GÁLVEZ 1995, lám. 11, 18, 19, 20.

39. GALLART i FERNÁNDEZ 1991, lám. 51, 28, 29, 31–33.

40. ALMAGRO BASCH 1960, lám. 3, 34, 35, 39, 40, 43.

41. MAYA et al. 1998, fig. 25, 1.

42. ESTEBAN ORTEGA 1988, fig. 7, 4.

43. VILAÇA 1997, fig. 6, 5.

44. RUIZ-GÁLVEZ 1995, lám. 11, 9. 10. 12.

45. ALMAGRO BASCH 1960, lám. 3, 36. 38.

46. GALLART i FERNÁNDEZ 1991, láms. 50, 23. 26; 51, 30.

47. Esteban Ortega 1988, fig. 7, 3.

48. GONZALEZ PRATS 1983, 178 fig. 39, 5.

49. CHARNIER et al. 1999, 577 s.

50. VERNEY 1990, fig. 9, 16.

51. COFFYN et al. 1981, lám. 44, 9–19.

BIBLIOGRAFÍA

AGUAYO de HOYOS, Pedro (1986): "La transición de la Edad del Cobre a la Edad del Bronce en la provincia de Granada". En: Actas del Congreso Homenaje a Luis Siret (1934–1984), Cuevas del Almanzora, junio 1984 (Sevilla 1986) 262–270.

ALMAGRO BASCH, Martín (1952): La invasión céltica en España. En: Ramón MENÉNDEZ PIDAL (ed.), Historia de España I.2 (Madrid 1952) 1–278.

ALMAGRO BASCH, Martín (1960): "Depósito de Cabezo de Araya. Navas del Madroño (Cáceres)". Inventaria Archaeologica 5: E. 4 (Madrid 1960).

ASQUERINO, M.ª Dolores (1971): "Cueva de "La Pintá" (Piñar, Granada)". Noticiario Arqueológico Hispánico 16, 1971, 75–157.

BARROSO, Rosa / BUENO, Primitiva / CAMINO, Jorge / DE BALBÍN, Rodrigo (2007): "Fuentenegroso (Asturias), un enterramiento del Bronce Final-Hierro en el marco de las comunidades atlánticas peninsulares". Pyrenae 38 (2), 2007, 7–32.

BRANDHERM, Dirk (1996): "Zur Nordprovinz der El Argar-Kultur". Madrider Mitteilungen 37, 1996, 37–59.

BRANDHERM, Dirk (2000): "El poblamiento argárico de Las Herrerías (Cuevas de Almanzora, Almería) según la documentación inédita de L. Siret". Trabajos de Prehistoria 57 (1), 2000, 157–172.

BRANDHERM, Dirk 2003: "Die Dolche und Stabdolche der Steinkupfer- und der älteren Bronzezeit auf der Iberischen Halbinsel". Prähistorische Bronzefunde VI, 12 (Stuttgart 2003).

BRIARD, Jacques / CORDIER, Gérard / GAUCHER, Gilles (1969) : "Un dépôt de la fin du Bronze moyen a Malassis, Commune de Chéry (Cher) I: étude archéologique". Gallia Prehistoire 12, 1969, 37–73.

BRIOIS, François / CRUBEZY, Éric / CAROZZA, Laurent (2000): "La grotte Sindou (Lot); une sépulture familiale du Bronze final". Bulletin de la Société Préhistorique Française 97, 2000, 553–559.

CHARNIER, Jean-François / BRIARD, Jacques / BOUVET, Jean-Philippe / BOURHIS, Jean-René / POULAIN, Henri (1999): "Le dépôt de Saint-Léonard-des-Bois "Grand Champ du Veau d'Or" (Sarthe), un nouveau témoignage de relations atlantique/continent au Bronze final". Bulletin de la Société Préhistorique Française 96, 1999, 569–579.

CARRASCO RUS, Javier / PACHÓN ROMERO, Juan A. (1986): "La Edad del Bronce en la provincia de Jaén". En Homenaje a Luis Siret (1934–1984) (Sevilla 1986) 361–377.

CASTRO MARTÍNEZ, Pedro V. / LULL, Vicente / MICÓ, Rafael (1996): "Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800–900 cal ANE)". BAR International Series 652 (Oxford 1996).

COFFYN, André / GOMEZ, Jose / MOHEN, Jean-Pierre (1981): "L'Apogée du Bronze atlantique: le dépôt de Vénat". L'Âge du bronze en France 1 (Paris 1981).

DÍEZ MATILLA, Miguel Ángel / PECETE SERRANO Santiago Marcos 1999: "La Cueva de las Ventanas, Piñar (Granada). Presentación y avance del estudio de los materiales del Bronce argárico y Bronce final". Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología (Valencia 1999) 88–92.

ENGEL, Arthur (1896): "Nouvelles et correspondance d'Espagne". Revue Archéologique, 3ª Serie 29, 1896, 204–229.

ESTEBAN ORTEGA, Julio (1988): "El yacimiento protohistórico de "El Cerro de la Muralla" (Alcántara – Cace-

res): hallazgos metálicos". En Actas del 1er Congreso Peninsular de Historia Antigua I (Santiago de Compostela 1988) 265–294.

FERRER PALMA, José (1977): "La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada). El sepulcro "Domingo I" y sus niveles de enterramiento". Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 2, 1977, 173–211.

FURGÚS, Julio (1906): "Sepulturas prehistóricas de la provincia de Alicante". Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales 5, 1906, 235–246.

GALLART I FERNÁNDEZ, Josep (1991): "El dipòsit de bronzes de Llavorsí, Pallars Sobirà". Excavacions Arqueològiques a Catalunya 10 (Barcelona 1991).

GONZÁLEZ PRATS, Alfredo (1983): Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante). Lucentum Anejo 1 (Alicante 1983).

GONZÁLEZ-PRATS, Alfredo (2002): La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España) (s. IX–VII AC). Edición aparte del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios (Alicante 2002).

HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro (1986): "La cultura de El Argar en Alicante. Relaciones temporales y espaciales con el mundo del Bronce Valenciano". En: Actas del Congreso Homenaje a Luis Siret" (1934–1984), Cuevas del Almanzora, junio 1984 (Sevilla 1986) 341–350.

JOVER MAESTRE, Francisco Javier / LÓPEZ PADILLA, Juan Antonio (1997): Arqueología de la muerte. Prácticas funerarias en los límites de El Argar (Alicante 1997).

KALB, Philine / HÖCK, Martin (1985): Cerâmica de Alpiarça. Colecção arqueológica do Museu dos Patudos e do Museu de Antropologia de Universidade do Porto, e peças comparáveis de outras colecções. Alpiarça 15 de Junho a 7 de Julho de 1985. Exposição temporária na Galeria dos Patutos (Alpiarça 1985).

LÓPEZ PADILLA, Juan Antonio (2006): "Consideraciones en torno al Horizonte Campaniforme de Transición". Archivo de Prehistoria Levantina 26, 2006, 193–243.

MARTÍNEZ, Catalina / BOTELLA, Miguel C. (1980): El Peñón de la Reina (Alboloduy, Almería). Excavaciones Arqueológicas en España 112 (Madrid 1980).

MASACHS, José M.ª (1975): Las armas y útiles de bronce hallados en el Penedés. En Crónica del XIII Congreso Arqueológico Nacional (Huelva, 1973) (Zaragoza 1975) 455–464.

MAYA, José Luis / CUESTA, Francisco / LÓPEZ CACHERO, Javier (eds.) (1998), Genó: un poblado del Bronce Final en el Bajo Segre (Lleida) (Barcelona 1998).

PELLICER, Manuel (1964): "El Neolítico y el Bronce de la Cueva de la Carigüela de Piñar (Granada)". Trabajos de Prehistoria 15 (Madrid 1964).

PENEDO CORBO, Eduardo / SÁNCHEZ GARCÍA-ARISTA, Mercedes / MARTÍN DÍAZ, Dolores / GÓMEZ RUIZ, Elena (2001): "La necrópolis de incineración de la Primera Edad del Hierro en el Arroyo Culebro (Leganés)". En: Vida y Muerte en Arroyo Culebro (Leganés). Exposición en el Museo Arqueológico Regional del 4 de diciembre de 2001 al 31 de marzo de 2002 (Alcalá de Henares 2001) 45–70.

RIQUELME CANTAL, José A. (2002), Cueva de las Ventanas. Historia y Arqueología, Piñar.

RIQUELME CANTAL, J. A. / UBRIC RABANEDA, Purificación / DEGADO BLASCO, Pilar / ESQUIVEL GUERRERO, José A. (1997): "Seguimiento arqueológico y excavación de urgencia de una sepultura argárica en la Cueva de las Ventanas (Piñar, Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía 1997 (III), 329–332.

RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, Marisa (ed) (1995): "Ritos de paso y puntos de paso: la Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo". Complutum Extra 5 (Madrid 1995).

RUIZ ZAPATERO, Gonzalo (1985): Los campos de urnas del NE. de la Península Ibérica, Madrid.

Henri SIRET / Louis SIRET (1887) : Les Premiers Âges du métal dans le sud-est de l'Espagne (Anvers 1887).

VERNEY, Antoine (1990): Le dépôt de Challans (Vendée). Bulletin de la Société Préhistorique Française 87, 1990, 396–417.

VILAÇA, Raquel (1997): "Metalurgia do Bronze Final da Beira Interior: revisão dos dados à luz de novos resultados". Estudos Pré-históricos 5, 1997, 123–154.

ESTUDIOS COMARCALES

LA HUERTA HISTÓRICA DEL BAJO SEGURA. ALGUNAS CLAVES SOBRE SU FORMACIÓN, GESTIÓN DEL AGUA Y SITUACIÓN E IMPACTOS ACTUALES.

MANUEL DE GEA CALATAYUD
Museo Arqueológico y Museo de la Huerta de Rojales

Resumen: *En este artículo se plantea primero un rápido resumen de las bases históricas en las que se asienta la formación y expansión decisiva de la huerta del Bajo Segura, pasando seguidamente a describir los principios organizativos del regadío tradicional. Asimismo, se realiza una valoración de su situación actual, enumerando los desequilibrios e impactos más notables que la afectan. Finalmente, concluye con algunas propuestas para su protección y recuperación.*

La geografía define un paisaje como histórico o cultural cuando el espacio geográfico está impregnado de historia, y por ello se diferencia de los espacios económicos, que casi siempre dejan de lado la profundidad histórica. De manera que nos referimos a un tipo de paisaje agrario vinculado a un dilatado pasado y vivido en común por una colectividad: si bien, en su proceso histórico ha ido conformando e institucionalizando toda una serie de reglamentaciones e improntas culturales, inspiradas en un "ethos" comunitario, que han servido para regular las relaciones de los agricultores entre sí y que dan su identidad colectiva a las comunidades que viven en dicho territorio.

Desde este punto de vista, la construcción de toda esta obra de orfebrería agro-ecológica que es la huerta, podemos decir que narra esencialmente la historia de este paisaje histórico; pues la expansión del regadío y las formas de colonización de las zonas regadas en la huerta explican más que otras circunstancias el "Hecho histórico" que son los pueblos de la Vega Baja del Segura. Y, en efecto, para comprender el resultado de un proceso de más de una década de siglos (como el que nos ocupa) la apoyatura histórica resulta imprescindible.

1.- LA FORMACIÓN Y EXPANSIÓN DECISIVA DE LA HUERTA DEL BAJO SEGURA.-

Las características de los ríos Segura, Guadalentín y sus afluentes respectivos han condicionado en buena medida la historia y evolución de toda la cuenca.

De forma general, la disposición del parcelario de la Vega Baja del Segura, perfectamente documentado en los fotogramas del Servicio Geográfico del Ejército, nos refleja claramente la fisonomía de su colonización tradicional; advirtiéndose las dos áreas geomorfológicos básicas organizadas según los principios rectores que se pueden deducir del análisis arqueológico y de una lectura crítica del primer texto catastral importante el Libro del Repartimiento de Orihuela (SS. XIII-XIV), y que apuntan hacia distintas épocas de introducción:

1º.- Las laderas de las alineaciones mon-

tañosas que flanquean la huerta tradicional. Donde tanto la disposición de los campos de cultivo como el riego característico de boquera o escorrentía concentrada, y el acondicionamiento de afluentes, propio de los paisajes semiáridos, se organizan en íntima relación con la pendiente y los conos de deyección de las ramblas. Y cuyos orígenes son prehistóricos, con transformaciones más significativas en época ibérica y romana.

2º.- El fondo de valle fluvial. Zona donde desde la colonización árabe la ocupación humana tiende a transferir su centro de gravedad. Esta tendencia se efectúa esencialmente sobre la base de una intensificación progresiva de la explotación del suelo. Orientando así, una nueva ordenación del poblamiento desde las alturas de las alineaciones montañosas hacia las microtopografías del fondo del valle fluvial; tal como acontece en la evolución morfológica de su propia capitalidad urbana Orihuela.

Para entender esta evolución debemos tratar, sobre todo, de poner de relieve el acondicionamiento hidráulico "más meticuloso" que va estableciendo la sociedad andalusí en el fondo del valle fluvial, que culminará con la construcción de la red de riego-drenaje principal generadora de un nuevo sistema agro-ecológico: la huerta o área de agricultura de regadío permanente que, en términos generales, es la raíz de la trama del poblamiento actual.

Pero pasemos a ver esto en su contexto histórico originario. Los musulmanes que poblaron nuestra zona fueron gente de origen muy diverso: los árabes de varios países del próximo oriente, fundamentalmente sirio-egipcios y por tanto de zonas con importantes ríos y regadíos, pero también bereberes igualmente de origen geográfico y tribal diverso, que habían de formar una nueva sociedad, a base de una estrecha relación con la población hispano-romana indígena.

Los factores que influyen en este proceso de colonización, arabización e islamización son muy variados, presentando unos claros límites étnicos y tribales en un principio, que tendieron a diluirse a lo largo del tiempo.

Es por tanto en este contexto donde hay que integrar, en primer lugar, diversas descripciones de geógrafos y autores árabes medievales que consignan, de forma concisa pero esencial, el aspecto geohistórico primordial que acontece en la zona tras la conquista. Estas noticias pensamos que son claves para comprender como evoluciona la nueva colonización que cambió de forma progresiva, pero radical, nuestra comarca y el resto de las vegas del Segura. A este respecto:

Al-Udri afirma:

"El territorio de Tudmir (Orihuela) es famoso por la fecundidad de sus tierras y la exquisitez de sus frutos. Se estableció en ella el yund de Egipto (año 743). Su tierra está regada por un río de iguales propiedades que el Nilo de Egipto".

Y además añade:

" El río Tudmir posee norias que riegan las huertas de este territorio".

Al-Maqqari:

"La Cora de Tudmir se llama Misr (Egipto), por parecerse mucho a este país: su río la inunda en una época determinada del año, luego las aguas se alejan y se realiza la siembra como en Egipto".

Y antes, Al-Razi, cuya obra, escrita hacia el año 950, sirvió de fuente, directa o indirecta, para todas las demás relaciona el aprovechamiento de las crecidas con los lugares de la Península Ibérica en que contingentes sirio-egipcios del ejército de Baly se asentaron a mediados del Siglo VIII. Con referencia a Tudemir, dice Al-Razi:

"Et toda su tierra riega el río, assi como faze el río de Nilo en la tierra de promisión".

En efecto, las crecidas de un río alóctono como el Segura inundaban y enriquecían históricamente los campos del valle fluvial depositando en ellos el légamo que contienen. El cual, como citan las fuentes históricas: "es increíble lo que vale semejante abono, preferible por muchos respetos al de los estiércoles... En una tierra entarquinada se coge una buena cosecha de trigo con solo un riego que se dé por enero".

Por tanto, al aprovechamiento de la inundación como sistema de irrigación (probablemente de origen preandalusí), que en esta primera fase de colonización islámica se va a ir mejorando y regulando, se irá también superponiendo progresivamente, como también confirman las fuentes escritas árabes, una red de regadío ligada al río: a partir de establecer complejos de azud-acequia en el área urbana de Orihuela. Si duda, ello implicaría establecer una serie de relaciones y pactos entre el poder local y las comunidades de nuevos propietarios y campesinos como pasos previos a la construcción de estos conjuntos, que a su vez incluirían otros sobre la gestión y vigilancia socio-institucional de las aguas así reguladas. Y, especialmente en la vega baja del río, y esto es también muy importante observarlo, se deberá ir articulando una serie de mecanismos de defensa y diseminación de avenidas para poder ir generando estas nuevas formas de explotación del valle fluvial (Gea, 1995).

De esta forma, una vez que la ciudad/madina de Orihuela se configura como lugar estratégico adecuado al nuevo poder andalusí. Esta se va transformando en la ciudad-hegemónica del valle del Segura como resultado de una episodio de colonización agraria, premeditado y progresivo, en base a una consolidada nueva técnica agraria que condujo a una nueva agricultura. El arroz, la caña de azúcar, el algodón, la naranja, la sandía, la berenjena, la palmera de coco, el trigo duro y otras plantas fueron difundidas en occidente junto a la transferencia de las nuevas técnicas hidráulicas. Ya que hay que significar que todas estas plantas difundidas en occidente por los musulmanes, eran originarias de climas tropicales o semi-tropicales donde habían intensas lluvias en la época de crecimiento y no podrían, por tanto, cultivarse en nuestro clima mediterráneo sin regadío (Watson, 1998) (Fig. 1).

Fig. 1. Bombillo de pie de la huerta del Bajo Segura.

La creación de la huerta va adquiriendo un ritmo más uniforme a partir de una mayor influencia y acción del Estado cordobés, en paralelo al mayor auge económico y demográfico de las ciudades del sur que proporcionan al Emirato en el siglo IX el poder financiero necesario para instaurar un sistema de control administrativo y económico más intenso; lo que en nuestro ámbito geográfico estudiado coincide con la fundación de la nueva ciudad de Murcia.

A partir de este momento, los espacios periurbanos o interurbanos se irán ordenando en relación a la formación del sistema de riego-drenaje que parte directamente del río. Sistema articulado a través de una complicada estructura técnica de esclusas y una red de acueductos que se va adaptando a la ley de la gravedad y a la microtopografía que exige la zona, siguiendo en líneas generales los métodos de lo ríos orientales en cuanto a tecnología (complejos azud-acequia, norias, cenias, etc.) y distribución del agua. Esta red de riego se va construyendo en su mayor parte en

las "tierras alta" del llano aluvial, a salvo de la mayor parte de las crecidas del río e irá incardinando toda una serie de nuevos núcleos de hábitats rurales o potenciando los existentes. Desde entonces la transformación del valle fluvial entorno a Murcia y Orihuela es tan grande que supone la creación de un nuevo ecosistema de agricultura intensiva, con bancales cultivados como si fueran jardines.

El sistema de regadío, se evidencia ya decisivamente implantado cuando el geógrafo Al-Udri describe, ya en la primera mitad del siglo XI (Periodo de Taifas), que estaba articulada una amplia zona de la Huerta entre Alcantarilla, Murcia y Beniel por un lado y Orihuela, Callosa, Catral y Almoradí por otro, con lo que se confirma que los hinterlands agrícolas de Murcia y Orihuela ya se tocaban entre sí; el sistema estaba pues, preparado para las sucesivas ampliaciones posteriores. Y de la misma forma, para seguir articulando la trama original del poblamiento actual de la Huerta de la Vega Baja del Segura.

Es, por tanto, ante todas estas nuevas dinámicas agrarias, políticas y económicas cuando aparecen nuevos factores esenciales que forman parte también de la aceleración de este proceso de colonización periurbano e interurbano; ya que comienzan a darse las condiciones para que una creciente comunidad campesina y una oligarquía urbana, bien consolidada, pueda ir colonizando tierras poniéndolas en valor mediante irrigación, creando nuevas explotaciones agrícolas alrededor de una red de caseríos. Mientras que otras poblaciones rurales o alquerías pudieron tener una potenciación o un origen diferente como un cierto valor militar por su emplazamiento, representar un enclave importante en la distribución del riego o la red viaria, etc.; pudiéndose organizar, sujetos a las obligaciones fiscales comunes, por nuevas emigraciones o inmigraciones o a través de las autoridades político-administrativas.

Este proceso histórico, caracterizado por el efecto disgregador del sistema de irrigación, va a sustentar ya en la etapa final almohade (según datos del Libro del Repartimiento de Orihuela: a finales del siglo XIII) a más de 60 alquerías o núcleos rurales, que dominan una superficie irrigada de más de 44.000 tahullas (5.000 Ha.), de la que depende toda la comunidad que gravitaba en torno a Madina Uryula (Orihuela) (Fig. 2).

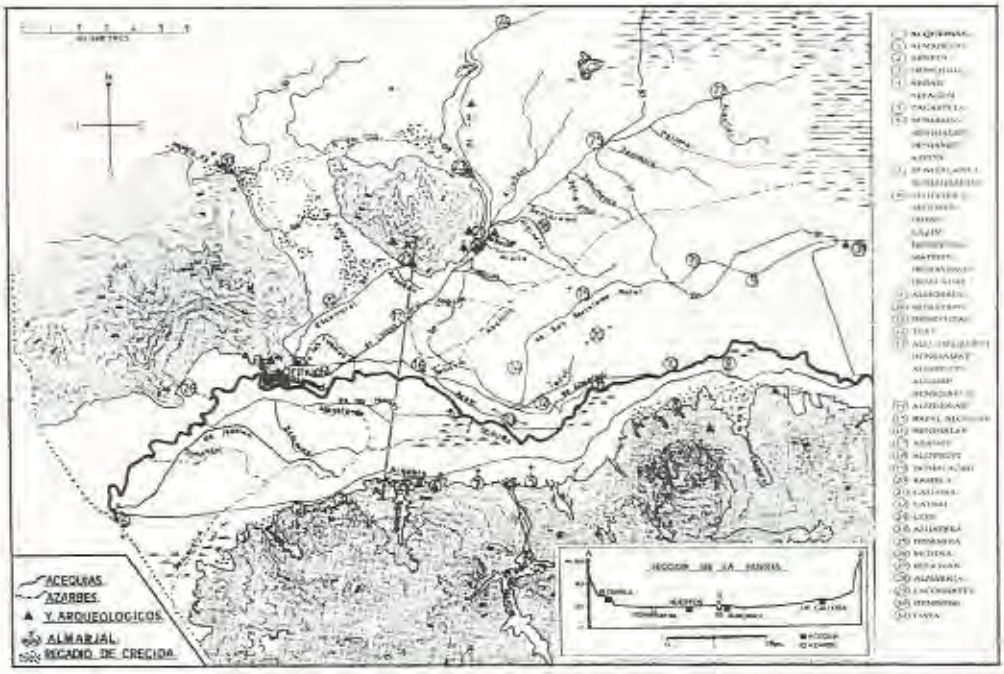

Fig. 2: Acequias y azarbes con nombres árabes del Bajo Segura. Y disposición topográfica del poblamiento según el Repartimiento de Orihuela (siglo XIII)

Asimismo, de forma general, interesa saber que el riego de las grandes huertas andalusíes de Orihuela y Murcia estaba bajo tutela administrativa del Estado andalusí, centralizado en cada ciudad, cuyos funcionarios urbanos debían actuar en beneficio de los intereses colectivos de todas las comunidades individuales de la Huerta, normalmente constituidas a partir de las subdivisiones características del propio sistema de riego. Hay que destacar el hecho de que el agua en el regadío de Murcia-Orihuela tiene carácter comunal, es inalienable de la tierra y de distribución proporcional, mediante tandas, para asegurar el agua a todos los regantes. Situación que es confirmada, recogida y fijada, definitivamente en nuestro regadío por Alfonso X, tras conquistar la zona (Gea, 1997).

Todas estas dinámicas históricas y comunitarias y la vigilancia socio-institucional garantizarán la estabilidad del sistema. Ahora bien, a partir de estos principios fundamentales (en donde podemos decir que está el ADN del sistema) la ordenación espacial y la gestión del sistema hidráulico va a ir adquiriendo una mayor complejidad, ya que las ampliaciones del agrosistema se van a ir realizando en sucesivas etapas históricas que marcarán también su impronta.

En efecto, este es el trasfondo histórico. Pero para finalizar este apartado cabe señalar que, sintéticamente, esta realidad paisajística, humana y agroecológica que es la huerta integra, producto del esfuerzo de muchas generaciones, un conjunto armonioso de valores y elementos patrimoniales recogidos en la legislación vigente de ámbito autonómico, nacional y europeo relativa al patrimonio natural, cultural, ordenación del territorio, directiva de paisajes, etc.

La huerta es un paisaje natural antropizado que integra gran variedad de espacios: campos de cultivo, palmerales, saladares, etc., que constituyen pequeños ecosistemas con una fauna y flora de gran diversidad, de alto valor paisajístico y de gran belleza. Por ello constituye un paisaje antropizado de especial interés para la Comunidad Valenciana. La huerta, por tanto, tiene un alto valor ecológico como pulmón verde para las poblaciones.

Es un sitio de interés cultural como producto de la interrelación del hombre y la naturaleza que incluye e ilustra toda una serie de conocimientos y usos tradicionales de la tierra, asociado con tradiciones vivas y bienes históricos de significación universal. Destacando por su patrimonio arqueológico, monumental, hidráulico, etnológico, tradiciones populares, etc.

Es un paraje de gran interés agrario, pues se trata de un paisaje de regadío de origen andalusí que ha ido evolucionando en función del desarrollo tecnológico y la cambiante producción agrícola. En ella conviven los usos más tradicionales con las nuevas tecnologías. Y, según el informe DOBRIS de la Agencia Europea de Medio Ambiente (1998) sólo existen cinco espacios similares en toda Europa, uno más en España, la huerta de Valencia, y tres más en el resto de España; calificándolo como: "paisaje que es expresión física de las creaciones, conocimientos y prácticas de la cultura tradicional agrícola" (Fig. 3).

Fig. 3. Las norias han sido uno de los elementos que más han configurado el paisaje huertano bajoseguroño

2.- PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS DEL REGADÍO HISTÓRICO Y DESEQUILIBRIOS ACTUALES EN EL SISTEMA DE REPARTO DEL AGUA.-

En efecto, como hemos prefigurado ya, la Huerta segureña y su regadío histórico, descansan en una cultura agraria comunitaria fuertemente institucionalizada en la que determinadas pautas de conducta, como la equidad, la igualdad y la garantía de sostenibilidad del medio y del líquido elemento predominan sobre el concepto de beneficio comercial individual. Por ello, aunque dentro de las comunidades de regantes existieron históricamente conflictos y abusos, siempre eran abusos ilegales fuera de las ordenanzas de riegos, cuya gestión se ha regido siempre por el principio de la igualdad.

En esta sociedad de regadío comunitaria la unidad básica es la Comunidad de Regantes: la comunidad autónoma de los regantes que riegan de un solo acueducto principal, es decir, la suma de los herederos regantes que forman parte del último y más actualizado padrón de aguas de dicho cauce principal.

Por su parte, los procedimientos de distribución del agua de riego en el sistema hidráulico, básicamente, tratan de dividir proporcionalmente el volumen total del agua disponible que extraen del río los azudes o presas. De ahí que una serie de azudes (en gran parte con emplazamientos de origen andalusí) permitan elevar el agua en los varios sectores del río para su derivación por la red de riego-drenaje, que forma la estructura técnica del sistema de regadío. Esta estructura técnica, desde el momento que comienza su implantación, por un lado, va generando una capacidad productiva determinada conforme avanza (con parones e incluso retrocesos por causas naturales, guerras, etc.) y, por otro, va imponiendo restricciones físicas al suministro y distribución del agua: creando nuevas regulaciones como la de los regadíos "indotados", los cuales sólo podían regar con las aguas sobrantes de la red ya establecida. Además, el sistema hidráulico está sometido a un orden jurídico que regula su funcionamiento (reglas de tandeo, de prioridades, de deberes comunales, etc.).

Concretamente existen, básicamente, tres niveles de distribución del "agua viva": desde el río a los canales principales, de éstos a los laterales y, finalmente, de los laterales a las explotaciones. A través de azarbes y azarbetas de drenaje las aguas de retorno o "aguas muertas" vuelven a los canales y de ellos a las explotaciones situadas aguas debajo de los mismos. Ello configura un sistema dual circulatorio comparable con la circulación sanguínea, que termina produciendo una exquisita economía en el aprovechamiento y un intenso reciclaje de los caudales disponibles.

Fig. 4. El sistema de regadío se articula a través de una complicada estructura técnica de esclusas y una red de acueductos que se va adaptando a la ley de la gravedad y a la microtopografía que exige la zona. Todo ello va conformando esta obra maestra de empirismo agrícola que tanta prosperidad ha dado a la zona

Así mismo, desde la etapa medieval, el reparto de agua se distribuye proporcionalmente a todas las tierras con derecho a ella. En el derecho consuetudinario el agua no corresponde al propietario de la tierra, sino a la propia tierra, y de esta agua el propietario tiene derecho a tomar una cantidad de agua proporcional al área de regadío que posee o gestiona. Estos reglamentos de distribución social del agua reflejan claros modelos histórico-culturales de origen andalusí que se han ido ampliando e institucionalizando a lo largo del tiempo a través de las costumbres, el derecho y los órganos de poder colectivo (Glick, 1988) (Fig. 4).

Estas normas, por tanto, adaptándose a la disponibilidad del agua y a las irregularidades cíclicas del río, mantuvieron las sucesivas ampliaciones históricas dentro de unos parámetros sostenibles hasta la segunda mitad del siglo XX.

Ahora bien, en el progresivo déficit hidrológico y en la consiguiente degradación de caudales posterior tuvo honda repercusión el Decreto de 25de abril de 1953, ya que significó el reparto sistemático de todos sus recursos para favorecer el incremento de nuevas demandas agrarias y urbanas, lo que perjudicaría sobre todo a los regadío históricos del Bajo Segura, provocando también una situación de sequía estructural permanente, a la que no pudo poner remedio (como veremos más adelante) el trasvase Tajo-Segura (Calvo, 1999). De hecho, el río está prácticamente seco en su desembocadura, en Guardamar, donde vierte al mar un volumen de 30 hm³/año, cuando en condiciones naturales debería desaguar unos 871 hm³/año. Se estima que el Segura aporta unos 179 hm³/año al territorio valenciano, si bien dicho volumen incluye aguas residuales sin depurar, drenajes cargados de sales procedentes de los nuevos regadíos y donde no son extrañas las concentraciones de nitratos y cloruros (Olcina, Rico, 2002).

Todas estas circunstancias se inscriben en la distribución de aguas del sistema de regadío tradicional y provocan la situación de precariedad y penuria actual. Se trata, pues, de problemas que necesariamente hay que prevenir y reducir a corto plazo para mejorar las actividades socioeconómicas.

Por otra parte, en lo que afecta interna y puntualmente a los procedimientos de distribución de aguas en la huerta, hay también que señalar que algunos entandes tradicionales establecen importantes desequilibrios en las dotaciones de las unidades de riego de algunas acequias históricas. Pues, en determinados casos, los tramos iniciales de las acequias resultan beneficiados frente a los sectores de cola.

En este contexto, es bien conocido que desde el último cuarto de siglo XX, el desarrollo urbano de la comarca ha provocado la introducción de pequeñas modificaciones en los antiguos sistemas de tandeo que, en lugar de reequilibrar el reparto de dotaciones, han incrementado la desigualdad entre los regantes. Así, uno de los ejemplos más notables de lo que decimos es el de las reasignaciones en la Acequia Vieja de Almoradí y en la de Callosa en donde las primeras paradas históricas han sido suprimidas, ya que la expansión urbana de Orihuela ha eliminado buena parte de las tierras regables. Los tiempos de riego de dichas unidades pasaron a engrosar la primera parada activa cuyos regantes disfrutan ahora de una posición privilegiada dentro del sistema (Sanchís, Mancebo, 2005).

Finalmente, otro de los problemas puntuales que hay que atender en la situación actual a que está sometido el regadío en la Vega Baja, es el que en la actualidad los sistemas de tandeo también pueden determinar la calidad de aguas que recibe cada unidad de riego. Pues, durante el período de desembalse se producen sensibles cambios en la salinidad y la carga contaminante del río Segura, de manera que, dependiendo del momento en el que se produce el riego, se obtienen diferentes calidades de agua.

3.- SOBREEXPLOTACIÓN DE RECURSOS DE AGUA EN LA CUENCA DEL SEGURA E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES Y URBANÍSTICOS EN LA HUERTA.-

Los problemas e impactos que sufre la cuenca del Segura y su huerta histórica, no son muy distintos a los de otras cuencas y huertas aunque, sin embargo, en algunos casos adquieren dimensiones diferentes.

Así, conscientes de los impactos que ha tenido la dinámica espacial desarrollista de los regadíos de la cuenca del Segura, empezaremos por apuntar que la recuperación y la productividad de la huerta histórica exige una serie de cambios en el actual modelo de gestión del agua, de cuya correcta asignación de los recursos va a depender el futuro del regadío tradicional.

Respecto a esta cuestión, es de notar, primero, que bajo la falsa homogeneidad de las "cifras agrarias" se oculta la existencia de dos realidades muy diferentes, que es preciso tener en cuenta en el futuro inmediato de la planificación hidrológica de la demarcación del Segura: el regadío tradicional o la agricultura familiar campesina y, por otro lado, un regadío radicalmente distinto, y en gran parte articulado a expensas del anterior, denominado precisamente "agronegocio" por su pertenencia mayormente al ámbito de la agricultura empresarial y latifundista, alrededor del cual se ha aumentado en unas seis veces la superficie cultivada en menos de un siglo. De hecho, tan solo en la región de Murcia, se ha pasado de 30.000 Has. a finales del siglo XIX (momento en que está en pleno vigor el regadío tradicional), a las entre 180.000 y las 200.000 Has. de superficie cultivada actual (Pérez Picazo, 2000).

Ahora bien, dentro de esta rápida visión general cabe subrayar, asimismo, que este enorme aumento de superficies agrarias (en buena medida con predominio de un latifundio con un impacto medioambiental muy fuerte sobre el territorio), tiene su máxima expansión desde 1970 al amparo de las expectativas creadas por el Trasvase Tajo-Segura. De forma que, a la creciente sobreexplotación de los acuíferos y de los recursos disponibles en la cuenca hay que sumar el problema añadido (y no resuelto) de que dicha expansión ha detraído caudales que anteriormente nutrían al regadío tradicional de las vegas históricas segureñas.

De acuerdo con los datos recogidos, uno de los principales indicadores de esta continua ampliación de las nuevas superficies de regadío por encima de las inicialmente consideradas es el baile de cifras aportado por distintos documentos técnicos entre 1972 y 1997 acerca del regadío atendido por el Trasvase.

Fecha	Documento	Redotacion del regadio existente (ha)	Creacion de nuevos regadios (ha)	Superficie total atendida (ha)
De 1972 a 1974	Decretos de Declaración de Interes Nacional de distintas Zonas Regables	90.230	50.880	141.110
De 1980 a 1986	Planes Coordinados	70.379	76.876	147.255
1997*	Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura	110.353	87.825	198.178

Comparación de cifras relativas a las superficies atendibles por el Trasvase Tajo-Segura. Fuente: Proyecto de Plan hidrológico de la Cuenca del Segura. (*) Las de 1997 están referidas a superficies brutas por ser las más comparables con los datos de los documentos anteriores (Martínez, Esteve, 2000).

Como se puede observar, la dinámica de los hechos ha ido forzando a la progresiva asunción oficial de una mayor superficie de nuevos regadíos atendibles por el Trasvase y a una superficie final de actuación que supera en unas 57.000 hectáreas el área inicial.

Y en segundo lugar, el volumen real trasvasado se ha situado bastante lejos del máximo legal, base de las expectativas y de toda la planificación de superficies regables, a lo que ha contribuido, entre otros factores, la correlación existente entre los periodos de sequía en la cuenca del Segura y en la cuenca del Tajo (Martínez, Esteve, 2000).

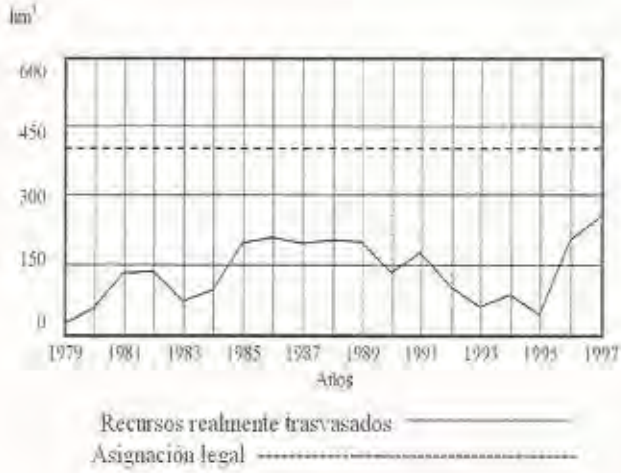

En esta tabla se presenta la evolución de los recursos reales trasvasados en relación con la asignación legal máxima. (Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua de la Región de Murcia, Servicio de Estadística). (Martínez, Esteve, 2000).

Vemos, pues, que los presupuestos que han sustentado semejante modelo de desarrollo, tan desequilibrado como insostenible, en una cuenca semiárida como la del Segura, se han basado en una política hidráulica estructuralista en la que la abundancia del recurso-agua depende exclusivamente de la tenencia de capital y de la inversión de los nuevos agentes económicos. Ahora bien, sobre el progreso de estas grandes superficies constituidas por los nuevos regadíos hay que indicar que, en la actualidad, han traspasado ya sus límites ecológicos (como hemos observado) y económicos. Pues, este sector del agronegocio es muy sensible a las alternativas de los precios y de los mercados, a lo que hay que sumar la competencia del cultivo hidropónico; de aquí su endeudamiento crónico actual y su parcial abandono.

Esta situación incorrecta y desfavorable al regadío histórico exige que dentro de la planificación hidrológica actual de la demarcación hidrográfica del Segura se identifique con claridad el paisaje histórico y cultural de huerta y se le asigne un estatus diferenciado a sus perímetros de riego. Estos regadíos tradicionales son los más antiguos de la cuenca y por tanto deben tener niveles de prioridad de uso superiores a los de otros regadíos surgidos con posterioridad, en general desconectados espacial o funcionalmente de los ríos y manantiales. Además, estos regadíos tradicionales presentan valores ambientales adicionales de carácter paisajístico, de biodiversidad, de funcionamiento y dinámica de los flujos hídricos y de patrimonio cultural que refuerzan la necesidad de su conservación y de que sean reconocidos con un estatus específico que les otorgue la máxima prioridad dentro de los usos agrícolas y medioambientales. Una exigencia esta, que es demandada desde hace décadas por sindicatos agrarios y grupos ecologistas (Fig. 5).

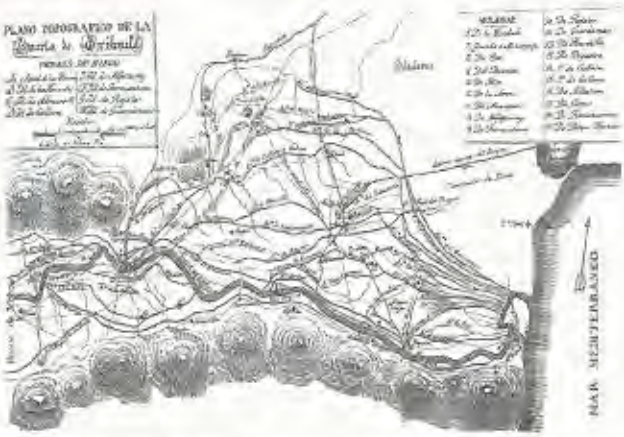

Fig. 5. Plano del siglo XIX de la huerta del Bajo Segura.

Por otra parte, pasando finalmente a los **problemas de carácter urbanístico**, es sabido que otro de los más fuertes impactos sobre la huerta bajosegureña es el de la presión urbanística. Una presión acentuada por la expansión del poblamiento residencial y turístico de nuestro litoral avanzando hacia el interior, incentivada durante décadas por

las diferentes administraciones, lo que ha determinado una fuerte competencia por el uso del suelo y del agua con la huerta histórica.

Podríamos encontrar diversos ejemplos, pero tan sólo haremos referencia aquí, por su impacto negativo sobre la zona de huerta oriental en contacto con el Parque Natural del Hondo, a uno de los últimos casos que caracterizan este aspecto. Se trata del sector de huerta oriental situado entre los azarbes del Acierto y Pineda a su paso por el término de Dolores en donde, mediante el PAI Dolores Golf se reclasifica como urbanizable más de 1,6 millones de m.^{2}. Este PAI contempla la construcción de más de 2.500 viviendas y un campo de golf de casi 600.000 m.^{2} sobre terrenos de alto riesgo de inundación que forman parte de la huerta de Dolores, muy vinculada espacial y ambientalmente al Parque Natural de El Hondo.

Además, dentro de este mismo contexto de presión urbanística sobre la huerta, otro problema añadido en este espacio en tránsito hacia la urbanización, es la aparición de numerosos establecimientos industriales y núcleos de chalés ilegales en plena área de huerta tradicional, con enormes dificultades de acceso, servicios y tratamiento de aguas residuales, generando vertidos e importantes efectos ecológicos sobre la huerta. En este sentido, el ejemplo más destacable, por su enorme repercusión, es el caso del municipio de Catral (9.400 habitantes), en el prelitoral de la Vega Baja, el cual está gravemente condicionado desde hace unos cinco años por su dualidad urbanística: la legal, el casco urbano; y la ilegal, el imparable crecimiento ilegal representado por 1.300 chalés diseminados en tres millones de metros cuadrados de huerta tradicional. Esta segunda cara urbanística (el 25% del parque de viviendas) llevó al Consell a intervenir el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio el 3 de octubre de 2.006.

Ciertamente, por la incidencia de los factores e impactos que hemos expuesto, se hace patente la necesidad de garantizar la sostenibilidad de la huerta estableciendo límites al crecimiento urbanístico; pues la competencia de los otros sectores económicos por el uso del suelo está determinando una constante pérdida de suelo agrario al poder pagar por el suelo un precio superior, especialmente para la expansión de las urbanizaciones turísticas. Los factores asociados a la mala gestión del territorio y a la política agraria inciden también en estos cambios de uso de suelo agrario.

Por otra parte, la huerta está ya saturada de infraestructuras, por lo que el amurallamiento de pueblos y la pérdida de grandes extensiones de huerta (aprisionando la red de regadío tradicional y la red de viales existentes) que supondrían la construcción de vías rápidas proyectadas (autovías y autopistas: AP-37, CV-91 y CV-95) tendrían unos impactos brutales en la comarca; todo ello existiendo como existen alternativas aprovechando y mejorando las infraestructuras ya hechas.

4.- EL PREDOMINIO DE LA EXPLOTACIÓN FAMILIAR Y LA FRAGMENTACIÓN DE LAS UNIDADES DE CULTIVO EN LA HUERTA.-

Otro de los factores estructurales que más caracterizan el espacio de huerta tradicional del Bajo Segura, en la actualidad, es el de su estructura agraria minifundista, con protagonismo claro de la explotación familiar campesina.

Esta tendencia a la fragmentación de la propiedad y la unidad de cultivo adquiere desde el siglo XX una velocidad progresivamente mayor, hasta que a partir de las décadas de 1950-1960 se transforma en un auténtico acelerón.

El trasfondo histórico de este proceso de cambio se puede resumir, principalmente desde la etapa de mayor aceleración, en que superada la primera etapa de necesidad que termina (tras la Guerra Civil) cuando se inicia la década de los años 50: factores demográficos (tasas de fecundidad muy fuertes), sociales (parcelación de las unidades de

cultivo heredadas de padres a hijos, lo que posibilita el asentamiento de estos últimos pero fomentaba la autoexplotación) y económicos (la especialización y mecanización agrícola y ganadera), junto con la mejora de productividad, afianzaron la posibilidad de acceso a la propiedad plena por parte de arrendatarios y jornaleros, en unos años en los cuales se estaban desarrollando nuevas modalidades de crédito agrario (cooperativas, Cajas Rurales) mejor adaptadas a las necesidades económicas de los pequeños explotadores. Y ante esta situación se va a producir una progresiva mutación y fragmentación de las unidades de cultivo, que se acelera, como hemos indicado, a partir de 1950-1960 (Fig. 6).

Fig. 6. Actualmente la huerta, muy escasamente protegida, se ha convertido en el referente identitario, cultural y medioambiental de los ayuntamientos y municipios comarcales. Pero, al mismo tiempo, es también utilizada como reclamo paisajístico (para promocionarse) por el mismo urbanismo turístico que la depreda.

Asistimos, pues, a una serie de nuevos elementos que estimulan este proceso disgregador hasta alcanzar casi 1980. Desde este momento la Vega Baja está dividida en una multitud de pequeñas explotaciones: que se eleva a 19.295 y cuyo tamaño más frecuente no superaba la media hectárea (o lo que es lo mismo, 4´5 tahullas). En la zona occidental de la Vega la superficie modal, 1.120 m.², refleja una parcelación extrema; en la centro-occidental ascendía a 2.430 m.², y en las dos restantes -centro-oriental y oriental- a 1.150 m.² y 760 m.² respectivamente. La zona centro-occidental y centro-oriental reflejan un minifundismo levemente atenuado: las explotaciones con menos de 2,5 Has. de superficie representaban el 86,14% en la primera y el 85,33% en la segunda. Inversamente, los extremos occidental y oriental de la Vega muestran una situación grave: el 86,26% en una y el 90,84% en otra tienen menos de 2,5Has.

Por otra parte, si atendemos al marco de gestión de la tierra, principalmente en las zonas que se encuentran bajo la jurisdicción de los juzgados de Orihuela, Callosa y Almoradí, en el centro-oriental de la Vega. En ellas, como sucede en el resto, las explotaciones son dirigidas mayoritariamente por sus propietarios: el 89,1%. El resto se explotan en proporciones similares en arrendamiento o en otros sistemas (Cabrera, 1977; Anderson, Maass, 1985). Información que se resumen en la tabla siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LAS FINCAS EXPLOTADAS DIRECTAMENTE POR SUS PROPIETARIOS SEGÚN TAMAÑO, EN ORIHUELA												
NÚMERO Y PORCENTAJE												
1	2 Todas		3 Menos de 1 Ha.		4 Menos de 5 Has		5 Menos de 10 Has.		6 Más de 50 Has.	
Huerta de Orihuela (Canales bajo la jurisdicción del Juzgado Privado de Aguas de Orihuela)	4.831	100	3.098	64	4.168	86	4.589	95	1	–

Finalmente, el cuadro estadístico sobre la estructura de la propiedad actual en la huerta de Rojales, y el plano del parcelamiento que adjuntamos a continuación, reflejan, a escala de un municipio, la gran fragmentación de la unidad de cultivo de la huerta de Rojales; en este caso, una población localizada en la zona oriental de la huerta de la Vega Baja del Segura.

CUADRO ESTADÍSTICO SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD ACTUAL EN LA HUERTA DE ROJALES

Tahullas Comuna: Huerta margen izquierdo				**Tahullas Hila Noria: Huerta margen derecha**	
Riego Comuna tahúllas	Nº de propietarios	Riego Comuna tahúllas	Nº de propietarios	Hila-Noria tahúllas	Nº de propietarios
0 – 1	20	30 – 31	1	1 - 2	3
1 – 2	34	33 – 34	1	2 – 3	9
2 - 3	71	36 – 37	1	3 – 4	9
3 - 4	82	37 – 38	2	4 – 5	14
4 - 5	38	38 – 39	1	5 – 6	11
5 - 6	32	40 – 41	0	6 – 7	2
6 - 7	27	41 – 42	2	7 – 8	1
7 - 8	27	43 – 44	2	8 – 9	1
8 – 9	27	45 – 46	1	9 – 10	5
9– 10	25	46 – 47	1	10 – 11	7
10– 11	12	47 – 48	1	11 – 12	1
11 – 12	14	49 – 50	1	12 – 13	3
12 – 13	13	50 – 51	1	13 – 14	1
13 – 14	10	51 – 52	1	14 – 15	2
14 – 15	9	52 – 53	0	15 – 16	1
15 – 16	4	53 – 54	1	16 – 17	2
16 – 17	8	59 – 60	1	18 – 19	1
17 – 18	6	64 – 65	0	19 - 20	1
18 – 19	1	65 – 66	0	22 – 23	3
19 – 20	1	68 – 69	0	23 – 24	1
20 – 21	3	84 – 85	1	24 – 25	1
21 – 22	3	99 – 100	1	27 – 28	1
22 – 23	5	+100	0	36 – 37	1
23 – 24	4			37 – 38	1
24 – 25	5			40 – 41	2
25 – 26	3			52 – 53	1
26 – 27	4			64 – 65	1
27 – 28	2			65 – 66	1
28 – 29	4			68 – 69	1
29 – 30	2			+ 100	1
Cómputo total.....4.508 tahullas				Cómputo total.....636 tahullas	

Fuente: Cámara Agraria de Rojales. Año 2001

En conjunto, pues, las posibilidades de realizar una gestión más eficaz de la huerta deberá replantearse la viabilidad del tamaño de las explotaciones agrarias más reducidas, las cuales, en algunos casos, dejan de ser regadas y utilizadas. En este sentido es seguro que la creación de bancos de tierras y la garantización de rentas dignas a propietarios y arrendatarios podrían mejorar esta situación, impulsando a la vez, una recuperación de la huerta.

Por lo demás, si tenemos en cuenta las condiciones del medio. En nuestra agricultura suresteña, los cultivos son tempranos, variados, altamente competitivos en los mercados nacionales e internacionales, y al margen de otras limitaciones no parecen seriamente amenazadas por la propia estructura agraria interna o por sus formas de organización (Fig. 7).

Fig. 7. Plano del parcelario de la huerta actual de Rojales.

5.- MEDIDAS DE PROTECCION Y OBJETIVOS INMEDIATOS EN LA RECUPERACIÓN DE LA HUERTA.-

En definitiva, convendría detenerse finalmente en los objetivos y medidas necesarias para una protección y gestión efectiva de la huerta; sin duda, uno de los principales aspectos a debatir, entre otras cuestiones, en el esperado Plan de Acción Territorial de la Huerta (PATH) de la comarca del Bajo Segura. Y decimos que "esperado" porque, aunque con carencias significativas, el Plan de Acción Territorial de la Huerta de Valencia, nuestra huerta gemela, lleva ya más de un año de tramitación y debates (www.cma.gva.es/pathuerta). Es por ello, que hacemos desde aquí un nuevo llamamiento público, muy especialmente a la administración autonómica que es la que tiene las competencias al respecto.

Y las conclusiones que podemos extraer, tanto de lo expuesto en este trabajo, como de los debates y propuestas que se han suscitado hasta la fecha (entre los que destacamos las "Jornadas de Orihuela por la Recuperación de la Huerta y su Patrimonio", organizados por la Plataforma Cívica Comarcal "Segura Limpio", con fecha del 02/06/2001), parecen claras:

En primer lugar, es fundamental asumir política e institucionalmente la protección y preservación de este patrimonio milenario poniendo en marcha con urgencia, y con el máximo consenso **social posible, un "Plan Especial de Protección y Recuperación de la Huerta del Bajo Segura"**. De forma que se pueda abordar con rigor una ordenación territorial sostenible, y en conjunción, que haga posible una recuperación efectiva de este agrosistema vivo de tan alto valor cultural y social. Para lo que es necesario un cambio radical en los medios y en la estructura de los órganos para la toma de decisiones: que deberían de tener un carácter interinstitucional con una amplia representación de expertos y representantes de agricultores y agentes sociales.

En segundo lugar, la huerta precisa para su preservación dignificar el trabajo de los agricultores: incorporando ayudas por la custodia del paisaje y beneficios fiscales. Asimismo, estas nuevas iniciativas deben promover una mejora de las redes de comercialización de los productos agrarios, sellos distintivos para los productos de la huerta, etc.;... No se trata de regalar el dinero, sino de acabar con la gran desgracia endémica que ha tenido siempre el agro: *el agricultor compra lo que necesita para producir a como le quieren vender y vende lo que produce a como le quieren comprar; él no pone el precio nunca. Luego se ven unos precios de venta al público que multiplican por 10 el percibido por el agricultor. El precio del pan es hoy 20 veces superior al del trigo.*

En definitiva, la necesidad de esta visión integral es clave para la aplicación de una nueva gestión política e institucional; pues hay que tener en cuenta que los valores históricos, culturales y ambientales de las huertas históricas son un patrimonio de fundamental importancia en la generación de presentes y futuras políticas integrales, y, en el

impulso de otras actividades económicas que las exclusivamente agrarias;... Por citar alguna que representa ya toda una realidad: todo lo relacionado con el desarrollo del turismo cultural (Fig. 8).

Fig. 8. La huerta bajosegureña integra una gran variedad de espacios de alto valor paisajístico y gran belleza.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, R y MAASS, A. (1985): Un modelo de simulación para sistemas de regadío. Madrid - Salamanca.

CABRERA, P. y otros (1977): La comarca de la Vega Baja del río Segura. Universidad de Murcia, 1977.

CALVO, F. (1999): "Caudales propios y foráneos en una cuenca exangüe: La del Segura". En los usos del Agua en España. Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 485-508.

GEA, M. (1995): La construcción del paisaje agrario en el Bajo Segura. De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano. Alquibla 1. Revista de investigación del Bajo Segura, pp. 65-70.

GEA, M. (1997): La formación y expansión decisiva de La Huerta de Murcia-Orihuela: un enfoque desde la perspectiva de la Orihuela Musulmana (siglos VIII-XIII). Alquibla nº. 3. Revista de investigación del Bajo Segura, pp.155-217

GLICK, T. (1988): Regadío y Sociedad en la Valencia Medieval. Valencia, 1988.

MARTÍNEZ, J. y ESTEVE, M. (2000): "El regadío en la cuenca del Segura y sus efectos ambientales y sociales", en Gestión alternativa del agua en la cuenca del Segura. Murcia, 2000.

OLCINA, J. y RICO, A. (2002): "Sobreexplotación de recursos de agua y conflictos de uso en el País Valenciano". En Factores limitantes para el desarrollo de la agricultura en las comarcas de Alicante, Quaderns Agroambientals nº. 2, Fundació Institut Valencià d'Investigació i Formació Agroambiental.

PÉREZ PICAZO, M. T. (2000): "Auge y decadencia del regadío tradicional en la región murciana: 1850-1960. Los logros de una agricultura de dominante campesina". En el agua en la historia de España, Ed. Universidad de Alicante.

SANCHÍS, C. y MANCEBO, P. (2000): "La organización del riego en el regadío histórico de la Vega Baja del Segura. Desequilibrios, reformas y perspectivas". Congreso Nacional Gestión del Agua en Cuencas Deficitarias, Orihuela.

WATSON, A. (1998): Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico, Granada.

LA SOSTENIBILIDAD EN UNA CIUDAD HISTÓRICA DEL MEDITERRÁNEO: ORIHUELA

JOSÉ LUIS ANDRÉS SARASA
Mª DOLORES PONCE SÁNCHEZ
Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia

Resumen: *En este artículo los autores plantean gran parte de la problemática inhererente a las pequeñas y medianas ciudades históricas del Mediterráneo. Estas ciudades están llamadas a desempeñar una nueva funcionalidad si quieren reafirmar su identidad, su indiscutible personalidad, una funcionalidad que se define por su capacidad para posicionar a la ciudad en el envolvente proceso de globalización. Para alcanzar este posicionamiento es preciso elaborar un proyecto de ciudad con un mínimo de ambición internacional. Pero un proyecto de estas características requiere unos sólidos cimientos anclados en la sostenibilidad.*

La pequeña y mediana ciudad histórica mediterránea está cargada de simbología por su dilatado devenir a través de diversas culturas y civilizaciones. Su importancia política, económica, social y cultural le ha llevado a ejercer como lugar central de un amplio territorio. En el marco de las diferentes estrategias y proyectos de ciudades sostenibles se reconoce esta identidad específica, sirvan de ejemplo, en primer lugar, la afirmación que se hace en la Declaración de Sevilla [1] "Reafirmamos nuestra identidad propia y recordamos que desde los tiempos más remotos, la Cuenca Mediterránea ha sido el lugar de encuentro de los pueblos y culturas de África, oriente próximo y Europa, así como la puerta obligada hacia el Medio y el Lejano oriente. Como cuna de las civilizaciones, el Mediterráneo ha sido el mejor crisol y se ha identificado plenamente con el rol milenario y preponderante de la Ciudad. Es allí donde se han desarrollado los valores de tolerancia y progreso con los cuales deseamos reconciliarnos"; en segundo lugar, en un sentido mucho más amplio merece citarse el documento Integración del Medio Ambiente en la Ordenación del Territorio [2] "Existen otras áreas geográficas que han gozado históricamente de una identidad específica como el Mediterráneo... La atención al desarrollo sostenible de las ciudades debe ser una de las principales prioridades de la ordenación del territorio europeo en los próximos años".

En la actualidad estas pequeñas y medianas ciudades históricas están llamadas a desempeñar una nueva funcionalidad si quieren reafirmar su identidad, su indiscutible personalidad, una funcionalidad que se define por su capacidad para posicionar a la ciudad en el envolvente proceso de globalización. Para alcanzar este posicionamiento es preciso elaborar un proyecto de ciudad con un mínimo de ambición internacional. Pero un proyecto de estas características requiere unos sólidos cimientos anclados en la sostenibilidad a la vez que asumir la matización que se hace en el documento Ciudades Europeas Sostenibles [3] "El desafío al que se enfrenta la sostenibilidad urbana es resolver tanto los problemas que surjan dentro de las ciudades como los problemas causados por éstas, teniendo en cuenta que las propias ciudades ofrecen muchas soluciones potenciales, en vez de trasladarlos a otro lugar o dejarlos para las generaciones futuras. Los modelos organizativos y sistemas administrativos de los

ayuntamientos deben adoptar el planteamiento holístico de la teoría de ecosistemas. La integración, la cooperación, la homeostasis , la subsidiaridad y la sinergia son conceptos fundamentales de la gestión urbana en pro de la sostenibilidad. Los instrumentos creados para la política ambiental deben ser aplicados a los aspectos económicos y sociales de la sostenibilidad".

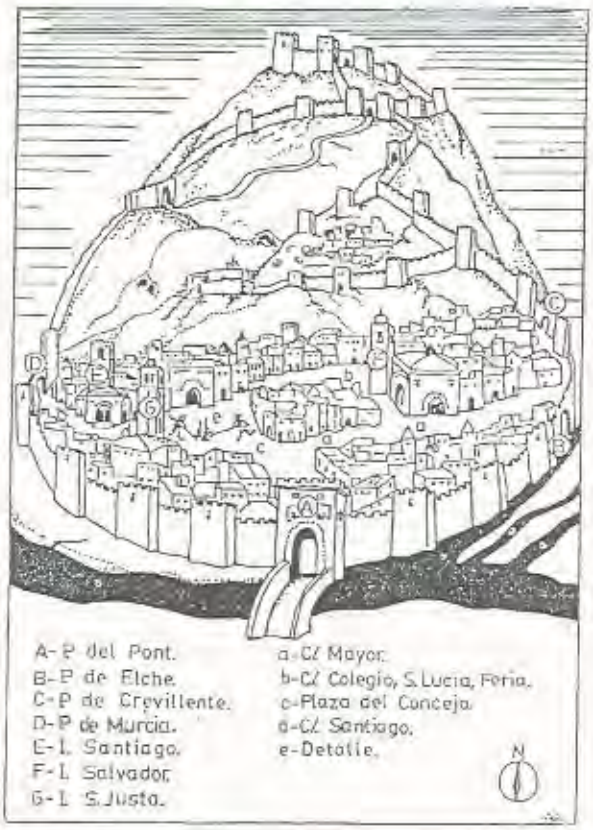

Fig. 1. La ciudad de Orihuela según la Miniatura del Cuendario. Dibujo de José Alcido.

La búsqueda de la sostenibilidad exige una revisión de las políticas y mecanismos actuales a la vez que unos principios sólidos en los que basar actuaciones respetuosas con el medio ambiente y, además, "la sostenibilidad es una responsabilidad compartida" [4]. En este marco el objetivo de nuestro trabajo se concreta en proponer una reflexión serena y profunda en torno a tres cuestiones fundamentales que constituyen el punto de partida para elaborar un proyecto de ciudad sostenible. Esta reflexión se aborda poniendo en el fondo del análisis a la ciudad de Orihuela, ciudad capaz de competir en la emergente jerarquía urbana internacional y cuyo capital más valioso será su imagen definida por un rico patrimonio material e inmaterial.

Los tres principios fundamentales propuestos para la reflexión se dirigen a las autoridades locales en el sentido de los compromisos expresados en la citada Declaración de Sevilla" Desarrollar iniciativas comunes entre las ciudades en sectores tales como la planificación urbana, vivienda, lucha contra la pobreza urbana, salud, conservación de centros históricos, turismo, patrimonio cultural, agua, residuos, energía y transporte". Responder a este compromiso requiere examinar las estructuras de la propia ciudad como responsables de los retos medioambientales. Por esta razón, en primer lugar, se intenta poner de relieve como la contingencia del emplazamiento en relación con la estructura social que hoy ocupa el territorio es responsable de los retos a los que se enfrenta la ciudad. En segundo lugar, se trata de identificar actores y estrategias capaces de movilizar las sinergias locales para apostar por una ciudad que sea deseada, previsible, consumible y agradable, cuatro factores que le han de proporcionar un sitio en el concierto internacional. Para concluir se pretende poner al descubierto las respuestas que ha dado la ciudad, tanto al desafío de la "nueva jerarquía urbana" como a los retos derivados de la contingencia de su emplazamiento con el fin de elaborar un proyecto de ciudad con los objetivos apuntados más arriba.

Antes de entrar en tan atrayentes propuestas, parece oportuno hacer hincapié en que la identidad y simbología de Orihuela, los lazos que la unen a su ámbito de localización y emplazamiento, se han puesto de manifiesto en interesantes trabajos que aportan abundante información desde sus orígenes, pasando por la Orihuela islá-

mica, cristina, renacentista, barroca, del XIX y el XX, aunque como señala DIZ [5] "Los trabajos que intentan interpretar y comprender de una forma global la evolución urbana de la ciudad de Orihuela son más bien escasos y breves; destacan entre ellos Maseres, J., Aledo, J. y Canales, G." [6]. Una identidad y una simbología que reclaman mantener "El modelo de ciudad mediterránea" compacta y compleja, con menor dependencia del transporte y menor ocupación del territorio, menor consumo de energía y de recursos, y con mayor integración del medio rural en su entramado, debe ser reactivado como sistema urbano que limita su impacto sobre el medio ambiente y proporciona mayores niveles de calidad de vida a sus habitantes" [7]

No hay duda alguna de que la ciudad de Orihuela es un claro ejemplo de cuanto señala GOMEZ FERRER [8] "La ciudad histórica mediterránea constituye la mayor parte de las veces el núcleo fundacional de una ciudad de mayor tamaño que la envuelve, haciéndola perder muchas de sus relaciones con el territorio. Y sin embargo debemos intentar descubrir los lazos que históricamente han ligado a la ciudad con su entorno. Solamente a partir de ese conocimiento podremos intentar encontrar nuevas funciones para esa relación biunívoca entre la ciudad histórica y su territorio, que a su vez supongan nuevas posibilidades de desarrollo económico y cultural". Esto significa que un proyecto de ciudad para Orihuela en el marco del nuevo modelo de desarrollo, cuyo objetivo principal sea posicionar a la ciudad en la creciente globalización de la economía y la competencia internacional, debe partir con la premisa básica de potenciar la capacidad de desarrollo tanto de la propia ciudad como de su territorio, aprovechando su patrimonio material e inmaterial como ventaja cualitativa que le otorga su dilatada historia.

Fig. 2. Graduado de Alogarda, 1760

I.- CONTINGENCIA DEL VALOR DEL EMPLAZAMIENTO.-

Las diferentes y sucesivas componentes sociales que, a través de una larga y compleja historia, se han asentado sobre la componente territorial conocida como el extremo oriental de la Sierra de Orihuela, han encontrado atractivas ventajas para desempeñar la función que deberá satisfacer sus necesidades: cobijo, defensa, alimentación, seguridad, control territorial, nuevos modos de vida, etc.. Funcionalidades todas ellas que han ido estructurando el territorio, han dado forma a la ciudad a través de sucesivos usos del suelo, diferentes tipologías en las viviendas, construcciones básicas para el ejercicio de la funcionalidad, todo ello ha modificado los límites del primer asentamiento hasta el punto de llegar a ser irreconocibles. Con bastante frecuencia las primeras ventajas, definitorias en la elección del emplazamiento, se convierten en inconvenientes por los cíclicos cambios sociales impulsores de nuevas estructuras con otras necesidades y otras funciones que se traducen en profundas modificaciones en las condiciones de habitabilidad, en la distribución de los usos del suelo, en nuevas técnicas de movilidad. Los avances en los modos de vida demandan nuevos espacios que, a su vez, dejan obsoletos antiguos elementos de la ciudad –castillos, conventos, cuarteles, incluso la trama urbana–.

Fig. 3. Plan de Ensanche de Orihuela de 1927

Se buscan áreas nuevas en las que hay mayores posibilidades de satisfacer las exigencias de una nueva forma de vivir, pero estos desplazamientos crean áreas vacías en el interior de la ciudad que, junto a la malformación de barrios construidos en épocas no muy lejanas, son responsables de la aparición de los espacios que se han dado en llamar marginales por su degradación, tanto morfológica como social.

La distribución y definitivo asentamiento del poblamiento debe mucho al fuerte impacto del papel jugado por la historia vivida por cada ciudad. Entre unos momentos y otros, distantes y distintos, la sucesión de factores con su complejo juego se encargan de modificar el escenario de la vida cotidiana, los tramoyistas adaptan el entramado urbano a las nuevas necesidades, pero no pueden evitar dejar huellas indeseadas que configuran el paisaje y determinan las formas de vida actuales. Adaptaciones, remodelaciones, tímidas expansiones por viejos arrabales, derribos de murallas, nuevos ensanches, ocupación indiscriminada de su área periurbana, instalaciones industriales, procesos desindustrializadores, sucesivos cambios de funcionalidad, dibujan una ciudad heterogénea que con el paso del tiempo origina fuertes costos económicos, sociales y medioambientales.

El plano actual de la ciudad de Orihuela refleja la yuxtaposición de tramas, por una parte se advierte el impacto de la ciudad medieval perfectamente estructurada que participa de las características del urbanismo islámico medieval [9], la concepción de un núcleo urbano defensivo va a dominar durante bastante tiempo. El relieve que recoge el Libro de Privilegios (Fig 1) permite definirla como una ciudad puente asentada en un alto sobre el río, con unas calles estrechas y tortuosas que dan la impresión de no llevar a ninguna parte, con una impresionante muralla desempeñando una triple función: defensiva, controladora del comercio y estructuradora del paisaje urbano por la serie de exigencias que impone. La ciudad pierde su viejo significado bien entrado el siglo XIX [10] y muy particularmente en el siglo XX con el Plan de Ensanche de 1927, de claro predomino de la cuadrícula en contraposición al entramado irregular de etapas anteriores. Los sucesivos Planes Generales de Ordenación Urbana de 1959, con su Revisión de 1972, y de 1990 contribuyen a acentuar la yuxtaposición de tramas con diferente articulación, que se traducen en serios inconvenientes para la movilidad.

Fig. 4. Plano de la Orihuela actual.

La ciudad de Orihuela cuyo plano actual (Fig.4) queda articulado por la presencia del relieve, el rio, la serie de caminos de acceso a la huerta, algunos de ellos convertidos en carreteras con importante tráfico, y el ferrocarril Alicante-Murcia, que inaugurado en 1884 localiza su estación bastante alejada del centro urbano, para convertirse en polo de atracción del crecimiento urbano. Este complejo juego de lineas y polos de crecimiento pero también de barreras y límites dibujan un recinto urbano que para la vida moderna presenta más inconvenientes que ventajas. Entre las disfuncionalidades con mayor incidencia en los retos medioambientales que se oponen a una ciudad sostenible pueden destacarse los siguientes:

-*Dificultad para la edificación, por asentamiento en ejes concéntricos o radiales* que originan una disminución de la superficie de las manzanas conforme se aproxima al punto de confluencia de los ejes. Al mismo tiempo la forma geométrica de las parcelas resulta poco práctica para la edificabilidad, nada deseables por parte de los promotores porque pierden mucho suelo. La irregularidad de las parcelas influyen en el juego de encarecer/abaratar el espacio edificable.

-*Dificultad para la accesibilidad*, la morfología del plano dibujada con los caracteres expuestos plantea serios inconvenientes para el tráfico rodado, tanto en lo que se refiere a la propia circulación como para encontrar aparcamiento. No puede obviarse que en muchas ocasiones las dificultades de accesibilidad de unos niveles a otros se resuelve mediante escalerillas. Este es uno de los problemas que con el paso del tiempo se agrava, por ejemplo en el intento de rehabilitar el casco antiguo surgen encontradas opiniones, quienes propugnan la modificación del parcelario para aligerar la movilidad tienen en frente a los defensores a ultranza del plano histórico.

- *Incapacidad de flexibilizar el sistema*, debido a la presencia de barreras naturales, cuya superación supondría una fuerte remodelación que resulta inviable. No hay posibilidad ni de aumentar el número de ejes ni de ensancharlos para facilitar una mejor comunicación entre los dife-

rentes espacios. Toda la superficie del Centro Histórico está ocupado por viviendas que imposibilitan aperturas en favor de espacios verdes y mejores condiciones de higiene.

- *La estratificación económico-social* de la ciudad se ve potenciada por esta disposición del plano. Es lógico pensar que las coronas o semicoronas colgadas del accidentado relieve tengan menor demanda que las asentadas en el llano. Esta situación se descubre por la manifiesta degradación en el que han entrado algunas de las calles del casco histórico.

A estas dificultades deben sumarse los retos derivados de los riesgos propios del emplazamiento entre los que cabe destacar la presencia de un pronunciado relieve, la inestabilidad del suelo, la capacidad de soporte y la paradoja del río. Todos ellos cobran mayor importancia por la influencia de la climatología propia del Sureste español. El relieve aliado con el régimen torrencial de las precipitaciones acarrea desprendimientos, desplomes y hundimientos que inducen a buscar ubicaciones libres de este riesgo y de la consiguiente insalubridad. La inestabilidad del suelo es un riesgo característico de la localización de la ciudad de Orihuela, desde el punto de vista sismológico la Sierra de Orihuela forma parte de una unidad tectónica yuxtapuesta al macizo ibérico que cuenta con un elevado coeficiente de inestabilidad. La falla del Bajo Segura parte del sur de Orihuela con dirección SW para recorrer la Vega Media. La capacidad de soporte compone el elemento ineludible a la hora de tomar cualquier decisión urbanística, hace referencia a la capacidad de las capas superficiales para soportar las presiones de cimentación correspondientes a las cargas verticales. Adviértase en el plano actual como la expansión de la ciudad se ha hecho por el fondo de valle del Segura, esto justifica la lenta ocupación hasta los años sesenta en que la tecnología pone a disposición nuevos modos de cimentación. La modalidad más antigua se caracteriza por la escasa profundidad dada a los cimientos, unos muros de carga se apoyan en rellenos de piedra, bastante superficiales, mediante mampostería cogida con morteros de cal. En los ensanches se introducen soluciones tanto a la problemática de la cimentación como a la inestabilidad del suelo. La presencia del río hace pensar en los riesgos de inundación y de insalubridad, razones que, junto al aprovechamiento de las tierras aluviales, determinan su primitivo emplazamiento. Junto a este papel de riesgo la presencia del río ejerce como determinante en su historia urbana, pues actúa como línea, polo, límite y barrera en el crecimiento de la ciudad.

En estas circunstancias, la actual estructura de producción y empleo, con el consiguiente incremento del nivel de vida, tiene un extraordinario significado para las futuras actuaciones en busca de un proyecto de ciudad sostenible, pero posicionada en la emergente jerarquía urbana, tanto a nivel internacional como nacional y regional. Una estructura de producción y empleo que cada vez tiene menos que ver con la de hace medio siglo, hoy Orihuela ha dejado de ser una ciudad agrícola y cerrada en sí misma para convertirse en una ciudad cosmopolita a través de la terciarización de su economía.

Los retos medioambientales derivados de la evolución de sus estructuras de producción y empleo alcanzan tal relieve que se aprecian sin dificultad al transitar por sus calles. La primera consecuencia del cambio de estructura social es la demanda de mejores condiciones de vida, de un espacio de mayor calidad, esta demanda se satisface en las áreas nuevas definidas por la reciente expansión urbana. Aquí se encuentran las viviendas mejor acondicionadas para la vida moderna, los nuevos emplazamientos de las actividades económicas y los nuevos centros comerciales. Esta huida hacia la periferia repercute negativa-

mente en el centro histórico, entra en una profunda crisis que se manifiesta por el progresivo abandono de viviendas porque sus condiciones de habitabilidad son poco atractivas, este abandono unido a la calidad de los materiales y tipologías de la construcción da lugar a la aparición de eriales sociales, solares abandonados que en el mejor de los casos son utilizados de aparcamiento incontrolado, el descenso de la población acarrea la desaparición del equipamiento urbano indispensable, cierre de comercios, los pocos que quedan dan claras muestras de obsolescencia, desaparición de centros escolares y de ocio al propio tiempo que las pequeñas industrias dispersas por la malla urbana se desplazan hacia los polígonos industriales de la periferia de la ciudad, circunstancias todas ellas que dificultan seriamente el desarrollo de la vida cotidiana. Pero la paradoja estriba en que los principales centros administrativos siguen instalados en el centro de la ciudad, por lo que se hace necesario que una considerable masa de la población que se ha marchado a vivir a las áreas nuevas tiene que entrar todos los días en el centro histórico, tanto a desempeñar sus funciones como a consumir sus servicios, por lo que la demanda de aparcamientos es incesante para satisfacer una necesidad creada por la movilidad innecesaria a la vez que se demandan facilidades para la circulación, circunstancias que traen consigo encerrar al casco histórico en una barrera insalvable creada por las circunvalaciones y caminos de ronda que puede aligerar el tráfico pero que acaban por sumergir al casco histórico en una crisis que casi se nos antoja irreversible.

La evolución en las estructuras de producción y empleo a través de la terciarización de la economía de la ciudad tiene una consecuencia inmediata, el aumento del nivel de vida. Pero como es bien sabido cuanto mayor es el nivel de vida mayores son las necesidades reales o inducidas y la manifestación más palpable del incremento del nivel de vida es el desmesurado número de vehículos que circulan por la ciudad. Aumento del número de vehículos que tienen consecuencias imprevisibles desde el punto de vista de los costos económicos reales, los costos sociales y costos medioambientales. Numerosos estudios hechos con rigor ponen de relieve que este incremento del número de vehículos y su uso indiscriminado originan unos costos económicos muy superiores a los ingresos producidos por la gasolina y los impuestos a los vehículos. Entre los costos económicos más palpables destacan el consumo de suelo y otros recursos a la vez que exigen elevadísimas inversiones en infraestructuras y servicios. Infraestructuras con impactos indeseados en el paisaje y en la economía de las personas afectadas por las expropiaciones de suelo agrícola fértil para trazar los viales. Por parte de los costos sociales, que inmediatamente se transforman en económicos, pueden citarse todos los derivados de la congestión del tráfico, los temidos embotellamientos con lo que significan de derroche de tiempo y dinero, se trata de unos costos discriminatorios por las desigualdades de edad y género que lo padecen, respecto del género las horas punta de entrada y salida a los colegios afecta mucho más a la mujer que al hombre, por otra parte buen número de personas mayores y de modo concreto las mujeres no conducen por lo que se ven privadas de movilidad.

Estos costos alcanzan su máximo impacto cuando la ciudad cae en la trampa del círculo vicioso del tráfico, situación mucho más generalizada de la que a primera vista pudiera parecer y muy particularmente en una ciudad histórica donde la yuxtaposición de tramas se oponen a la fluidez del tráfico. El número de vehículos en las calles no cesa de crecer por lo que la congestión aumenta, en esta situación el transporte público a base de autobuses urbanos se hace lento y su ser-

vicio alcanza indices de deterioro tal que disminuye alarmantemente el número de usuarios y se llega al principio de la cadena, a ello contribuye la irregularidad de la trama urbana heredada de la ciudad medieval por su incapacidad para absorber vehículos de gran tamaño, por todo ello más automóviles privados, más congestión y mayores demandas de aparcamientos en el interior de la ciudad, más gastos de infraestructuras pero también pérdida de zonas verdes y espacios públicos de ocio acondicionados en la ciudad. La trampa de perder espacios públicos para acoger mayor número de vehículos afecta a todos los estratos sociales, hasta el punto de que el casco histórico se está convirtiendo en un lugar en la que cada vez mayor número de personas muestra su desinterés por fijar en él su residencia. Construir más aparcamientos subterráneos en el interior de la ciudad para solucionar la congestión en las calles es tanto como comprarse unos pantalones más anchos para disimular la obesidad.

Por último, los costos medioambientales, que impregnan y dislocan tanto a los económicos como a los sociales, se derivan todos de los temidos efectos de la contaminación del aire, el agua, el suelo, los ruidos y cuyos efectos son demoledores, pero no se advierten ni como económicos ni como sociales porque el usuario no los tiene como tales ya que los paga el conjunto de la sociedad, en este sentido existen propuestas de que al usuario del automóvil se le carguen los costos que por su movilidad innecesaria está originando. Los vientos dominantes y la estructura de la ciudad relacionada con su relieve influyen para que la ciudad vea incrementados los problemas derivados de los óxidos de nitrógeno, hidrógeno, monóxido de carbono y en un buen número de casos de plomo. Es bien sabido que estos óxidos reaccionan a la luz solar para generar ozono principal componente de la niebla tóxica de efectos dañinos para la salud humana. Los conflictos entre los intereses individuales y colectivos deben convertirse en una de las preocupaciones fundamentales en la elaboración de un proyecto de ciudad que tenga como cimientos básicos la sostenibilidad.

II.- ACTORES Y ESTRATEGIAS.-

El citado ***Informe-Grupo de Expertos sobre Medio Ambiente Urbano*** [1] en sus Conclusiones, Recomendaciones y temas de Investigación señala que "A pesar del creciente número de leyes, directivas y reglamentos, las ciudades europeas siguen enfrentándose con problemas económicos y sociales y con el deterioro del medio ambiente. Deben concebirse nuevas formas de gestión del medio ambiente urbano para que las ciudades europeas puedan resolver sus problemas locales y contribuir a la sostenibilidad regional y global". Pero más adelante, cuando entra en las cuestiones de gestión urbana afirma rotundamente "El desarrollo sostenible solo se materializa si se plasma de manera explícita".

Pues bien, estas categóricas afirmaciones sirven para plantear dos interesantes cuestiones sobre las que debatir ampliamente:

- ¿Por qué las ciudades siguen enfrentándose a los problemas de siempre?
- ¿Por qué la sostenibilidad no aparece de forma explícita en la planificación urbana?

Las respuestas más recurrentes pueden parecer meras excusas, sin embargo, lo cierto es que sobre las autoridades locales recaen demasiadas responsabilidades que les privan de estar al corrientes de leyes, directivas, reglamentos, avances de la investigación en materia urbana, la preocupación por lo cotidiano, por el dia a dia les absorbe , otro tanto ocurre a numerosos técnicos, aunque en este caso su papel está determinado por los intereses políticos, por lo que cabría adjudicar a estos profesionales toda la responsabilidad, sino se hubiese puesto de relieve la mediatización que

soportan, en este sentido cabe recordar las palabras de Cesar Cort [12] "Los técnicos municipales numerarios, obligados a proyectar reformas urbanas, contribuyen, muchas veces, tan solo con el papel y la tinta china. Lo demás son sugerencias e imposiciones del alcalde, los concejales y los propietarios.... Al tratar de reformas, muchos solo ponen la vista en sus intereses. Y la desgraciada colectividad siempre olvidada.... Preparados los planes, tramitados según ley y aprobados por las autoridades competentes se cambian al gusto de las personas influyentes".

A la luz de estas experiencias, el objetivo de este apartado se concreta en recordar estrategias que deben tenerse en cuenta y que los principales actores, además con carácter insustituible, son las autoridades locales. Para tal fin se destacan puntos clave en todo proceso que signifique una transición hacia la sostenibilidad, puesto que el proyecto de ciudad que se persigue implica cambio, capacidad de movilizar al conjunto de sinergias locales, dos procesos que demandan unas estrategias contrastadas a través de documentos que gozan del reconocimiento internacional dado que se busca el posicionamiento internacional.

Los actores que deben afrontar los retos medioambientales de la ciudad quedan explicitados en el documento una ***"Estrategia temática para el medioambiente urbano"***[13]. Tres notas ponen de manifiesto el largo camino por recorrer, la primera declara categóricamente sobre quienes recae la responsabilidad, la segunda indica que el camino no puede realizarse en solitario y la tercera da valor al juicio expresado más arriba acerca de la formación de los responsables de llevar adelante el proyecto de ciudad. Estas notas por el orden en el que se apuntan son las siguientes:

"El papel de las administraciones locales es decisivo a la hora de mejorar el medioambiente urbano. La diversidad del entorno urbano en cuanto a historia, geografía, clima o condiciones administrativas y jurídicas requiere soluciones hechas a medida y desarrolladas a nivel local. La aplicación del principio de subsidiaridad, según el cual la actuación debe realizarse en el nivel más eficaz, también supone que ésta se inscriba en el plano local".

"Creación de redes y proyectos de demostración: El intercambio de experiencias entre las administraciones locales financiado por la Comisión dentro del "Marco de cooperación" vino a demostrar las muchas ventajas de trabajar juntos para desarrollar soluciones en cada situación concreta basadas en las respectivas experiencias y dificultades".

"Muchas son las administraciones locales que han señalado la necesidad de una capacitación específica para adoptar un enfoque integrado en la gestión en el que se incluya la participación de múltiples sectores, la formación sobre legislación específica en materia de medioambiente, la participación efectiva de la población y el impulso al cambio de conducta del ciudadano".

Respecto de las estrategias en relación con los retos de la ciudad y sus responsables políticos conviene recordar los siguientes documentos de los que se extrae tan sólo aquellas ideas que significan una llamada de atención para la reflexión:

La Carta de Aalborg: [14]

"Nosotras, ciudades, somos conscientes de que son los pobres los más afectados por los problemas ambiéntales (ruido, contaminación del tráfico, ausencia de instalaciones de esparcimiento, viviendas insalubres, inexistencia de espacios verdes) y los menos capacitados para resolverlos".

"Nosotras, ciudades, reconocemos la importancia de que nuestras autoridades locales apliquen unas políticas eficaces de ordenación del territorio que impliquen una evaluación ambiental de todos los planes".

"Nosotras, ciudades, debemos esforzarnos por mejorar la accesibilidad y por mantener el bienestar y los modos de vida urbanos a la vez que reducimos el transporte".

Plan de Acción de Lisboa [15]

"Nuestra autoridad local debe despojarse de su actitud soberana y adoptar el papel de facilitador, proporcionando el ímpetu necesario en la medida en que no haya sido desarrollado por otras partes, dedicar personal y proporcionar un presupuesto, utilizar un mediador profesional y mostrar liderazgo, pero no dominar el proceso".

"El aumento del conocimiento y la educación es esencial para conseguir una comprensión en profundidad de la interrelación entre los aspectos social, económico y medioambiental. La formación profesional es necesaria para que nuestros empleados públicos puedan aprender sobre las opciones para la actuación, buenas prácticas, métodos y herramientas de gestión".

Declaración de Sevilla [16]

"Hacemos un llamamiento a los estados y las autoridades territoriales de los países mediterráneos a (regiones, provincias, departamentos y áreas metropolitanas):

*Reconocer a las autoridades locales como interlocutores, proponiendo nuevas formas de colaboración basadas en la noción de subsidiaridad.

*Comprometerse a favorecer, promover, apoyar y coordinar las políticas de desarrollo sostenible y los procesos de elaboración de las agendas 21 locales, a través de instrumentos reglamentarios, económicos y técnicos, y el acceso a los recursos.

*Apoyar y fortalecer las acciones de cooperación entre las ciudades mediterráneas.

Declaración Hannover [17]

"Nosotros, los líderes municipales, estamos obligados a actuar a escala local teniendo en cuenta nuestra responsabilidad global. Queremos ser líderes con visión de futuro, valientes para afrontar los desafíos y responsables de nuestras acciones".

"Nos identificamos con la planificación urbana integrada; el desarrollo de ciudad compacta; la rehabilitación de las áreas urbanas e industriales deprimidas; el uso reducido y más eficiente de las tierras y de otros recursos naturales; la gestión local del transporte y de la energía; y la lucha contra la exclusión social, el desempleo y la pobreza como puntos clave de la gestión urbana hacia la sostenibilidad local que estamos preparados para llevar a cabo".

Aalborg +10 – Inspiración para el futuro [18]

"Nos corresponde un papel central en asegurar un desarrollo sostenible a la vez que respondemos a nuestros retos en cooperación con el resto de ámbitos gubernamentales. Este papel central exige que tengamos un enfoque más enérgico e integrado en el diseño de políticas locales que armonicen los objetivos ambiéntales, sociales, culturales y económicos".

Estrategia Territorial Europea [19]

"El futuro de las ciudades de la UE depende de la lucha contra la progresión de la pobreza y la exclusión social, y limitar la pérdida de importancia de algunas funciones urbanas. En las zonas urbanas, es importante tanto revitalizar las áreas abandonadas y zonas industriales en desuso como promover una oferta equilibrada de alojamiento de bajo coste y buena calidad. Gracias a la mezcla de funciones, todos los ciudadanos deberían poder acceder fácilmente a las infraestructuras y servicios básicos, a los espacios libres, a la formación general y profesional, y a la atención sanitaria. A este respecto, el mantenimiento y el desarrollo de pequeñas zonas verdes en la ciudad ejerce a la vez una importante función ambiental

y social".

"La accesibilidad de las ciudades tiene una influencia notoria sobre la calidad de vida, sobre el medio ambiente y sobre el potencial económico. Debe, pues, fomentarse mediante una política de localización en armonía con la planificación del uso del suelo y de los transportes. El objetivo consiste en frenar la expansión de las ciudades y desarrollar un enfoque integrado de la planificación de los transportes. Ello contribuirá a disminuir la dependencia con relación al automóvil y a promover otros medios de transporte (transportes públicos, bicicleta)".

Agenda 21 Local, es un documento que desarrolla un Plan Estratégico Municipal basado en la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio, y que surge de la participación y toma de decisiones consensuadas entre los representantes políticos, personal técnico municipal, agentes implicados y ciudadanos del municipio. Se trata de un instrumento de gestión de carácter no vinculante, surge del "Programa Global para el Desarrollo Sostenible en el Siglo XXI", enmarcado dentro de la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio Ambiente y Desarrollo Sostenible" celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992. En su capítulo 29 "Iniciativas de las Autoridades Locales en apoyo a la Agenda 21" hace hincapié en la importancia del papel de las autoridades locales para la educación y movilización del ciudadano en pro del desarrollo sostenible.

III.- RESPUESTA DE LA CIUDAD.-

En el plano teórico la respuesta de la ciudad debe producirse en el marco de la Estrategia del Medio Ambiente Urbano, adaptación de la problemática española a la Estrategia Temática Europea de Medio Ambiente Urbano [20], con la metodología propuesta por la Agenda 21 Local "realizar un diagnóstico que estudie el estado del municipio, en cuanto a su realidad natural, social, económica, etc.. A través de este diagnóstico se observarán tanto las potencialidades y oportunidades, como sus limitaciones y amenazas". Esta metodología de la Agenda 21 Local señala dos etapas, 1ª, Estudio Integral del Municipio, 2ª, Diagnóstico Ambiental del Municipio.

La complejidad de los objetivos que se proponen en la citada Estrategia, se impone estructurarlos en cinco grandes apartados que hacen referencia a un ámbito concreto.

•Ámbito del urbanismo. Tras la crítica a los actuales patrones urbanizadores que favorecen el uso del vehículo privado y el abandono del centro histórico "busca reducir el proceso urbanizador y los impactos que de él se derivan, aumentar la calidad urbana con nuevos equipamientos y espacios, crear áreas donde se mezclen diversos usos urbanos basándose en todo momento en el principio de proximidad, aprovechar la urbanización ya existente adaptándola a las nuevas características sociales".

•Ámbito de la movilidad, hace mucho hincapié en el gran reto que tienen ante sí las ciudades para reducir las emisiones de gases invernadero, razón que justifica que señale "como uno de los objetivos principales de este ámbito se encuentra reducir el uso abusivo del vehículo privado que irá acompañado de un incremento en la promoción y utilización de los medios de transporte alternativos ". "Se perseguirá, así mismo, el cambio en la estructura urbana dando valor a la proximidad y evitando los espacios que potencien el uso de los medios de transporte privados".

•Ámbito de la edificación, la interacción de los dos ámbitos anteriores genera una compleja problemática con incalculables costos económicos, sociales y medioambientales, para evitarlos o cuando menos minorarlos "Se busca, por tanto mitigar estos desajustes y acercarse a un desarro-

llo sostenible de la edificación para lo que se intentará garantizar el derecho a la vivienda y el acceso a todos los servicios; rehabilitar y reutilizar las zonas construidas, reducir la ocupación del suelo y el consumo de recursos y energía; reducir el impacto de las nuevas construcciones en integrarlas en el medio; conectar la edificación a las redes de la sociedad de la información".

- Ámbito de gestión urbana, probablemente las discordancias observadas en el marco de los ámbitos reseñados se deba a una interpretación errónea del principio de gobernabilidad por parte de los detentadores de la autoridad. El nuevo concepto de gobernabilidad "persigue integrar la participación ciudadana dentro de la política local, la eficiencia en la gestión de los servicios públicos, el acceso a la información y a un conocimiento útil por parte de todos".

- Ámbito de la sostenibilidad entre el mundo rural y el urbano, "Las nuevas urbanizaciones suponen un incremento de la movilidad de vehículos privados para acceder a servicios básicos o al lugar de trabajo, junto con un aumento de la población en momentos puntuales al ser en muchos casos urbanizaciones donde se localizan las segundas residencias de fin de semana o vacaciones".

En el plano práctico en este punto se pretende analizar la respuesta que da la ciudad de Orihuela a los retos apuntados en la contingencia del emplazamiento, la toma en consideración de las estrategias reseñadas y ver en que medida todo ello se enmarca en los ámbitos que se acaban de señalar. Para este fin se examina el Plan Especial de Ordenación y Protección del Centro Histórico de Orihuela: Normas Urbanísticas.

Las disfuncionalidades que se descubren en el Plan Espacial de Ordenación y Protección del Centro Histórico de Orihuela derivan por completo de la obsolescencia del mismo. Su aprobación inicial data de 8 de junio de 1994, pero, como se señala en el artículo 1 del Título Preliminar, fue redactado conforme a la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 y tiene el carácter de modificación puntual y desarrollo del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela en el ámbito definido como Centro Histórico de la Ciudad de Orihuela.

a) Respuestas en el ámbito del urbanismo, aparecen englobadas en el Título I, Régimen urbanístico del suelo, estructurado en seis capítulos: Fomento y plazos de la edificación; Gestión y ejecución del planeamiento; Instrumentos para el desarrollo del suelo; ámbito competencial en el desarrollo del plan; Régimen del Centro Histórico a efectos de rehabilitación; Régimen de los edificios calificados con protección integral.

En este largo y complejo articulado llama poderosamente la atención el interés por el proceso constructivo recogido en el artº 7 "A partir del momento de vigencia del Plan Especial toda solicitud de licencia de derribo, vendrá acompañada de la correspondiente licencia de construcción, así como incluirá la fijación de plazos para ambas actuaciones". No hay un criterio urbanístico en la rehabilitación propuesta, su concepto queda lejos del contenido del Principio nº 69 de Le Corbusier " La destrucción de tugurios en los alrededores de los monumentos históricos dará ocasión a la creación de superficies verdes". [21]

El Capítulo 5, Régimen del Centro Histórico a efectos de rehabilitación, pone de manifiesto como la expansión de la ciudad de Orihuela ha supuesto un factor clave en la degradación del centro histórico, así se reconoce explícitamente en sus dos artículos, en el artº 19 Delimitación de áreas de rehabilitación preferente, se afirma "A los efectos previstos en los decretos que desarro-

llan las ayudas estatales y autonómicas a la rehabilitación se considera todo el Centro Histórico de Orihuela como área de Rehabilitación Preferente", y en el artº 20, Delimitación de áreas degradadas , va mucho más lejos "A los efectos previstos en los decretos que desarrollan las ayudas autonómicas y estatales para la actuación integral no sólo de rehabilitación de viviendas sino del espacio urbano se considera todo el Centro Histórico un área degradada adecuada para el desarrollo de programas de Renovación Urbana".

Tres conclusiones de enorme calado se derivan de este articulado, en primer lugar los impresionantes retos económicos, sociales y medioambientales que se derivan de la calificación que se da al Centro Histórico y que el Plan no aborda; en segundo lugar descubre la cortedad de miras de los responsables del plan; y en tercer lugar priman los intereses particulares a los generales, pues se advierte la sumisión a los propietarios del suelo, se habla de rehabilitación y no de revitalización mediante la diversificación de usos, aunque en las condiciones generales de uso del suelo deja libertad de ubicación.

b) Respuestas en el ámbito de la edificación, el Título II. Conservación del Patrimonio Arquitectónico ambiental, se estructura en cuatro capítulos en los que se proponen definiciones y principios generales, propuestas para la conservación del patrimonio ambiental, social y económico y del medio ambiente urbano. Según este articulado todas las viviendas son incluidas en el concepto de patrimonio, constituyen el elemento básico del Casco Histórico, además deben destinarse a uso residencial, no se permite implantar actividades comerciales y terciarias que vendrían a diversificar la vida económica y social de la ciudad, aunque se respetan las industriales y comerciales que ya estén implantadas. Sigue manteniéndose la cortedad de miras para dinamizar la vida cotidiana de la ciudad, de esta manera se acentúan los problemas para acceder a una vivienda del Centro Histórico, puesto que a la inadecuación para la vida moderna se suma la ausencia de servicios y actividades que satisfagan necesidades de los residentes, todo ello viene a incrementar la segregación de espacios y favorece la degradación de los barrios más antiguos ubicados donde la orografía ofrece mayores dificultades.

El Patrimonio lo clasifica en catalogado y no catalogado, en razón a que los elementos urbanos figuren o no en el Catálogo que la Ley del Patrimonio Histórico obliga a redactar. En un recinto histórico como el de Orihuela cuesta trabajo aceptar tan simple catalogación, cuando lo lógico es redactar un Plan Integrado para el conjunto del Centro Histórico que evite dividirlo en compartimentos estancos, además de inducir a una gestión cargadas de problemas pues los propietarios desean obtener los mayores beneficios en la rehabilitación y la catalogación es un inconveniente. Por otra parte, los espacios no catalogados con bastante frecuencia se convierten en elementos distorsionadores de los fines de los catalogados. En definitiva, el Título II pierde la ocasión de mejorar la calidad del Centro Histórico a la vez que proponer la innovación y sostenibilidad en creación de una imagen de la ciudad capaz de competir por su patrimonio en la nueva jerarquía urbana.

c) Respuesta en el ámbito de la movilidad, junto con el punto anterior constituye uno de los retos fundamentales de los centros históricos, pero el documento que se comenta parece no entenderlo de este modo, sólo la lectura atenta y detenida de todo el Plan permite encontrar alusiones de forma dispersa a esta problemática, aunque con frecuencia surgen contradicciones que vienen a confirmar la hipótesis de que se favorece la presencia del automóvil en el Centro Histórico.

La primera referencia a esta problemática aparece en el artículo 51, correspondiente al capítulo dedicado a la conservación del medio ambiente urbano, pero preocupado más por una urbanización que hace referencia a cierta calidad ambiental que a la problemática de la movilidad, pues impone dos condiciones a los proyectos de obras, que la calzada destinada a rodamiento se restrinja al mínimo imprescindible para que se disponga de más superficie para aceras y que se dejen alcorques para plantar árboles, en realidad quienes salen beneficiados son los propietarios de los solares, lejos de hacer retranqueos ven aumentar sus aceras en suelo público, también apuesta por la ampliación de las aceras con la supresión de plazas de aparcamiento. Sin embargo, esta apuesta por dotar de calidad el viario se contradice con el contenido de la Sección Sexta "De los aparcamientos" que en su artº88 hace referencia a los aparcamientos obligatorios y en su punto 1, decididamente se inclina porque el automóvil domine la ciudad "Todo proyecto de edificio de nueva planta estará obligado a incluir para la obtención de licencia de obra aparcamientos". Una decisión que más adelante genera nuevos problemas cuando se pretende peatonalizar calles singulares, es preciso dejar paso a estos garajes. Pero la preocupación porque el automóvil penetre por la ciudad se hace más patente en los artículos siguientes de esta sección, así los eriales sociales pueden dedicarse, previa autorización municipal, a la explotación de aparcamientos, por último, se autoriza la construcción de edificios de uso exclusivo garaje-aparcamiento sobre solares existentes que no estén incluidos en los ámbitos de los B.I.C.. Como es lógico, no se hace referencia alguna a la conversión de algunas plazas en aparcamientos subterráneos, lo que vendría a completar la subordinación ambiental de la ciudad al uso indiscriminado del automóvil, en una trama urbana donde ni su anchura ni la distancia entre los cruces resulta adecuada, factores que se traducen en inseguridad para el peatón y congestión para el automovilista. Estamos ante un articulado que convierte a la circulación en una función primordial de la vida urbana.

d) Respuestas en el ámbito de la gestión urbana, se exponen en el marco del Título, Capítulo 2, condiciones generales de uso e higiene de la edificación, en docena y media de artículos pretende "garantizar el equilibrio entre las actividades urbanas generadoras de empleo (comercio, artesanía terciario) y las de carácter residencial, lúdico y de uso público, evitando el predominio de unas en detrimento de otras y el despoblamiento de las clases y usos actuales, se regula la localización, intensidad y compatibilidad de las actividades". Sin embargo, el articulado que define los diferentes usos ignora el significado de diversificar los usos y actividades de la ciudad para dotar de calidad de vida a la ciudad, pues la ubicación de todas las actividades relacionadas es libre en el ámbito del Plan Especial, los efectos se descubren cuando se recorre la ciudad y se descubren auténticos problemas sociales y medioambientales derivados de esa libertad de asentamientos de actividades, sin advertir las necesidades reales de los ciudadanos. Esta libertad junto a la expansión de la ciudad determina que buena parte de los lugares de trabajo y de servicios no se encuentren dispuestos racionalmente en el interior del Casco Histórico. Da la impresión de que este largo articulado se ha incluido para salir del paso porque la legislación obliga a estos documentos referirse a los diferentes usos del suelo, en lugar de preocuparse porque las relaciones entre el lugar de residencia, el lugar de trabajo y los lugares de ocio no se rompan en el interior de la ciudad. Pero lo cierto es que esta libertad crea una promiscuidad insoportable aliada con la localización de los centros comerciales.

CONCLUSIONES.

La elaboración de un proyecto de ciudad, capaz de posicionarla en la emergente jerarquía urbana con los principios básicos de la sostenibilidad, exige realizar un diagnóstico previo que contenga al menos las tres etapas siguientes:

Análisis integrado de la ciudad y su territorio, para descubrir que el origen de sus disfuncionalidades está en la contingencia del emplazamiento, puesto que los valores determinantes en la fundación hoy son serios inconvenientes, donde la nueva estructura social encuentra dificultades para el desarrollo de una vida cotidiana cargada de necesidades. Las condiciones de habitabilidad en el Centro Histórico origina la búsqueda de viviendas más acomodadas en la periferia. Este desplazamiento es el punto de partida de dos grandes retos, la crisis del Centro Histórico y la aparición de un denso tráfico, retos de los que se derivan elevadísimos costos económicos, sociales y medioambientales.

Movilizar las sinergias locales para hacerles saber que "Los principios del urbanismo moderno han sido determinados por la labor de innumerables técnicos: técnicos del arte de construir, técnicos de la salud, técnicos de la organización social. Esos principios han sido objeto de artículos, de libros, de congresos, de debates públicos y privados. Pero hay que conseguir que sean admitidos por los órganos administrativos encargados de velar por la suerte de las ciudades, los cuales, con frecuencia son hostiles a las grandes transformaciones propuestas por estos datos nuevos. En primer lugar es necesario que la autoridad aprenda, y a continuación que actúe. Clarividencia y energía pueden llegar a restaurar una situación comprometida". [22]

Elaborar un Plan Integrado de la ciudad y su territorio capaz de dar respuesta a las exigencias en los cinco ámbitos siguientes: ámbito del urbanismo; ámbito de la edificación; ámbito de la movilidad; ámbito de la gestión urbana; ámbito de la sostenibilidad entre el mundo rural y el urbano. Un Plan Integrado que se proponga firmemente subordinar el interés privado al interés de la colectividad, haciendo saber que el vulgar interés privado no tiene nada que ver con el derecho individual. En este sentido la característica que mejor define al Plan Especial de Ordenación y protección del Centro Histórico de Orihuela es su obsolescencia.

NOTAS

1. DECLARACIÓN DE SEVILLA (Sevilla, España el 23 de enero de 1999): Conferencia Euro-Mediterránea de Ciudades Sostenibles

2. RED DE AUTORIDADES MEDIOAMBIENTALES(2002): *Integración del Medio Ambiente en la Ordenación del Territorio*. Pp. 2

3. INFORME-GRUPO DE EXPERTOS SOBRE MEDIO AMBIENTE URBANO(1996): *Ciudades Europeas Sostenibles*. Comisión Europea. Dirección General Medio Ambiente, Seguridad Nuclear y Protección Civil. Bruselas. Pp.9

4. INFORME-GRUPO DE EXPERTOS SOBRE MEDIO AMBIENTE URBANO. Op. Cit. Pp.8 y 9

5. DIZ ARDID, E. (1993):"Espacios urbanos en la Orihuela Medieval". En AZUAR, R. GUTIERREZ,S y VALDES, F. *Urbanismo Medieval del País Valenciano*. Ediciones Polifemo. Madrid. Pp. 159.

6. CANALES MARTINEZ, G, SALAZAR VIVES, J Y CRESPO RODRIGUEZ, F. (1992). "Proceso de formación urbana de Orihuela (Alicante). *Investigaciones Geográficas n° 10*. Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante. Pp.143-164.

DIZ ARDIZ, E. Y ALEDO SARABIA, J (1990): *Ori-*

huela, un patrimonio arquitectónico rural y urbano en peligro. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", Diputación de Alicante

MASERES, J. (1983); "Orihuela, sector antiguo de la ciudad". *Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana*. Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia. Valencia. Tomo I.

SANCHEZ MATEOS, M.C. y DIZ ARDID, E. (2004): *Orihuela, guía de monumentos y museos* .Asociación Li-Pa-Vega. Orihuela.

7. RED DE ATORIDADES AMBIENTALES. Op. Cit, pp.8

8 GOMEZ FERRER, a. (2007): "Ciudad histórica y territorio. Su relación biunívoca como fuente de desarrollo sostenible". *Une stratégie de développement durable pour les villes historiques de la Méditerranée et leur territoires*. Conference Permanente des Villes Historiques de la Méditerranée. Lorca, 118.

9. Vid DIZ ARDID, E. op. Cit.

10. vid CANALES MARTINEZ, G., SALAZAR VIVES, J. y CRESPO RODRIGUEZ, F. (1992): "Proceso de formación urbana de Orihuela (Alicante)". Rev. *Investigaciones Geográficas, nº 10*. Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante. Pp. 143-164.

11. Op. Cit. Pp.271

12. CORT, C. (1929). *Murcia, un ejemplo sencillo de trazado urbano*. Distribuido por Editorial Plus Ultra. Madrid.

13. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2006). *Una estrategia temática para el medio ambiente urbano*. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. COM (2005) 718 final. Bruselas.

14. CARTA DE LAS CIUDADES EUROPEAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD. I Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles **(La Carta de Aalbor)**. Aalborg, Dinamarca, el 27 de mayo de 1994.

15. EL PLAN DE ACCIÓN DE LISBOA: de la Carta a la Acción. II Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles. Lisboa, Portugal, 8 de octubre de 1996.

16. DECLARACIÓN DE SEVILLA adoptada el 23 de enero de 1999 por los participantes de la Conferencia Euromediterránea de Ciudades Sostenibles, en Sevilla, España

17. DECLARACIÓN DE HANNOVER DE LOS LÍDERES MUNICIPALES EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI. III Conferencia Europea sobre Ciudades sostenibles. Hannover 9 al 12 de febrero de 2000.

18. Llamamiento a todos los gobiernos locales y regionales europeos para que se unan en la firma de los Compromisos de Aalborg y para que formen parte de la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles. Aalborg 2004.

19. ESTRATEGIA TERRITORIAL EUROPEA. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE. Acordada en la reunión informal de Ministros responsables de ordenación del territorio en Potsdam, mayo de 1999. Publicada por la Comisión Europea.

20. RED DE AUTORIDADES AMBIENTALES: *El desarrollo urbano sostenible en el periodo de programación 2007-2013*. pp.5

21. LE CORBUSIER (1989): *Principios de urbanismo*. Editorial Ariel. Barcelona. Pp. 106

22. LE CORBUSIER. Op. Cit. Pp. 117

FUENTES DOCUMENTALES
Y ARCHIVOS

ARQUEOLOGÍA EN LAS FUENTES DOCUMENTALES. GRAFFITIS Y NOTAS MARGINALES EN ARCHIVOS ORIOLANOS

JOSÉ OJEDA NIETO

Resumen: *En este trabajo se clasifican y estudian una serie de graffitis y notas marginales, que de tanto en tanto aparecen en los documentos. Obras de escribanos y copistas las mayoría de las veces, complementan al documento formal en que se insertan y constituyen por si mismos una fuente para conocer diversos aspectos de la vida cotidiana.*

Así como el arqueólogo escudriña con detenimiento cualquier fragmento que surge en la excavación antes de decidir su valía o inanidad, así en las fuentes documentales, un pequeño fragmento de cerámica, una lasca, un pequeño hueso pueden aportar pistas inestimables. Del mismo modo, una pequeña anotación, un fragmento de texto, un dibujo al margen de un documento pueden ampliar o aportar datos valiosos para el conocimiento de los hechos históricos ¿O acaso no es una anotación al margen la pista más inestimable sobre el origen del castellano? Sostenemos, pues, que en las fuentes históricas –los documentos- se hallan con frecuencia datos, pistas, que de un modo indirecto las más de las veces ayudan a comprender la situación del momento histórico o, al menos, nos acercan al personaje. Esto desde el punto de vista de la historia de los acontecimientos porque la psicología o la historia de las mentalidades, o las biografías, tienen aquí un amplio campo.

¿Quién para estrenar un cuaderno, probar una pluma o matar el aburrimiento no ha emborronado una hoja con aquello que primero le vino a la cabeza? ¿Quién en conferencia, charla o clase no se dejó llevar por la imaginación o por los sueños y en el papel que tenía delante se entretuvo haciendo dibujos –hartamente repetidos si no se goza de virtudes artísticas- o escribió lo que la mente quiso, incluso intentó forjar un pareado o una rima de más altos vuelos que le aproximase a la categoría de vate? El tedio tiene estas cosas, y al parecer no hay diferencias entre el hoy y el ayer. Así se desprende al menos si hojeamos los documentos del pasado. Y precisamente son estos datos los que, bien aprovechados, se convierten en pistas de la mentalidad de los personajes históricos, además de convertirse en fuentes de primera magnitud en hartas ocasiones.

Escribanos y amanuenses de los siglos XVI y XVII ilustraron con dibujos, con poemas y con reflexiones, además de garabatos y pruebas de plumas, papeles históricos que merecen –es lo que todos pensamos- trato más cuidadoso. Destacan no por el virtuosismo o calidad, sino precisamente por lo extraño, lo raro, lo anormal... de tales gestos en escritos de tal enjundia. Seguramente, muchos de estos adornos proceden de épocas diferentes a cuando se gestó el documento, pero aún así desentonan. Bien es cierto que algunos muestran viveza –fruto de la espontaneidad- y otros, indirectamente, aportan un granito de comprensión de la vida cotidiana del momento, especialmente en los campos de las costumbres y la

mentalidad. Y aquí es donde el "arqueólogo del papel" puede descubrir modos y maneras, *sentires y vivires* de una época, de una sociedad. Que sea así, y no queden en meras referencias de datos, dependerá de la interpretación que haga este arqueólogo de los textos.

En los numerosos legajos y documentos históricos que han pasado por mis manos he encontrado *graffiti* de todo tipo. A algunos no les di la importancia que debiera, me limité a contemplarlos o admirarlos por su factura, prejuzgando la incorrección del autor, la osadía de haber manchado el documento con su atrevimiento. Otros despertaron la curiosidad histórica, pues, como he dicho, dicen mucho del autor y de la sociedad en la que vivió. Una pequeña muestra de los recogidos, enmarcados en temáticas afines, es la que sigue.

1º Oraciones, jaculatorias e invocaciones

Por lo general, la mayor parte de los notarios –escribanos- inician los protocolos con alguna oración (en latín, especialmente): el Padrenuestro, el Ave María y el Credo son los más corrientes. En ocasiones incluyen ruegos propios:

«Joannes, Lucas, Marcus, Mateus
O Virgo mater rerum
Da mihi escribere verem»[1].

O bien:

«Nec Auro violanda fides
frangenti fidem fider
frangentum eydem»[2].

Algunos son verdaderas oraciones, sin perder el carácter invocador:

«Ab beatan (sic) [Ad beatam]Virginem deprecatio Ave Sma. Maria, Mater Dei, Regina coeli, Porta Paradissi, D[omi]na Mundi. Pura [et] sin[g]ularis tu es virgo, tu concepisti Iesum sine pec[c]ato, tu peperisti creatorem et salvatorem mundi in quo non dubito, liberame ab omni malo et ora p[er] peccatis meis (sic) *[peccatos meos]. Amen»*[3].

Y si hay invocaciones al inicio, cómo no al terminar:

«Finis Coronat opus et non habet inimicum nisi ignorantem»[4].

O, para probar la finura de la pluma, escriben letras o frases sueltas, como esta de la imagen que nos acerca, sin duda, a las creencias del personaje:

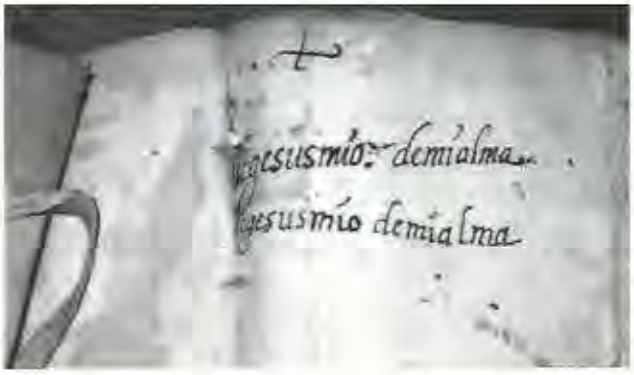

También, claro, jaculatorias y oraciones hablan por el amanuense. He aquí unos casos:

«Alma, llega,
pide y ruega
al Xto. de Salamea»[5].

«Mira que te mira Dios»[6].

«Qui bene vivit non male moritur. Augustino Teste.
Illumina domine oculos meos»[7].

En otras ocasiones incluyen "oraciones" que remiten a creencias atávicas(?), pues tienen que ver con curaciones esotéricas. No debe extrañarnos porque en las centu-rias que nos ocupa el oficio de oracionero, regentado en su mayoría por ciegos, está tan normalizado que abundan los contratos de enseñanza de la citada profesión. Pues bien, uno de los escribanos, o escribiente, anotó en el folio 1 del libro notarial una de esas oraciones:

«Comanda de besties:

Xpo nasió, Xpo murió, Xpo resusitó, ansi como estas palabras son verdat y la Santa Trinidat guarde esta bestia de lobo o loba, lobos o lobas, ladrones o qua-lesquier animales ponsonosos [amen, per] 3 veses y lo Credo ase a de du[decir] cinch vegades»[8].

2º Poemas

Los escribientes también quisieron probar sus dotes poéticas enhebrando algún poema mientras mataban el tedio, o bien, menos dotados, quisieron demostrar sus dotes memorísticas. Y lo hicieron con poemas de todo tipo, como éste, de carácter satírico-burlesco, que no sabemos si es original o remedo. Véase:

«En martes caso Antón con [Ca]talina,
y en todo fue la boda desgraciada:
el cura amaneció con mal de yjada
y diole mal de madre a la madrina.
El novio no durmió de mal de orina,
y de aguardar, la novia ya cansada,
púsole el alicornio en estopada
cosido con vinagre y trementina»[9].

Otros parecen propios de un desengaño amoroso. Y en concreto, el que incluimos se adorna con tan buena letra que bien parece que estaba probando la pluma mientras escribía:

«Los más bellos ojos
Quando tratê con engaño tu beldad
Filis ingrata
Q[uê] de perlas vi en tu boca
Quê de perlas vi en tu cara»[10].

Parece que o los desengaños abundaban o había un gusto por la temática amorosa, al menos en actas notariales de Antonio de la Torre. Así en el protocolo de 1543 se incluye el siguiente poema (no tiene por qué haberse escrito este año):

«Yo bien sé, triste quitado
que para el bien que es perdido
sino pue[de] ser cobrado
para salir de quidado
es medezina el olvido.
Mas si es sin precio el valor
de la cossa que es perdida
[¡] què medezina es mejor
que aqrecental el dolor
porque sa corte la vida [¡]»[11].

Los hay que se quedaron a medias, pero que no por eso la idea. Muestran bien claro el dolor por lo no conseguido, como el desengaño en el que se hallan y que tratan de superar:

«¿Para qué Serana (sic) hermosa
tanto desdén y Rigor,
si al paço que me aboreces (sic)
...»[12]

Algunos, además de poemas, alcanzan –si es que no lo fueron- el grado de pasquín político. Como este, conservado en protocolo del Colegio de Predicadores, que tras leerlo nos asombra, acostumbrados escolásticamente como estamos a creer que son los Borbones los odiados por estas tierras:

«Austrias no, sí otomanos,
son de Castilla los Reyes,
pues rompen humanas leyes
y matan a sus hermanos»[13].

Y otros, en cambio, con temas burlescos:

«Por el Reyno de Toledo
yba a caxa un gran caballero,
espuela de palo, roxin de madero.
Fue a pelear con un gorión
Cayó de oxico en caga[jón]»[14].

3º Noticias curiosas

Así clasificadas porque el escribano -o amanuense- no puede por menos de incluirlas entre los documentos oficiales, como dando veracidad de los hechos. Por ejemplo:

Una inundación:

«En este any, divendres en la nit, entre les dotze y la una hora ques contave tretze del mes de octubre any Mil cinch cents seta[n]ta vengue una molt gra[n] creguda p[er] lo riu de Segura a Oriola que prenia de serra a serra y entra en la p[rese]nt ciutat ço es p[er] Sant Jaume per tot lo carrer Davall fins al carrer Damunt p[er] los carrerons amunt y arriba laygua en lo Raval Roig damunt lo carril que va a Sant Frances y entra en les cases que estan damunt lo carril y derriba sis o set cases e senyaladament li derriba a Frances Ferra[n]des d[e] Mesa un tros de la sua casa del seu ort y tot lo colomer, y en lo carrer del (¿pou?) vengue laygua fins a les grades de Santa Justa (¿a fins?) a la finestra de les rexes del señor de Coix y derriba tres cases en lo dit carrer del Riu, de forma e manera que pera entrar en les cases del señor de Xacarella entraven per les finestres que esta[n] davant les carnesseries per no poder entrar en les dites cases p[er] la porta, de forma e manera que que (sic) por lo dit carrer del Pou podia anar una barca ab sos rems, y venia a buydar a les grades [...] Entra en lo raval de Sant Agosti p[er] totes les p[ar]ts apleguava laygua fins a la fos-ca que esta en lo dits raval en la pla y der[r]iba moltes cases y tota la gent sen entra en la ciutat a cavall ab molta fatiga y treball his per de moltes cases axi de forme[n]t, sivada y altres cases y axi mateix entra en lo raval de Sent Joan y derriba moltes cases y lo monestir de la Trinitat, y en tota la orta de Oriola feu molt mal axi en les sequies, açarps, regadors y arroves y mata moltes besties y mules p[er] les heretats y [e]s lleva moltes pallers y en amensar feu molt da en la orta p[er]les heretats y afaga algunes p[re]sones y moltes mules axi en Orio-la y en [la huerta]...».[15]

Un eclipse:

«Fonch lo clipse del sol a set de mars a les nou hores del dia p[er] lo mati. Se veren estrelles en lo sel. Any p[rese]nt 1598»[16].

Un mal año agrícola:

«En est p[rese]nt any, en lo mes de janer, febrer, març y abril fins mijant maij... ague gran fam y necessitat que dave[n] el pa per la rexa del graner y el que vo-lia quatre pans li dave[n] dos»[17].

Un hecho execrable

«Miércoles a las 5 horas de la mañana en 31 de julio 1630, mataron a Don Luis de Rocafull entre Sn Frcº y Bonança, de tres o quatro escopetazos, y según dizen lo mataron los guardas de la diputación de Valenª»[18].

4. Muestras de escrituras

Una forma de reutilizar el papel consistía en servirse de él para prácticas de escritura. En una familia donde la escritura era el pan cotidiano, lo más propio que podía ocurrir es que el padre obligase al hijo a practicar, y haciendo de maestro le pusiese unos ejercicios de muestras. Obsérvese en el dibujo cómo la grafía va deteriorándose desde la primera línea a la última, como en los escolares de hoy.

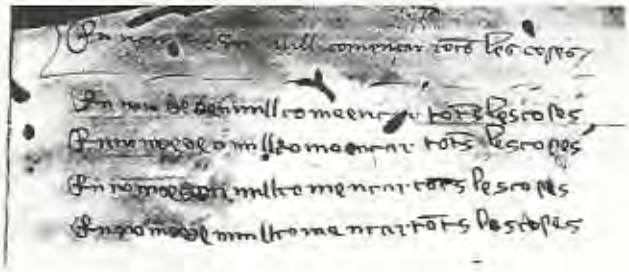

4.2. Ilustraciones

Hay veces que el escribano –o escribiente- se entretiene realizando dibujos variopintos[19].

Unos de carácter lúdico (¿representacio-

nes imaginarias, escenas de comedias):

Otros de tema religioso:

También las hay con tema heráldico (ensalzando el apellido): Buscando distintas opciones, o estudiando los cuarteles que podrían enaltecer su linajes, como hizo Maza:

Cuarteles donde la faceta guerrera no sólo no puede faltar, bien al contrario se estudia con detalle, por aquello de más llamativo además de ilustrativo:

Algunas representaciones -¿misteriosas, o simples juegos de persona ociosa?- se aproximan a lo macabro. O quizás el tema de la muerte, recurrente en el barroco (obsérvese el reloj, que marca el tiempo de la vida), ha de hacerse notar también. Sea lo que fuere es evidente que al autor el tema le rondaba por la cabeza y que la frugalidad de la vida formaba parte de sus sentires, cuando no de sus preocupaciones:

Hay ocasiones en que el apellido facilita la ilustración: Antonio de la Torre simbolizó su apellido con una torre que repitió al comienzo de cada año[20]:

Las ilustraciones fueron muchas veces retocadas y remarcadas. En el caso que exponemos a continuación los animales fueron perfilados minuciosamente con algún punzón o alfiler, hasta el punto de traspasar a las hojas anteriores[21] (Si acaso, en cada hoja donde clavó el punzón, hubiese movido un poco las patas habría descubierto -¿y quién sabe si no lo vio?- el movimiento):

Hay representaciones que parecieran pruebas: bien de dibujos, propiamente dichos; bien con otros fines, como este de 1613, que si en principio da la impresión de ser un modelo teatral, el desglose de las partes inferiores –especialmente esa mano ensangrentada con una flor- puede ocultar otros significados.

Y otros hay cuyo significado se nos escapa: ¿simples escarceos del amanuense?:

5. Trascendencia de noticias

Con frecuencia el escribiente, amanuense o notario, aprovecha una hoja en blanco del documento en el que se halla trabajando para darnos cuenta de una noticia personal. Noticia que, él ignora, se convierte en documento precioso para la historia, y sin embargo se inscribe como curiosidad, sin darle importancia. Verbigracia, el viaje a Madrid que Jaime Serra y Baltasar Voltes iniciaron el 12 de diciembre de 1629 [22]:

IDA	VUELTA
«Miércoles a las 6 horas de la mañana... partimos el dº micer Jayme Serra y Balt. Volles de Origª p.ª Madrid	«Sali de Madrid, lunes a las 4 horas de la tarde, a 15 de Abril 1630 De Madrid a Vallsca 1 L[egua].
De Origª a Avanilla 3 L[eguas].	De Vallsca a BasiaMadrid 2 L.
De Avanilla a la Fuente de la Sarca donde dormimos 2 L.	De BasiaMadrid pasamos la barca del Río Zarama, a Arganda 1 L.
De la Fuente de la Sarca a la Venta del Pino 2 L.	De Arganda a Perales 2 L. De Perales a Alvillarejo de Salvanés 1 L.
De la Venta del Pino a Jumilla 2 L.	De Alvillarejo passé en [barca] el río Tajo a Fuentidueña 2 L.
De Jumilla a la Venta del Pino q. es del secretº Domingo Artis 4 L.	De Fuentidueña a Velinchón 2 L. De Velinchón a Tarancón 1 L.
De la Venta del Pino passando a dormir a la Venta Nueva 2 L.	De Tarancón a Torrubia 2 L. De Torrubia a [en blanco] 2 L.
De la Venta Nueva a la Venta de las Quevas 2 L.	De Torrubia a Torrelangua 1 L. De TorreLangua a Ontanaya 2 L.
De las Quevas a Alvaçete 3 L.	De Ontanaya a Ossa 1 L.
De Alvaçete a la Gineta a dormir 3 L.	De Ossa a Belmonte 2 L.
De la Ginsta a la Roda 3 L.	De Belmonte a las Pedroñeras 2 L.
De la Roda a Minaya 3 L.	De las Pedroñeras a Villarobledo 3 L.
De Minaya a Villarrobledo 3 L. [Se tachó Villarrobledo y se escribió encima "St. Clemente"]	De Villarobledo a Minaya 3 L. De Minaya a La Roda 3 L. De La Roda a La Gineta 3 L.
De Villarrobledo [ídem] a Soqüellamos 2 L.	De La Gineta a Alvacete 3 L. De Alvacete a las Quevas 3 L.
De Soqüellamos a Pere Muños 2 L.	De las Quevas a la Venta Nueva 2 L.
De Pere Muños al Tovoso 2 L.	De la Venta Nueva a Tobarra 2 L.
Del Tovoso al Quintanar 1 L.	De Tobarra a Elim 1 L.
Del Quintanar al Corral de Almaguer 3 L. [Se añadió: "aquí nos perdimos"]	De Elim a la Venta de Montesinos 3 L. De la Venta de Montesinos a Jumilla 2 L.
Del Corral de Almaguer a Villatovas 3 L.	De Jumilla al Puerto Pinoso 2 L.
De Villatovas a Ocaña 3 L. De Ocaña a Aranjuez 2 L.	De Puerto Pinoso a la Fuente de la Sarsa 2 L.
De Aranjuez a Valdemoro 3 L.	De la Fuente de la Sarsa a Avanilla 3 L.
De Valdemoro a Pinto 1 L.	De Avanilla a Origüela 3 L.
De Pinto a Getafe [indescrifable]	
De Getafe a Valverde [ídem]	
De Valverde a Madrid 1 L.	
Entramos en Madrid domingo a medio día a 23 de diciembre de 1629».	Llegué a Origüela a medianoche, Domingo contándose 21 de Abril de 1630».
Total 58 leguas (por defecto), en 11,5 días.	Total 62 leguas, en 6,5 días.

NOTAS

1. AHO, Protocolo, lib. 394, s/f, año 1610. Al iniciar el protocolo.

2. Ídem.: "La confianza no debe ser violada por el dinero (por todo el oro del mundo), no hay confianza para quien traiciona la amistad –pues- se traiciona a sí mismo".

3. AHO, Protocolo, lib. 515, s/f., año 1616. Invocación a la Virgen para que lo libere de todos los males y pida por sus pecados.

4. AHO, Protocolo, lib. 579, año 1619.

5. AHO, Protocolo, lib. 501.

6. AMO, Lib., D-915, año 1615.

7. AHO: Protocolo, lib. 600, s/f., año 1613.

8. AHO, Protocolo, lib. 596, año 1603.

9. AMO, Lib. 96, f. 461, año 1602.

10. AMO, Lib. 2.265, s/f., año 1621.

11. AHO: Protocolo, lib. 107.

12. AHO, Protocolo, lib. 917, f. a. 51 r.

13. AHO, Colegio, L-221, año 1632

14. AHO, Colegio, L-126, f. 292 v.

15. AMO, Lib. 177.

16. AMO, Lib. 518, f. 1v..

17. AMO, Lib. 180, f. 1, año 1578.

18. AHO, Colegio, L-214.

19. AHO, Protocolo, lib. 1.350, año 1698.

20. AHO, Protocolo, lib. 307

21. Ídem.

22. AHO, Colegio, L-214.

ARCHIVOS PERSONALES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ORIHUELA. LOS LEGADOS DE TRINO MESEGUER IRLES Y JOSÉ ESCOBAR BRIZ.

Jesús GARCÍA-MOLINA PÉREZ
Archivo Municipal de Orihuela

Resumen: *En este artículo se detallan la biografías y las series, secciones y subsecciones en que han sido organizados los legados de Trino Meseguer Irles y de José Escobar Briz, donados en su día al Archivo Municipal de Orihuela.*

Durante los últimos años, los responsables de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Orihuela han hecho posible que el Archivo Municipal de la ciudad haya incrementado sus fondos con varias donaciones, como los archivos fotográficos del Alcalde Pedro Cartagena Bueno y de Sigfrido Amancio Enz Meseguer o el archivo de Justo García Soriano, al tiempo que procuraban la conservación de muchos de los documentos más antiguos en él custodiados con la restauración de varios libros medievales de Actas del Consell y de otras series documentales por el IVACOR, (Instituto de Valenciano de Conservación y Restauración), con la ayuda de la Conselleria de Cultura.

Fig. 1. Justo García Soriano y sus ayudantes en la Biblioteca del Colegio de Santo Domingo, año 1938. Legado de Justo García Soriano

En este artículo trataremos brevemente sobre los archivos personales de Trino Meseguer Irles y de José Escobar Briz, que pasaron a formar parte del Archivo Municipal en los años 2006 y 2007, siendo Concejal de Cultura don José Hernández Terrés.

Archivo de Trino Meseguer Irles:

Trino Meseguer Irles nació en Orihuela el 29 de junio de 1908. Estudió en el Colegio de Santo Domingo de ésta ciudad y, más tarde, en las escuelas de I.C.A.I. de Madrid, donde alternó estudios de perito mecánico electricista con un empleo de auxiliar de contabilidad en una compañía de seguros. Fue fundador de las primeras fiestas de fallas de Orihuela en el año 1935 y este mismo año marchó a Orán donde permaneció hasta junio de 1936. Durante la Guerra Civil fue declarado desafecto al régimen republicano y enviado a un campo de trabajo del que no salió hasta el final de la misma. En los primeros años de la posguerra residió en varias ciudades trabajando para empresas distribuidoras de productos alimenticios hasta que, en 1943, fue enviado a la entonces colonia española de Guinea Ecuatorial para realizar un estudio sobre la posibilidad de producción de aceites de semillas. Regresó a la península en 1945 y al año siguiente entró a trabajar en la Caja de Ahorros de Ntra. Sra. de Monserrate siendo destinado a la nueva sucursal de Almoradí en la que permaneció 14 años hasta su regreso a Orihuela, donde se le encomendó la Jefatura de los Servicios Agrícolas y, posteriormente, la administración del sanatorio que regentaba la entidad

de ahorro para la que trabajaba. Durante la década de 1960 fue también director de la Feria Exposición de Fibras Agrotextiles de Orihuela. Se jubiló en 1973 dedicándose entonces a varias tareas como la fundación del Patronato de Protección a Subdotados, interviniendo en la consecución para la ciudad de Centro de Educación Especial Antonio Sequeros; fundó y presidió el Centro de Iniciativas Turísticas y fue presidente de la Unión Lírica Orcelitana. Durante la década de 1990 se hizo cargo de la Tesorería de la Cofradía de Nuestra Sra. de Monserrate y estando al frente de ella se acometieron las importantes obras de restauración del santuario llevadas a cabo durante esos años. A lo largo de su vida fue distinguido con varios nombramientos como la Medalla al Mérito Turístico, la de Comendador de Número del Mérito Agrícola, el Nazareno de Honor de la Semana Santa de Orihuela y otros cuya enumeración sería prolija. Trino Meseguer murió en su ciudad natal en junio de 2005.

El Archivo de Trino Meseguer, permaneció en la casa de su productor desde el fallecimiento de éste hasta que fue trasladado, a finales del 2006, a la Biblioteca y Archivo Histórico Fernando de Loazes, donde permanece en depósito con el resto del Archivo Municipal.

El 10 de enero de 2007, en el mismo acto de inauguración del la exposición "Arte e iconografía de Ntra. Sra. de Monserrate en la Diócesis de Orihuela", se firmó el acuerdo de cesión del archivo entre el Alcalde José Manuel Medina Cañizares y Trino Meseguer Agulló, primogénito de Meseguer Irles.

El fondo consta de 15'5 Metros lineales de documentación entre archivadores, ficheros y cajas con documentos y objetos. El soporte es papel excepto algunos negativos de fotografías y se compone de documentos y libros originales del periodo 1911-2005 aunque, también, aparecen fotocopias de otros de finales del siglo XVIII y del XIX.

El fondo ha sido organizado en 8 secciones que a su vez se subdividen en subsecciones y éstas en series. En el siguiente cuadro, por motivos de espacio, aparecen la totalidad de las dos primeras divisiones del fondo pero sólo las series que hemos considerado más destacadas.

1 DOCUMENTACIÓN PERSONAL.

1.1 Documentación civil.

1.2 Documentación asociativa.

Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Asociación de empleados, jubilados y pensionistas de la C.A.M.

Centro de Iniciativas Turísticas.

Club de Golf Villamartín.

Club Internacional del Libro.

Club Náutico de Torrevieja.

Cofradía de Nuestra Señora de Monserrate.

Comunión Tradicionalista.

Hermandad del Silencio.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Honorífica Orden de Caballeros de San Antón.

Instituto de Estudios Comarcales Oriolanos / Patronato Histórico Artístico de Estudios Comarcales.

Junta pro Capitalidad Diócesis.

Oran – Sports.

Patronato de Protección a Subdotados.

1.3 Documentación militar.

1.4 Documentación médica.

1.5 Recuerdos personales.

1.6 Reconocimiento y crítica.

1.7 Documentación necrológica.

2 OBRA DE CREACIÓN.

2.1 Prosa.

2.1.1 Textos biográficos.

2.2 Artículos.

2.2.1 Borradores.

2.2.2 Recortes.

2.3 Proyectos.

2.3.1 Trabajos.

2.4 Trabajos de investigación.

2.4.1 Fichas y notas.

-Cardenal Francisco Desprades.

-Arzobispo Fernando de Loazes.

-Convento del Carmen de Orihuela.

-"Compendio Histórico Oriolano" y José Montesinos.

-Rvdo. P. Pedro Meseguer Irles, S. J.

-Virgen de Monserrate.

-Obispos de Orihuela.

-Universidad de Orihuela.

2.4.2 Borradores.

-Orihuela produce Papas.

-Autobiografía de José Montesinos.

-La Armengola.

-Nuestra Sra. de Monserrate y la fundación de la S.I.C. de Orihuela.

-Composiciones poéticas de José Montesinos.

-Composiciones poéticas de Gloria Torres Hernández.

-Ermita de Monserrate de Muchamiel.

-Rvdo. P. Pedro Meseguer Irles, S.J.

3 DOCUMENTACIÓN PROFESIONAL.

3.1 Árbitro de fútbol.

3.2 Corresponsal de "Murcia Deportiva".

3.3 La Hispano Cubana.

3.4 Comercio de alimentos.

3.5 Caja de Ahorros de Ntra. Sra. de Monserrate.

3.6 Feria Exposición de Fibras Agrotextiles.

4 DOCUMENTACIÓN SOBRE GESTIÓN DE BIENES.

4.1 Documentación fiscal.

4.2 Documentación bancaria

4.3 Documentación contable.

5 CORRESPONDENCIA.

5.2 Propia.

5.3 Ajena

6 OBJETOS.

7 DOCUMENTACIÓN FAMILIAR.

7.1 Francisca Agulló.

7.2 María Agulló Pérez.

7.3 Hermanos Meseguer Agulló

7.4 Joaquín Meseguer Irles.

8 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

8.1 Mapas y planos.

8.2 Estampas.

8.3 Cromos.

8.4 Adhesivos.

8.5 Postales.

8.6 Fotografías.

8.6.1 Feria Exposición de Fibras Agrotextiles.

8.6.2 Centro de Iniciativas Turísticas.

8.6.3 Comunión Tradicionalista.

8.6.4 Semana Santa.

8.6.5 Actos, celebraciones y espectáculos.

8.6.6 Programas de televisión.

8.6.7 Edificios.

8.6.8 Joaquín Ezcurra Alonso.

9 VARIA.

9.1 Sellos de Correos.

9.2 Calendarios.

9.3 Recortes de Prensa.

9.4 Revistas de fiestas y celebraciones.

9.4.1 Fiestas de Moros y Cristianos.

9.4.2 Oleza

9.4.3 El Pueblo: Homenaje al D. Luis Almarcha por su consagración Episcopal.

9.4.4 Semana Santa.

9.5 Publicaciones periódicas.

9.5.2 Boletín de Información Municipal de Orihuela.

9.5.3 Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante.
9.5.4 Empireuma.
9.5.5 El Iaio.
9.5.6 Juventud Mariana.
9.5.7 Mi Parroquia.
9.5.8 El Oratorio de San Miguel.
9.5.9 Orientación religiosa.
9.5.10 Portada.
9.5.11 Santo Domingo
9.5.12 Instituto de Estudios Alicantinos.
9.6 Obra de creación ajena.

NOVENA
A
María Santísima de Monserrate
PATRONA
DE LA CIUDAD DE ORIHUELA
COMPUESTA Y DADA
A LUZ CON EL SOLO
FIN DE PROMOVER SU
DEVOCIÓN E ADOLO-
RAR SU PATROCINIO
ORIHUELA

Fig. 2. Novena a María Santísima de Monserrate, 1951. Legado de Trino Meseguer Irles.

Fig. 4. Manuel Fraga Iribarne y Trino Meseguer visitando un pabellón de la Feria Exposición de productos Agrotextiles de 1965. Legado de Trino Meseguer Irles

Entre los documentos que forman el Archivo de Trino Meseguer Irles podemos destacar la documentación asociativa sobre la Cofradía de la Virgen de Monserrate, la Comisión pro trono y corona para la imagen, la restauración del Santuario, el Patronato Histórico Artístico y la Junta pro Capitalidad de Diócesis, formada para evitar el traslado de la Curía Episcopal a Alicante, o el Patronato de Protección a Subdotados del que Trino Meseguer fue socio fundador. También hay que citar sus estudios y trabajos sobre el "Compendio Histórico Oriolano"

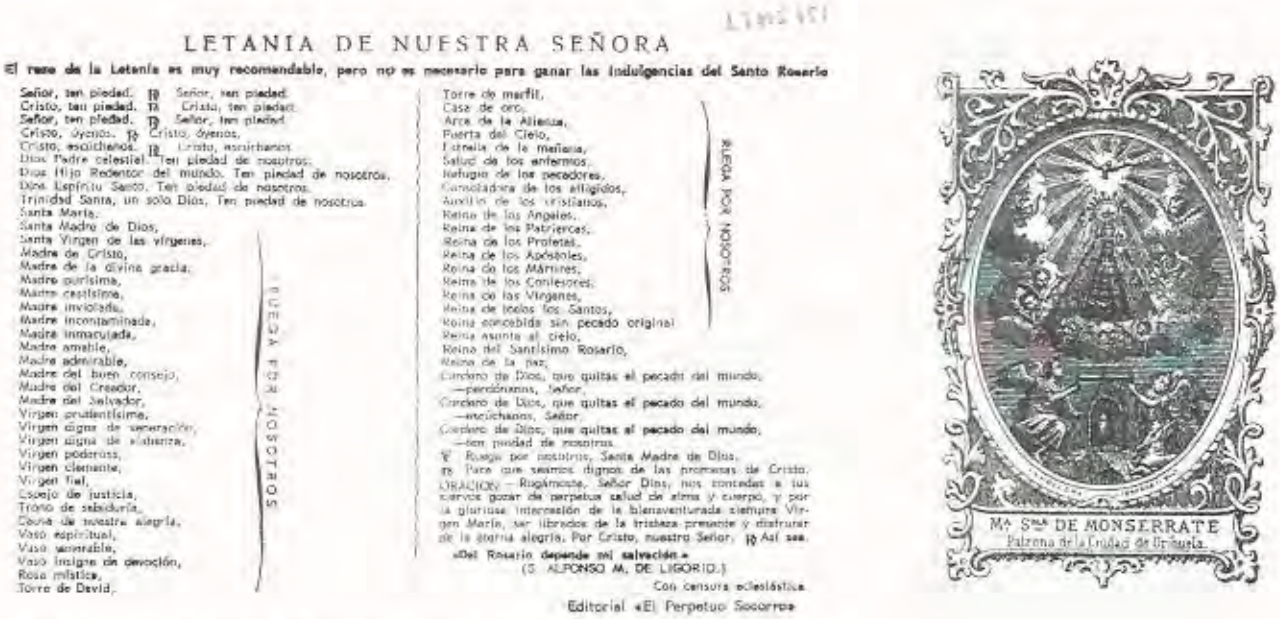
LETANIA DE NUESTRA SEÑORA

El rezo de la Letanía es muy recomendable, pero no es necesario para ganar las indulgencias del Santo Rosario

Señor, ten piedad. ℟ Señor, ten piedad.
Cristo, ten piedad. ℟ Cristo, ten piedad.
Señor, ten piedad. ℟ Señor, ten piedad.
Cristo, óyenos. ℟ Cristo, óyenos.
Cristo, escúchenos. ℟ Cristo, escúchanos.
Dios Padre celestial, Ten piedad de nosotros.
Dios Hijo Redentor del mundo, Ten piedad de nosotros.
Dios Espíritu Santo, Ten piedad de nosotros.
Trinidad Santa, un solo Dios, Ten piedad de nosotros.
Santa María,
Santa Madre de Dios,
Santa Virgen de las vírgenes,
Madre de Cristo,
Madre de la divina gracia,
Madre purísima,
Madre castísima,
Madre inviolada,
Madre incontaminada,
Madre inmaculada,
Madre amable,
Madre admirable,
Madre del buen consejo,
Madre del Creador,
Madre del Salvador,
Virgen prudentísima,
Virgen digna de veneración,
Virgen digna de alabanza,
Virgen poderosa,
Virgen clemente,
Virgen fiel,
Espejo de justicia,
Trono de sabiduría,
Causa de nuestra alegría,
Vaso espiritual,
Vaso venerable,
Vaso insigne de devoción,
Rosa mística,
Torre de David,
Torre de marfil,
Casa de oro,
Arca de la Alianza,
Puerta del Cielo,
Estrella de la mañana,
Salud de los enfermos,
Refugio de los pecadores,
Consoladora de los afligidos,
Auxilio de los cristianos,
Reina de los Ángeles,
Reina de los Patriarcas,
Reina de los Profetas,
Reina de los Apóstoles,
Reina de los Mártires,
Reina de los Confesores,
Reina de las Vírgenes,
Reina de todos los Santos,
Reina concebida sin pecado original
Reina asunta al cielo,
Reina del Santísimo Rosario,
Reina de la paz,
Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, —perdónanos, Señor.
Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, —escúchanos, Señor.
Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, —ten piedad de nosotros.
℟ Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.
℟ Para que seamos dignos de las promesas de Cristo.
ORACIÓN.—Rogámoste, Señor Dios, nos concedas a tus siervos gozar de perpetua salud de alma y cuerpo, y por la gloriosa intercesión de la bienaventurada siempre Virgen María, ser librados de la tristeza presente y disfrutar de la eterna alegría. Por Cristo, nuestro Señor. ℟ Así sea.
«Del Rosario depende mi salvación»
(S. ALFONSO M. DE LIGORIO.)
Con censura eclesiástica
Editorial «El Perpetuo Socorro»
SOBERANA REINA DEL ROSARIO
RUEGA POR NOSOTROS
Mª Sma DE MONSERRATE
Patrona de la Ciudad de Orihuela

Fig. 3. Letanía de Ntra. Sra. de Monserrate. Legado de Trino Meseguer Irles.

de José Montesinos entre los que destacan los del Cardenal Desprades, la Virgen de Monserrate o el propio Montesinos. Entre su documentación profesional se han conservado varios documentos sobre la Feria Exposición de Fibras Agrotextiles que se celebró en Orihuela en la década de los sesenta del pasado siglo y las fotografías de su trabajo en la Caja de Ahorros de Ntra. Sra. de Monserrate y otras actividades públicas y privadas. Finalmente hay que citar la existencia de una colección de libros y ejemplares sueltos de revistas, algunos de ellos de interés para el estudio de la ciudad.

Archivo de José Escobar Briz:

José Escobar Briz nació en Campillo de Altobuey (Cuenca) el 6 de noviembre de 1914. Estudió Derecho en la Universidad de Valencia y gracias a su amigo Indalecio Casinello conoció a María de los Ángeles Gómez-Pescetto con la que se casó en Orihuela en 1948 y que fue el nexo de unión con nuestra ciudad. Al terminar la carrera de Derecho se trasladó a Madrid, donde regentó una Gestoría, dedicando muchos ratos a la investigación en el Archivo Histórico Nacional, la Biblioteca Nacional y, cuando venía a Orihuela, en la Biblioteca y Archivo Histórico Fernando de Loazes, el Archivo Municipal y los archivos parroquiales de la ciudad, prosiguiendo así con su interés por la genealogía y la historia que ya le había llevado a investigar, durante su juventud, en los archivos de Cuenca, Alarcón o Campillo de Altobuey. Colaboró en la revista Hidalguía desde casi su fundación, publicando en ella varios artículos sobre familias y apellidos de Cuenca, Orihuela, Murcia y otros lugares, conservándose en su legado muchas de sus publicaciones, así como los borradores de otras obras que nunca vieron la luz. Murió en Orihuela el 15 de diciembre del 2000.

El fondo fue cedido en el año 2007 por sus herederos al Ayuntamiento de Orihuela, permaneciendo hasta el momento en la Biblioteca Fernando de Loazes en calidad de depósito junto al resto del Archivo Municipal.

El Archivo de José Escobar Briz consta de un total de 5'5 metros lineales de documentación. El soporte es en su totalidad papel y la gran mayoría de los documentos no va fechada, aunque son de la segunda mitad del siglo XX. Hay una colección de documentos notariales de finales del siglo XVI y del XVII y varias obras impresas y revistas del periodo 1944-2001.

El fondo ha sido organizado en 6 secciones que a su vez se subdividen en subsecciones y éstas en series. En el siguiente cuadro, por motivos de espacio, aparecen la totalidad de las dos primeras divisiones del fondo pero sólo las series que hemos considerado más destacadas.

1 DOCUMENTACIÓN PERSONAL.

1.1 Documentación legal y judicial.

2 OBRA DE CREACIÓN.

2.1 Trabajos de investigación.

2.1.1 Fichas y notas.

-Árboles genealógicos.

-Árboles genealógicos de familias del Obispado de Cuenca.

-Árboles genealógicos de monarcas europeos.

-Árboles genealógicos de monarcas de la Península Ibérica.

-Bautismos y matrimonios en las parroquias de Orihuela y Torrevieja.

-Bibliografía

-Carlomagno.

-Colegio de Predicadores de Orihuela.

-Conversos.

-Documentos del Archivo Municipal de Orihuela.

-Escobar, Briz y antepasados.

-Escudos y datos de apellidos.

-Escudos de palacios, casas y panteones de Orihuela.

-Familiares del Santo Oficio en el Obispado de Cuenca.

-Familias de Mula.

-Familias y Escribanos del Obispado de Cuenca.

-Gómez-Pardo y Pescetto.

-Generaciones.

-Índices de apellidos.

-Índices de pueblos.

-Índices de varias materias.

-Loazes.

-Masquefa y Reig.

-Pablo de Ayllón.

-Personajes y familias murcianas.

-Portillo.

-Protocolos notariales de Orihuela.

-Real Armada.

-Títulos nobiliarios.

-Varias.

2.2 Borradores.

2.2.1 "Catalogación de los expedientes del Clero Secular que se conservan en el Ar chivo Histórico Nacional sobre la ciudad de Alicante y su provincia.

2.2.2 "Extracto genealógico de testamentos, codicilos o capitulaciones matrimoniles que fueron protocolizadas ante los notarios cuyos protocolos se conservan en el Archivo de la Catedral de Orihuela".

2.2.3 "Extracto de testamentos codicilos, cartas o capitulaciones matrimoniales que fueron protocolizados ante los notarios cuyos protocolos se conservan en el Archivo de la Biblioteca de D. Fernando de Loaces de la ciudad de Orihuela (Alicante)".

2.2.4 Familias ilustres de Orihuela, Murcia y Alicante.

2.2.5 Familias Nobles del Obispado de Cuenca.

2.2.6 "López de Frías".

2.3 Pruebas de imprenta.

2.3.1 "Familias ilustres de Orihuela, Murcia y Alicante".

2.4 Publicaciones.

2.4.1 "Algunas familias nobles".

2.4.2 "Extracto genealógico de testamentos, codicilos o capitulaciones matrimoniales de nobles que fueron protocolizadas ante los notarios cuyos protocolos se conservan en el Archivo de la Catedral de Orihuela".

2.4.3 "Familias nobles conquenses".

2.4.4 "Índice de testamentos, codicilos, cartas o capitulaciones matrimoniales de nobles que fueron protocolizados ante los notarios cuyos protocolos se con-servan en el Archivo de la Biblioteca de don Fernando de Loaces, de la ciudad de Orihuela".

2.4.4 "Señoríos de los Medrano".

2.4.5 "Sorzano de Tejada".

3 CORRESPONDENCIA.

3.1 Enviada y recibida.

4 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

4.1 Estampas.

4.1 Fotografías.

4.1.1 Escudos de palacios y casas de Orihuela.

4.1.2 Otros lugares.

4.2 Postales.

4.3

5 OBJETOS PERSONALES.

6 VARIA.

6.1 Obra de creación ajena.

6.2 Catálogos de publicaciones.

6.3 Recortes de prensa..

6.4 Solicitudes de consulta de documentos.

6.5 Colecciones de documentos.

6.5.1 Notariales.

D. José Escobar Briz
(1914-2000)

Fig. 5. Retrato de D. José Escobar Briz.

INSTITUTO SALAZAR Y CASTRO (C. S. I. C.)

JOSE ESCOBAR BRIZ

INDICE
DE TESTAMENTOS, CODICILOS, CARTAS
O CAPITULACIONES MATRIMONIALES
DE NOBLES QUE FUERON PROTOCOLIZADAS
ANTE LOS NOTARIOS CUYOS PROTOCOLOS
SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO
DE LA BIBLIOTECA DE D. FERNANDO LOACES
DE LA CIUDAD DE ORIHUELA

Hidalguia

Fig. 6. Número de la revista Hidalguia. Legado de J. Escobar Briz.

De los documentos que forman el Archivo de José Escobar Briz cabe citar como especialmente interesantes para el estudio de la historia de Orihuela los borradores de las adiciones a sus trabajos sobre los protocolos notariales de la Biblioteca Fernando de Loazes y la Catedral de Orihuela, el de las "Familias nobles de Orihuela, Murcia y Alicante" que empezó a publicar en la revista Hidalguía, de la que conserva una buena cantidad de números, muchos de ellos con artículos suyos, y el índice de apellidos no publicados sacados de los protocolos de estos dos archivos.

NOTAS Y COMENTARIOS

ACERCA DE UN PLATO DE LOZA DE MONTELUPO (TOSCANA, ITALIA) HALLADO EN ORIHUELA.

Por Mª Carmen Sánchez Mateos. Arqueóloga.

Las excavaciones realizadas en el solar de la "Casa del Paso" actual Museo de la Muralla, han puesto a la luz un importante patrimonio mueble e inmueble. Un importante ejemplo de patrimonio mueble, es el hallazgo de un plato de mayólica (1) italiana procedente de Montelupo (2) y datado entre finales del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII.

La cerámica de Montelupo tiene una importante expansión comercial a partir de 1530 en el Mediterráneo (Francia, España, Grecia, Egipto, Marruecos) y a lo largo de las rutas marítimas del Atlántico (sur de Inglaterra, Holanda...). Es muy interesante la relación comercial de esta ciudad italiana con España, concretamente con Manises de la que hoy día existen lazos de hermanamiento.

Anverso y reverso del plato de Montelupo hallado en las excavaciones del Solar de la "Casa del Paso", Orihuela 1998-2000.

Este plato apareció en la U.E. (unidad estratigráfica) 118, estrato correspondiente al interior de un pozo, reutilizado en época contemporánea como basurero y ubicado en la Casa del Paso. Junto a él también se encontraron fragmentos de platos de origen Ligur (Savona) por lo que consideramos, sin lugar a dudas, que la posesión de vajillas de lujo es consecuencia de la posición elevada de la familia que habitaba en esta importante casa solariega.

Tipológicamente corresponde a la serie "foglia verde" (hoja verde) de origen veneciano que se introduce en Montelupo a mitad del siglo XVI. (BERTI, F., 1986, pág 191 y 2002 pp. 351-352).

Presenta una profusa decoración en su cara interna, mientras que en la externa ésta se limita a tres líneas concéntricas pintadas en manganeso sobre vedrio estannífero. En la cara interna podemos apreciar la decoración a base de "foglia verde", hoja verde o brote verde de la vid, contorneada en manganeso y pintada en su interior en verde, en total se aprecian cuatro hojas de mayor dimensión y otras entrecortadas de menores dimensiones. En el centro aparece una espiral pintada en ocre enmarcada en un círculo azul. Además se aprecia un trazo grueso en azul, entre los distintos motivos decorativos del plato, todo ello sobre el vedrio estannífero de color blanco- gris lechoso, denso y fino con el que se cubre toda la pieza, que actúa como singular soporte pictórico.

Sus dimensiones oscilan entre 23,8 cm de diámetro y una altura de 4,3 cm.

Formalmente el plato presenta un cuerpo poco profundo, con borde ligeramente vuelto y el solero casi plano, mientras que la pasta es homogénea, compacta y depurada con intrusiones muy pequeñas, tiene la tonalidad blanco marfil.

NOTAS

(1) Mayólica es un término español que hace referencia a la técnica de vidriar las vasijas producidas en arcilla, empleando el plomo como elemento principal.

(2) Montelupo se encuentra en la región de la Toscana sobre el río Arno entre las ciudades italianas de Florencia y Pisa. Las arcillas para la elaboración de esta cerámica las obtienen a orillas del río Arno y los hornos se abastecen de la importante cantidad de madera en las cercanías y en los bosques en las laderas del Montalbano.

BIBLIOGRAFÍA

- BERTI, F. *La maiolica di Montelupo. Secoli XIV-XVIII*, Venezia 1986.

- BERTI, F. *Storia della ceramica di Montelupo*. 5 Vols. Balsano, 1997, 1998 y 1999 y Firenze, 2001 y 2002.

- BERTI, F. Il *Museo della cerámica di Montelupo. Storia, tecnologia, collezioni*. Edizioni Polistampa. Firenze, 2008.

RECUPERACIÓN DE LA PORTADA DEL PALACIO DE LOS ROCAFULL DE ALBATERA

José Tomás Serna Pérez

INTRODUCCIÓN

El trabajo de recuperación de los elementos que constituyeron la portada principal del Palacio de Albatera se realizó desde julio a diciembre de 2004 subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de Albatera y la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, dentro del programa adscrito al SERVEF. Para su realización, y ante la falta de un arqueólogo municipal, se formó un equipo de investigación compuesto por un arqueólogo, dos ayudantes técnicos y un peón.

ANTECEDENTES

La desaparición del señorío heredado por los Marqueses de Dos Aguas en Albatera y la enajenación de todos lo bienes que a él pertenecieron durante el final del siglo XIX y principios del XX, llevaron a la venta, dispersión y destrucción de aquellos elementos arquitectónicos que constituyeron el Palacio de los primeros Señores de Albatera y luego Condes, la familia Rocafull.

A través de sus representantes, los Marqueses de Dos Aguas fueron parcelando y vendiendo sus posesiones como molinos, almazaras, huertos y viviendas. Del mismo modo ocurrió con el Palacio, edificio con una cronología de utilización desde el siglo XIV al siglo XX (según fuentes documentales), vivienda de los Condes de Rocafull y Boyl hasta principios del siglo XVIII, cuando, a la muerte de D. Guillén de Rocafull, en 1728, el título pasa a D. Ginés de Perellós, Marqués de Dos Aguas [1].

La falta de medios y legislación específica, junto con los cambios urbanísticos y el coleccionismo privado, provocaron a los largo del siglo XX la desaparición y dispersión de las estructuras que constituían del Palacio de Albatera.

OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio se centró en la recuperación, análisis y catalogación de los restos materiales que formaban parte de la portada principal del palacio, una portada de estilo renacentista con cronología de mediados del siglo XVI. Así mismo se consideró de vital importancia otros elementos arquitectónicos, como capiteles y marcos de ventana trabajados en piedra, de estilo gótico-renacentista, que habían podido conservarse junto a los restos de la portada.

En el momento previo a la realización del trabajo de investigación, conocíamos la existencia de dos conjuntos de elementos subceptibles de pertenecer a dicha portada. Uno ubicado en un almacén municipal, llevados allí tras varios hallazgos casuales en diferentes puntos del término municipal de Albatera, y el otro, un conjunto que se había colocado de forma aleatoria en el sótano de la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol de Albatera.

Fig. 1.- Portada objeto de estudio, principios del siglo XX. Bérchez, J. y Jarque, F. "Arquitectura Renacentista Valenciana (1500-1570). Bancaixa Obra Social. 1994. Pag. 81.

METODOLOGÍA

El diseño metodológico para este estudio persiguó en todo momento respetar dos pricipios fundamentales:

- Tener en cuenta aspectos o técnicas procedientes de otras ciencias o disciplinas como la Historia, Historia del Arte, Arquitectura, Arqueología y Sociología.

- Documentar la mayor información posible evitando cualquier proceso destructivo.

Para ello se combinó el trabajo de campo y la recogida de datos tradicional con la utilización de software y hardware que nos permitió digitalizar gran parte de la información y realizar comparativas de datos entre los resultados que obteníamos de aplicaciones como Wintopo, Photoshop o Autocad.

Siguiendo estos criterios, de no destrucción y enfoque multidisiplinar, se procedió primero al trabajo de campo y posteriormente al trabajo de laboratorio.

El trabajo de campo consistió en la recuperación de los diferentes elementos arquitectónicos procedentes de diferentes orígenes, como el conjunto que se encontraba en el sótano de la Iglesia de Santiago o los que habían sido custodiados de forma pública o privada.

Una vez agrupados todos los elementos recuperados en el Depósito Municipal se inició el trabajo de laboratorio cuyo objeto era el análisis de las unidades como objetos individuales y el análisis de cada pieza con relación al conjunto de la portada del Palacio. Para ello, se procedió a una limpieza con uso exclusivo de agua, preferiblemente destilada, extremando todo tipo de precauciones en aquellas que presentaban elementos decorativos, marcas o grafitos. Tras su limpieza se trató de identificar los fragmentos recuperados, pudiendo unir algunas piezas con éxito. Paralelamente se confeccionó una tabla tipológica que englobara los diferentes tipos de unidades que formaban parte de la portada objeto de estudio, incluyendo también aquellos tipos que, no perteneciendo a la portada, guardaban relación con el resto de elementos. Esta clasificación tipológica permitió conocer la ubicación exacta en la portada de diferentes unidades recuperadas, gracias también al análisis digital de tres importantes documentos fotográficos [2] donde puede verse la portada en su ubicación original antes de su desmonte.

Tras el estudio de las piezas, realizar la tipología y localizar su posición en la portada, se elaboró una ficha identificatoria para cada uno de los elementos recuperados. Esta ficha fue confeccionada previamente siguiendo los modelos de la dirección General de Bellas Artes y Archivos de la Subdirección de Patrimonio Histórico y de la Descripción de los Campos de Arqueología del Área de Patrimonio de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana, y en ella se recogieron todos aquellos aspectos más importates de cada uno de los elementos, constituyendo en conjunto de todas estas fichas el Catálogo de elementos recuperados. Como datos importantes reflejados en cada ficha aparece su procedencia, la existencia de marcas de cantero o grafitos, su estado de conservación, etc.

RECUPERACIÓN ARQUEOLÓGICA Y ESTUDIO MATERIAL

Intervenciones anteriores.

Fig. 2. Estructura aleatoria creada en los años 80 con algunos elementos de la portada en los sótanos de la Iglesia Parroquial de Santiago.

Fig. 3. Elementos reagrupados y catalogados en el Depósito Municipal.

La existencia de restos arqueológicos pertenecientes al Palacio de Albatera, y concretamente a la portada objeto de estudio, había sido recogida ya en alguna publicación de carácter local. Durante años, estos restos se mantuvieron dispersos en varios puntos del término municipal de Albatera siendo objeto de numerosas agresiones y objetivo del coleccionismo privado.

Un conjunto a destacar sería el formado por los restos que se hallaban en lo que hoy es el Matadero Municipal. Totalmente desprotegidas ante las continuas agresiones de agentes atmosféricos y humanos fueron trasladados a un almacén municipal fruto de las primeras preocupaciones por la conservación del Patrimonio Histórico Local.

Los hallazgos en supercicie producidos en las últimas décadas del siglo XX habían generado un nuevo conjunto, el recogido por D. Juan Gelardo García, natual de Albatera, quien las donó al Ayuntamiento de Albatera para su traslado al mismo almacén municipal.

El conjunto conservado en el sótano de la Iglesia de Santiago Apóstol de Albatera.

Tras procederse al desmonte de la portada a principios de los años cuarenta del siglo XX una parte de ésta fue trasladada desde su ubicación original a los sótanos de la Iglesia, probablemente por la cercanía entre ambos lugares. En estos sótanos, antigua cripta de enterramiento de la familia Rocafull, permanecieron sometidas a una fuerte humedad y a un uso irracional que llevó incluso a crear, en los años ochenta del siglo XX, una escalera con varios sillares decorados con los elementos mejor conservados.

Debido al alto grado de humedad presente en estos sótanos pudimos comprobar como se había producido un severo proceso de ósmosis que derivaba en una arenización de la composición de los sillares de piedra caliza. Para poder comprender el proceso al cual estaban sometidos los restos arqueológicos se procedió al dibujado y fotografiado de los elementos. Seguidamente se acotaron y se realizó el levantamiento de un plano de lesiones de la estructura creada en los años ochenta del siglo XX, documentando la abundante existencia de grietas o fisuras, manchas de humedad y pátinas de suciedad, costras o eflorencencias y partes que faltaban.

Una vez documentado el estado de los restos materiales y comprobado que no cumplía ningún tipo de funcionalidad dentro del edificio que las contenía, se procedió a desmontar la estructura creada con estos elementos y su traslado al Depósito Municipal. Los artefactos (calzado, envoltorios de plástico, cerámica) que se encontraron en el relleno de esta estructura confirmaron que

Fig. 4. Capitel gótico, perteneciente al Palacio de Albatera, con una cronología anterior a la portada estudiada.

Fig. 5. Uno de los dos tenantes que portaban el escudo de armas de los Rocafull y Boyl en el cuerpo superior de la portada.

se había realizado en los años 80 del siglo XX. Sorprendentemente, dentro de este relleno aparecieron algunos fragmentos de columnitas, capiteles y un fargmento de 30.5x36.5x35.5cms (catalogada como CP/0086) de lo que sería un escudo que contiene elementos heráldicos de la familia Rocafull. Alguno de los elementos hallados en el relleno de dicha estructura no han podido ser identificados en el análisis digital de la fotografías que se disponen de la portada en su ubicación original, por lo que formarían parte de otros elementos arquitectónicos del edicifio.

Donaciones particulares.

El desarrollo de este proyecto de investigación permitió, entre otras cosas, proyectar desde la administración local hacia la sociedad una preocupación sobre el Patrimonio Local que animó a varias personas a entregar para su estudio y conservación elementos del Palacio que habían guardado a modo particular. Entre ellos el conjunto de una treintena de piezas de D.Juan Gelardo García o las de D. Valentín García Quinto, de las cuales destaca el fragmento de un escudo y capiteles góticos de talla muy similar a los encontrados en el sótano de la Iglesia Parroquial.

INTERPRETACIÓN

De forma muy breve, desde del punto de vista histórico, la portada, los vetanales y los relieves que constituían el Palacio de Albatera han de ser entendidos como el fiel reflejo del poder económico, político y social que la familia Rocafull fue adquiriendo a lo largo de la Edad Media y Moderna. Un poder que se ve reforzado por la ubicación de Albatera dentro de la vía de comunicación entre Valencia y Orihuela, un aspecto que hacía del Palacio un lugar idóneo donde hacer un alto en el camino antes de entrar en Orihuela. Un poder también, que quedará reflejado en Albatera con el patrocinio de la construcción dos iglesias (la de la Virgen de la Aurora y la de Santiago) y la posesión de la almazahara, casas y otras propiedades.

La historiografía ha podido hacerse cargo, hasta ahora, de algunas fechas claves dentro de la evolución del Palacio. A modo de ejemplo, uno de esos momentos sería la protección que D. Ramón de Rocafull dió en su Palacio de Albatera a los nobles oriolanos que huían de ser atacados dentro de la Guerra de las Germanías (1521).

Desde esta óptica histórica, la portada objeto de estudio constituye la plasmación del enlace matrimonial entre D. Ramón de Rocafull y doña Aldonza Boyl en 1530. Como así queda reflejado en la inscripción conmemorativa de la realización de la obra, catalogada como CP/0393. Este documento epigráfico esta

Representación del calco de la inscripción

Fig. 6. Calco de la inscripción conmemorativa de la construcción de la portada (1541)

realizado en letra capital clásica, en castellano, con unas medidas de 109.8x66.7x20cms. y cuya transcipción es la siguiente:

"AÑO DE MIL Y/ QUINIENTOS/ Y QUARENTA/ MANDO AZER/ EL NOBLE SR./ D. RAMON DE/ ROCAFVL Y LA / NOBLE SEÑORA / DONYA ALDONÇA / BOYL SV MVGER / ESTA OBRA ACA / BOSE EN EL ANYO / DEL SEÑOR DE / MYLYQUINIENTOS / Y XXXXI"

Geográficamente, la ubicación del Palacio esta realacionado con la cercanía a la actual Ermita de la Virgen del Rosario (antigua Iglesia de la Aurora), la situación del camino que pone en contacto Albatera con Orihuela y Elche (actual calle Orihuela) y la existencia de una antigua acequia que abastecía de agua al Palacio y a los jardines. En la actualidad, este entorno se encuentra urbanizado quedando únicamente intacto el subsuelo de lo que eran las caballerizas del Palacio, un dato de vital importancia a tener en cuenta ante una futura construcción en este solar.

Fig. 7. Localización de la ubicación original de la portada en el municipio de Albatera.

Desde el **punto de vista artístico**, debemos señalar la presencia de dos estilos artísticos en los restos recuperados, pues si bien aquellos identificados como partes de la portada deben atribuirse al Renacimiento, destaca la presencia de unos capiteles de estilo gótico valenciano y que formarían parte de otros elementos del palacio, atribuibles posiblemente a ventanales. De la portada renacentista, la realización de las figuras en alto y medio relieve pueden relacionarse con algunos ventanales del Colegio de Santo Domingo de Orihuela, ambas construcciones contemporáneas y que debido a la cercanía y la influencia de la familia Rocafull en Orihuela es más que probable su relación.

Desde el punto de vista del **Patrimonio Local**, la realización de este trabajo de investigación supone trasladar el registro material arquitectónico más antiguo de Albatera, que era la Iglesia de Santiago (1728), a la portada del Palacio de los Rocafull (1541), e incluso con anterioridad a esta fecha considerando la presencia de los capiteles góticos.

CONCLUSIÓN

Tras la realización de este estudio podemos determinar que la portada del Palacio de los Rocafull de Albatera estaba realizada en piedra caliza, con unas dimensiones totales de 8 metros de altura por 6 metros ancho, formada por un cuerpo inferior a base de sillares almohadillados que configuraban el acceso al interior del Palacio a través de un arco de medio punto. Tras una falsa balaustrada daba paso a un cuerpo integrado por el escudo de los Rocafull y Boyl en su parte central sostenido por unos tenantes con cuerpos de sirenas, todo ello flanqueado por un par de columnas estriadas y acompañado por varios bustos, destacando uno masculino, conservado y recuperado (CP/0304) y uno femenido, no localizado, interpretables ambos como D. Ramón de Rocafull y doña Aldonza Boyl. En la parte superior, el remate lo formaría una guirnalda que recorre toda la portada con elementos decorativos como cálices con cruces y dos bellos capiteles, y sobre ellos una cornisa.

Actualmente todos los materiales recuperados se conservan en dependencias del Ayuntamiento de Albatera aguardando el momento en que puedan ser disfrutados por la sociedad.

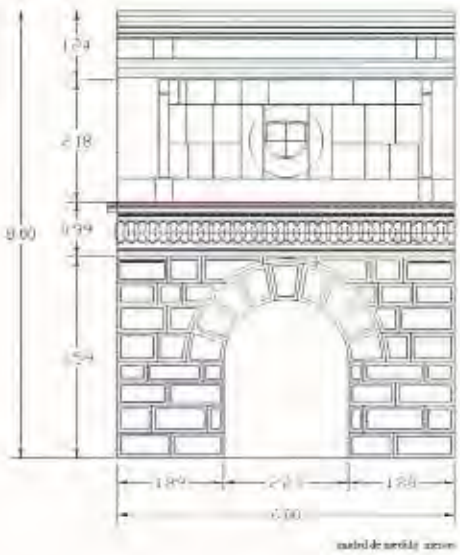

Fig. 8. Propuesta de restitución y dimensiones de la portada tras la investigación.

NOTAS

1. CATALÁ SANZ, J.A., "Rentas y patrimonios de la nobleza valenciana en el siglo XVIII". Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. Historia. Madrid, 1995, p. 18 y 19.

2. BÉRCHEZ, J. y JARQUE, F. "Arquitectura Renacentista Valenciana (1500-1570). Bancaixa Obra Social, 1994. Pag. 81

- AGUILAR, J. "Historia de Albatera". Ayuntamiento de Albatera. Albatera, 1998. Pag. 63.

- Fotografía prestada para el proyecto de investigación por D. José Tomás Serna Berná.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, J. "Historia de Albatera". Ayuntamiento de Albatera. Albatera, 1994.

- AGUILAR, J. "Portada de la desaparecida Casa Palacio". Revista de Moros y Cristianos. Albatera, 2002.

- ALBEROLA ROMÁ, A. "Jurisdicción y propiedad de la tierra en Alicante". Ayuntamiento-Universidad de Alicante, 1984.

- BÉRCHEZ, J.,JARQUE, F. "Arquitectura Renacentista Valenciana (1500-1570). Bancaixa Obra Social, 1994.

- BERNABÉ GIL, D. "Tierra y Sociedad en el Bajo Segura (1700-1750)". Universidad de Alicante. Caja de Ahorros Provincial, 1982.

- CATALÁ SANZ, J.A., "Rentas y patrimonios de la nobleza valenciana en el siglo XVIII".Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. Historia. Madrid, 1995.

- GIL OLCINA, A. y CANALES MARTÍNEZ, G., "Residuos de la propiedad señorial en Españ. Perduración y ocaso en el Bajo Segura". Inst. Juan Gil-Albert, Alicante, 1988.

- GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C. "Renacimiento y Arquitectura religiosa en la Antigua Diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia), Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura". Murcia, 1987.

- GUTIERREZ LLORET, S., "Arqueologia. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado". Publicaciones Universidad de Alicante. Alicante, 2001.

- MONTESINOS PÉREZ, J. "La Historia de Albatera". Facsimil del capitulo 7 del tomo IX del "Compendio Geográfico Oriolano". Trancripción y notas de Joaquin Serna Hernández. Ayuntamiento de Albatera. Albatera, 2001.

- MOSÉN BELLOT, P. "Anales de Orihuela (siglo XIV-XVI)". Edición de Juan Torres Fontes. Real Academia Alfonso X El Sabio. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Murcia, 2001.

- SANCHEZ MATEO, M.C. Y DIZ ARDID, E. "Orihuela. Guia de monumentos y museos" Asociación Li. Pa. Vega. Orihuela, 2004.

- VARELA, S. "Arquitecturas de la provincia de Alicante", Alicante, 1986.

EXPERIENCIA EN CROQUIZADOS INFORMATIZADOS DE FACHADAS, MOBILIARIOS URBANOS Y ELEMENTOS SINGULARES DE ORIHUELA

Gerardo Pastor Mineto,
Profesor Técnico del modulo Representación de Construcción,
del I.E.S. El Palmeral de Orihuela.

Desde mi experiencia en el modulo Representación de Construcción, en donde se comparte mucho tiempo con el alumnado, llegamos a desarrollar una complicidad con éstos, que nos motiva aún más si cabe, a trabajar con ilusión, énfasis y con espíritu de superación, en dicho modulo.

Asi pues, hemos de ser consecuentes con nuestro tiempo y entender y aplicar que el trabajo repetitivo solo hay que desarrollarlo una vez. No se quiere transmitir por ello que el trabajo que se quiere realizar, vaya a ser la misma documentación de todos los años, ya que todo trabajo que pase por tener una calidad se deberá analizar después de cada periodo y mejorarlo.

Analizada la situación y consultando el tema con mis alumnos del curso 2008/09, me puse a trabajar sobre dicha mejora, estando los alumnos encantados de realizar dicha experiencia de mejora, para ello he escogido uno de los objetivos del modulo: ELABORAR, A PARTIR DE CROQUIS, LOS PLANOS DEL PROYECTO DE EDIFICACIÓN, y desarrollarlo dentro y fuera del aula.

Denominando dicho trabajo:

EXPERIENCIA EN CROQUIZADOS INFORMATIZADOS DE FACHADAS, MOBILIARIOS URBANOS Y ELEMENTOS SINGULARES DE ORIHUELA

El presente artículo, trata de dar a conocer de forma gráfica y sencilla las necesidades que nos llevaron para su realización.

Por ello el primer tema que se llevó a cabo fue la fotografía digital, que se ha incorporado recientemente en el trabajo del levantamiento arquitectónico, al punto que es difícil prescindir de ella, pues constituye una valiosa herramienta en el registro de arquitectura tanto histórica como actual. En los últimos años se han desarrollado programas digitales, que basándose en los principios de la homografía, permiten eliminar la perspectiva en 3D de la imagen capturada, corrigiendo las distorsiones y obteniendo una imagen ortogonal en 2D, entre ellos: Homograf, ProtoModeler Pro, ASRIX-Digital IMAGE Rectifier y Adobe Photoshop CS3 (este ultimo es el que hemos utilizado en la experiencia).

Sus ventajas son enormes en el campo del levantamiento de fachadas, mobiliarios urbanos y elementos singulares.

1) La reducción en el tiempo de trabajo.
2) Una reducción notable de los errores.
3) Un costo razonable del proceso en su conjunto.

Los métodos tradicionales de levantamientos, basados en la medición directa, tienen la ventaja de ofrecernos un contacto directo con el edificio o elemento singular. Sus desventajas: son lentos y laboriosos, si se quiere alcanzar un grado aceptable de precisión. Asimismo, de acuerdo a la escala del edificio, puede resultar inoperante. Frente a estos inconvenientes, empezó a utilizarse la fotogrametria como una solución para el levantamiento de grandes edificios, obteniendo representaciones métricas.

Los procesos tratados en esta experiencia, son los siguientes:

1- Croquizados.
2- Introducción a la fotografía.

3- Nociones básicas. La cámara digital.

4- Toma de fotografías.

5- Descarga de imágenes.

6- Edición de la imagen digital (Adobe Photoshop CS3).

7- Rectificación de la imagen.

8- Inserción de la imagen en el dibujo asistido por ordenador (Autocad).

9- Escalado de la imagen.

10- Delineado del levantamiento arquitectónico.

11- Impresión, en plotter y pdf.

Los objetivos generales:

- Que el alumno conozca y aplique el material adecuado en materia de **CROQUIZADOS INFORMATIZADOS DE FACHADAS, MOBILIARIOS URBANOS Y ELEMENTOS SINGULARES.**

- Que el alumno aprenda a utilizar el material y herramientas adecuados para **CROQUIZADO INFORMATIZADO DE FACHADAS, MOBILIARIOS URBANOS Y ELEMENTOS SINGULARES.**

Los beneficios del croquizado informatizado son:

1) Un fácil registro del objeto arquitectónico, sólo realizando unas fotografías y mediciones elementales.

2) Pueden obtenerse medidas detalladas a partir de una imagen rectificada.

3) Elevaciones, vistas de calles y foto mosaicos pueden crearse fácilmente.

El proceso desarrollado se puede resumir de la siguiente forma:

La rectificación empieza con la imagen fotográfica de un objeto. Luego, basándose en mediciones tomadas sobre el objeto que define un plano, la imagen se ajusta para adecuarse a las medidas de modo tal, que los elementos de dicho plano pueden ser escalados con exactitud (Adobe Photoshop CS3). Finalmente la imagen rectificada se inserta en Autocad, se escala, y se trabaja sobre ella para el delineado de trazados geométricos con líneas, arcos, etc. y finalmente se imprime.

A continuación se detalla la relación de TRABAJOS que han intervenido en la ejecución de la experiencia:

- Fachada Principal Auditorio de Orihuela (antes Lonja Municipal).

- Puerta de Callosa o de la Olma

- Fachada Principal Ayuntamiento de Orihuela (antes Palacio de los Marqueses de Arneva).

- Fachada Lateral Ayuntamiento de Orihuela (antes Palacio de los Marqueses de Arneva).

- Fachada Lateral Colegio Santo Domingo.

- Fachada Principal Biblioteca de Orihuela.

Seguimiento fotográfico del proceso:

1. Croquizado, medición y tomas de fotografías.

2. Descarga de imágenes digitales y clasificación

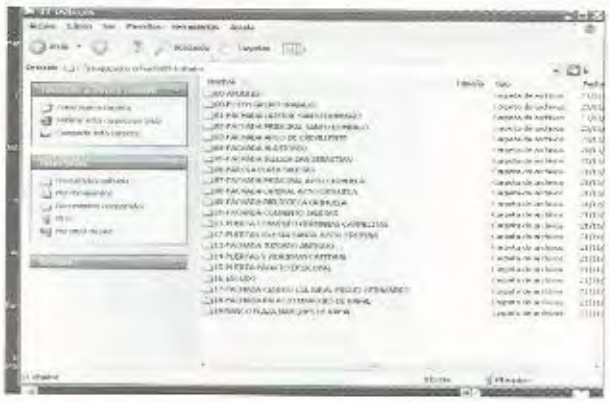

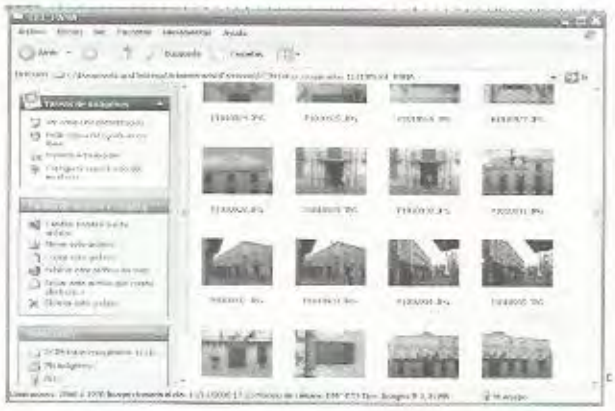

3. Edición y rectificación de imágenes digitales (Adobe Photoshop CS3)..

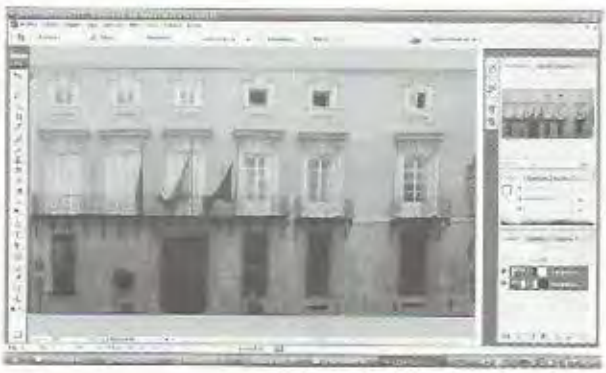

4. Inserción de la imagen digital rectificada, en el dibujo asistido por ordenador (Autocad) y escalado.

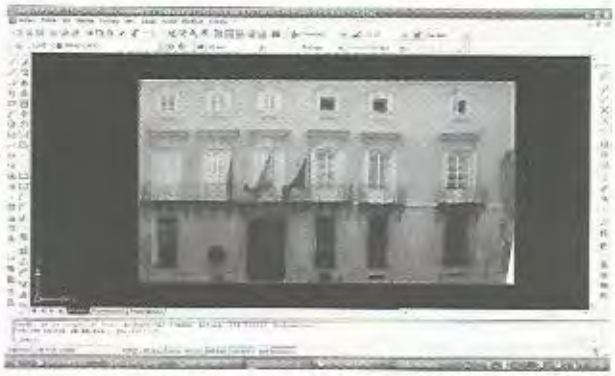

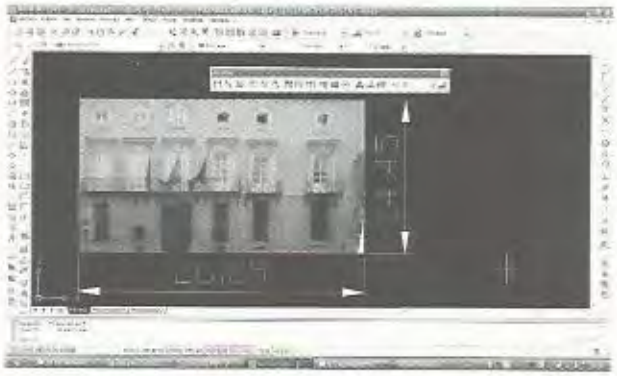

5. Dibujo asistido por ordenador, delineado de trazados geométricos.

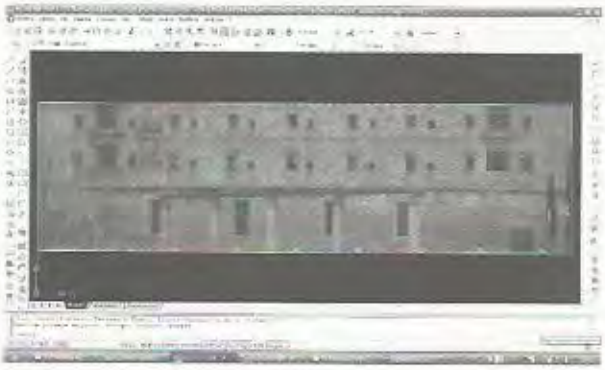

7. Dibujo asistido por ordenador, terminación y plotteado.

Materiales empleados:

A continuación se detalla la relación del material que ha intervenido:

- Portafolio, con pinza de sujeción de hojas.
- Formatos tamaño A3.
- Lápiz.
- Goma de borrar.
- Cinta métrica.
- Medidor láser.
- Cámara fotográfica digital.
- Cable para descarga de imágenes digital.
- Trípode con soporte giratorio, abatible y con nivel.
- Software para procesamiento de imágenes "Adobe Photoshop CS3".
- Software Diseño Asistido por Ordenador "Autocad".
- Computador PC, con procesador.
- Dispositivo de almacenamiento de datos.
- Impresora ó plotter en color.

Conclusión Final:

Queremos resaltar la gran importancia de la EXPERIENCIA EN CROQUIZADOS INFORMATIZADOS DE FACHADAS, MOBILIARIOS URBANOS Y ELEMENTOS SINGULARES, logrando que la experiencia educativa salga de los cauces normales, fomentando el espíritu de trabajo en equipo y de colaboración en torno a un mismo proyecto.

Esta experiencia también conlleva, que a la hora de realizar los alumnos, el Módulo Profesional de Formación en Centro de Trabajo (FCT), tengan las capacidades terminales necesarias para la realización de dichos trabajos, y ya que dos de mis alumnos realizaron la FCT, en el Ayuntamiento de Orihuela, desarrollando la mencionada experiencia, desde aquí quiero agradecer al Ayuntamiento de Orihuela su implicación en la formación de los alumnos dando la oportunidad a los mismos de participar en los trabajos preliminares a la restauración de alguno de sus edificios o monumentos.

Fachada Principal Auditorio de Orihuela (antes Lonja Municipal). Fotografía estado actual.

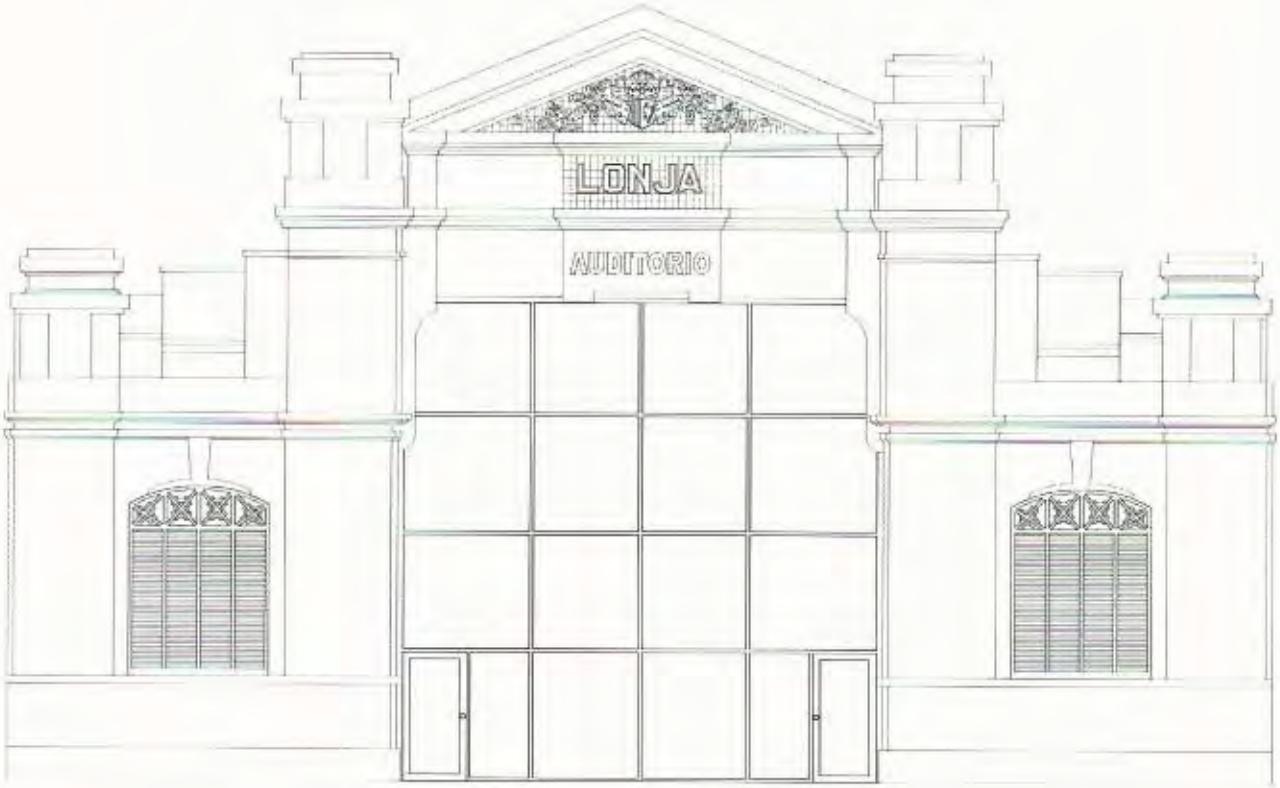

Dibujo asistido por ordenador, escalado.

Puerta de Callosa o de La Olma. Fotografía estado actual.

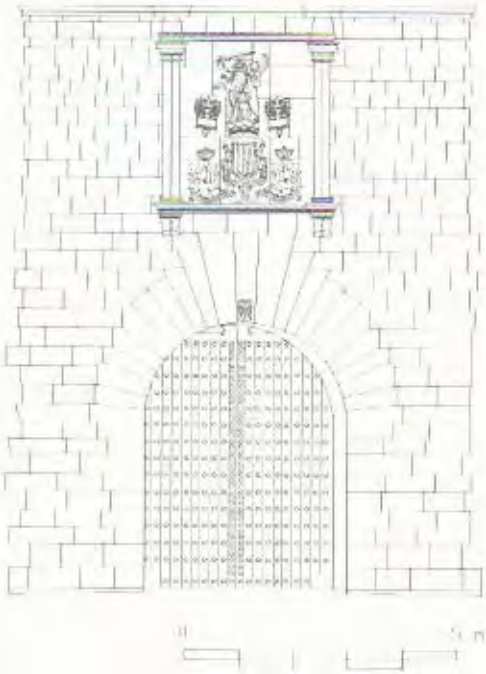

Dibujo asistido por ordenador, escalado.

PUBLICACIONES

Rafael MOÑINO PÉREZ Mil palabras singulares del léxico cojense. Y recuerdos de la Huerta. Colección Ensayo e Investigación, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante 2007. 295 pág.

RAFAEL MOÑINO PÉREZ

Si partimos de la concepción de que en el microcosmos de la sociedad tradicional rural, el territorio que envolvía al pueblo constituía una gran enciclopedia para integrarse en la comunidad. Se puede llegar a comprender mejor que recopilar y explicar *"el filón de conocimientos que se esconden tras el lenguaje de un pueblo"* sea básicamente la tarea que se impone el autor en esta interesante obra.

De manera que *"metido a lexicógrafo circunstancial"*, en la primera parte del libro aborda con extraordinaria rigurosidad una larga lista de vocablos del léxico cojense, concretamente mil ochenta. Ahora bien, en esta investigación, Rafael Moñino aprovecha también para transmitirnos sus grandes conocimientos de agricultura, botánica y del territorio, fruto de sus vivencias personales y de su larga experiencia como Agente del Servicio de Extensión Agraria, desde 1964.

Además, es de destacar la importancia metodológica del trabajo, tanto en lo que respecta a la encuesta oral, como en los trabajos sucesivos *"pues a la toma de notas seguía el trabajo de consulta de diccionarios y enciclopedias para comprobar que las acepciones de las palabras locales no estuvieran recogidas en ellos, al menos tal como nosotros las entendemos"*.

No obstante, para el autor, este libro (publicado en 2007 por el Instituto de Estudios Juan Gil-Albert) *"no pretende ser este un estudio científico del vocabulario de la Vega Baja y sus variantes locales en Cox (...) un modo de hablar que parece una mezcla -doble híbrido, sería más exacto decir– de castellano, valenciano, panocho y aragonés, como corresponde a una zona fronteriza entre antiguos reinos (sino que de forma especial) viendo que la influencia de la vida moderna, junto con la desaparición de cultivos como el cáñamo y métodos y costumbres tradicionales, oficios, etc., están acabando con el uso de muchos de estos vocablos, no quiere dejar pasar la ocasión de recogerlos y aportar su grano de arena para que las futuras generaciones puedan asomarse algún día, a una parcela del pasado cultural de su pueblo tan importante como estas voces, muchas de ellas comunes en otros pueblos de la comarca, que empiezan a ser arcaicas, de su particular modo de hablar"*.

De extraordinario interés es también su visión personal de la huerta *"donde jugué de pequeño y trabajé de mozo (...) que fue lugar de juegos y aula de la Naturaleza"*, recogida en la segunda parte del libro y titulada: Recuerdos de la Huerta. En donde el autor propone la siguiente reflexión: *"aquella huerta repito, que apenas tenía dos caminos radiales, la vereda del Cabezo y la del Mojón, ha pasado hoy a ser un conjunto de asfalto y de cemento separando las parcelas, donde solo lo que parecen tapas de alcantarillas recuerdan la existencia de los azarbes y brazales sin ninguno de los elementos vitales citados, y donde las urbanizaciones están destruyendo las mejores tierras de cultivo, tierras que han necesitado millones de años para convertirse*

en fértil suelo agrícola combinando los materiales de disgregación de las rocas autóctonas con los transportados por las avenidas del Segura. ¡Qué bella era la huerta entonces!"

En definitiva, un libro de gran interés por su ingente tarea de recopilación y clarificación de léxico, su valor memorialístico, su amenidad expositiva y por su utilidad, muy especialmente para las nuevas generaciones de estudiantes e investigadores del territorio y la sociedad tradicional del Bajo Segura.

MANUEL DE GEA CALATAYUD

Fausto BERTI: Il Museo della Cerámica di Montelupo. Storia, tecnologia, collezioni. Edizioni Polistampa, Firenze 2008.

Fausto Berti, tiene en su haber una amplia bibliografía en torno al importante centro productor de loza italiano de Montelupo Fiorentino, entre las abundantes obras dedicadas por el autor al tema destacan: *La maiolica di Montelupo. Secoli XIV-XVIII*, Venezia 1986; *Storia della ceramica di Montelupo*, magna obra en cinco volúmenes, publicados en Balsano, 1997, 1998 y 1999 y en Firenze, 2001 y 2002.

En 2008, la obra de puesta en valor de la cerámica de Montelupo, cobró un nuevo impulso gracias al concurso de distintas administraciones que ha posibilitado la apertura al público del nuevo Museo de la Cerámica y la edición del presente volumen, que viene a ser una guía, aunque poco usual, del museo.

El libro no pretende ser un catálogo, en el sentido tradicional, de las cerámicas expuestas en el museo. El gran número de piezas, el constante aumento de las colecciones y la frecuente variación de los materiales expuestos lo haría inviable y poco práctico.

La obra se estructura en cinco partes bien definidas. La primera parte *"El marco histórico-ambiental, el poblamiento, el castillo y la imprevista evolución de una "tierra amurallada" florentina en los siglos XIII y XIV"*, nos da una amplia visión de la evolución histórico-cultural de Montelupo, centrada principalmente en los siglos XII a XVIII, cronología en la que se desarrollan las producciones cerámicas estudiadas, y también de las relaciones entre Montelupo y Florencia.

La segunda parte se centra en *"Montelupo y la producción cerámica en la Italia preindustrial"*, analizando las distintas etapas, desde un punto de vista histórico y artístico de la producción cerámica de Montelupo, desde sus orígenes con la mayolica arcaica, hasta el final de las producciones, limitada a principios del siglo XIX a cerámicas comunes dirigidas a un mercado popular.

En la tercera parte *"La producción cerámica: tecnología, metodología y organización de los talleres de Montelupo del siglo XIV al XVIII"* se analizan principalmente los procesos técnicos de fabricación desde la preparación y almacenado de la arcilla, pasando por la fabricación y aplicación del esmalte, engobes y pigmentos, y las distintas cocturas, hasta llegar a la obra terminada, así como

aspectos relacionados con su comercialización.

La parte cuarta *"El Museo de la Cerámica. Breve descripción de las áreas expositivas"*, viene a ser una breve guía del museo, con la descripción del contenido de las distintas salas, en las cuales se organizan las producciones principalmente de forma cronológica y en algunos casos temática como en la sala inicial, dedicada al "pozzo dei lavatoi".

La parte quinta, *"Tipología de la producción cerámica de Montelupo"*, es quizás la que tiene más interés para nosotros, en ella se estudian de forma pormenorizada, por orden cronológico las distintas series de la producción cerámica montelupina, desde las más antiguas, la mayólica arcaica, pasando por las series influenciadas por las producciones del levante y sur español (como las últimas producciones de Malaga y las gótico mudéjares de Paterna-Manises), series "damaschino", "lustro metallico", "imitazione del lustro metallico", decoración "alla foglia valenciana" y "foglia di prezzemolo", las series renacentistas, figuradas, de "grottesche", historiadas, etc., hasta llegar a las últimas producciones del siglo XVIII como las series "monocroma bianca", "corolle floreali", "Spirali verdi" "ultimo figurado" "ucellino centrale", etc.

El libro es de gran interés por la relativa frecuencia con la que estas producciones aparecen en el levante peninsular, en distintos contextos arqueológicos. Así en Orihuela han sido documentadas producciones de Montelupo en las excavaciones del Solar del Palacio de Pinohermoso (serie "graffita tarda") y en las realizadas en el Solar de la Casa del Paso (serie "floglia verde"), de este ultimo hallazgo ofrecemos una breve nota en las páginas de esta misma revista.

EMILIO DIZ ARDID

GARCÍA PÉREZ, Manuel (2008): Terra d'esperits, Brosquil, València, Col.lecció La Colla del Brosquil, nº 10. Ilustracions Cesa Perelló.

Cuando cursábamos la carrera de Geografía e Historia el matrimonio de arabistas Epalza Rubiera organizaba instructivas excursiones. En alguna de ellas tuvimos la posibilidad de conocer personalmente al profesor Juan Luis Román del Cerro, precisamente cuando le ocupaba junto con M. Carmen Serra la recopilación de lo que sería el estudio publicado años más tarde, en 1986, *Leyendas de la Vega Baja*.

En aquellos tiempos de estudiante desde nuestras inquietudes literarias prestábamos atención a las narraciones populares que Román del Cerro nos relataba justamente sobre los espacios que las habían parido, notando in situ el potencial literario que éstas encerraban. Con alguna de estas historias que sentimos entonces y otras más nos hemos encontrado ahora recreadas y creadas con preciosidad en el libro de Manuel García Pérez *Terra d'esperits* aventura juvenil donde los protagonistas de la colla del Brosquil al tiempo que viajan y también sobre el terreno –como nosotros siendo jóvenes en aquellas excursiones– conocen los hilos mágicos de las leyendas que nos unen con el pasado –a los protagonistas les unirán con su aventura emocionante– y que nos llaman hacia unos espacios que son apreciados en la narración con mucho amor. Aquí una

gran virtud del libro.

Cuando el narrador se entretiene en algunas arquitecturas y paisajes de Orihuela lo hace con querencia, con mucha estima, exprimiendo el jugo de lo hermoso. Así, si por un lado Oriola es la ciudad soñada por dos de los protagonistas, también intuimos una Oriola en parte soñada por lo que podría ser de apreciar más y con más cuidado los hermosos monumentos que se valoran positivamente en el relato. Así nos ha parecido a nosotros cuando, esbozada con atractivos de palacios e iglesias la ciudad, Joan dirigiéndose a Paula se pregunta si esa ciudad soñada existe:

—Ara, Paula, cal saber si eixa ciutat somniada existix.

Lo mismo nos pasa a nosotros, que en ocasiones nos preguntamos si la ciudad soñada existe. No en vano, hace dos años tuvimos la responsabilidad de firmar junto con el autor y junto con el profesor Jesús Millán un escrito público titulado "Amenazas en Orihuela" donde manifestábamos nuestra preocupación por el estado del patrimonio urbanístico oriolano. En *Terra d'esperits* Manuel García Pérez nos hace apreciar lo que se nos puede escapar en el deterioro patrimonial. Las descripciones, acaso breves, son penetrantes. Entre todas personalmente nos quedamos con el pasaje donde la iglesia de las santas alfareras Justa y Rufina. Por dos motivos: Uno arquitectónico, otro humano. Porque si el libro resulta homenaje a una ciudad que es hermosa –y que nos parece que podría ser más hermosa– también es homenaje a sus gentes.

Santa Justa que decíamos, con su enorme campanario, brota atractivamente en el relato como un dinosaurio dormido, o como un barco encallado. Imágenes que dice García como relámpago y que nos traen la impresión certera de unos espacios impresionantes percibidos con sentir cariñoso. Y a la sombra arquitectónica de Santa Justa nos aparece el entrañable librero Vicente Pina, quien en la vida real alimenta bien las lecturas de nuestra familia, y a quien el autor ha dedicado con frase de poesía el libro:

"A Vicente Pina,

errant de llibres en nits d'iguana".

Y para más consideración al amigo librero, Manuel García nos lo cuela en la ficción con su realidad de librero y cuentacuentos, para honra de los libros y de la tradición oral. De paso Pina, que lo vemos auténtico en la irrealidad, se gana bien el jornal del homenaje deleitándonos con una de las historias más tiernas que se cuentan en *Terra d'Esperits*, la de Nicolás y Tristana.

Pero vayamos por orden.

Unas idénticas pesadillas soñadas por Empar y Ximo serán el motor para que éstos y sus amigos de la colla del Brosquil, acompañados por Enric, el padre de Ximo, librero como Vicente librero, viajen desde Valencia a Orihuela aprovechando las vacaciones de verano una vez identificada por Joan la ciudad soñada, caracterizada en el sueño por una cruz de hierro en la montaña, calles estrechas y serpenteantes, iglesias y palacios, túnel lóbrego, ruinas de una antigua fortaleza, riachuelo...

Pesadillas premonitorias que de entrada huelen a "Encantá", joven que llora, frío invernal, joven que grita un grito de espanto, ojos que se encienden, cuerpo que tiembla, suelo que tiembla, sangres, chicos y chicas adolescentes, leyenda cifrada, ruinas de un viejo castillo, aventura... parecen –y lo son– elementos tópicos de un relato juvenil manido. Pero Manuel García hace novedad con lo explotado en literaturas juveniles proporcionándonos un texto ágil de fácil lectura. La historia que nos cuenta García Pérez es una historia intensa y muy bonita en pasajes. Y si de partida y en algún capítulo los

condimentos parecen muy trillados, la cocina y el guiso resultan originales. Sin duda es guiso pensado principalmente para paladares juveniles. Esto si es fácil acotar edades en literatura como en gastronomías. Lo que sí que vemos es frescura literaria, agilidad narrativa que nos conduce con rapidez y atracción por este relato salpicado de relatos. Algunos relatos incluso, como el que nos contará Joan sobre Jaime I tendrán relato dentro del relato, una historia dentro de otra historia, con tentación de muñeca rusa. Atrayendo –esto deseamos entre tanta leyenda al saber adolescente para la memoria de la narrativa tradicional. Luego está la tensión propia del suspense que también se trabaja por el autor con inteligencia, logrando la intensidad necesaria que embelesa para la lectura.

Como no nos debiera parecer noticioso que un escritor oriolano publique en valenciano –yo conozco a mucha gente de la Comunidad Valenciana que lo hace– no vamos a anotar el asunto, no vamos a hacer noticia de esto que puede ser normalidad. Uno publica donde publica. Otros leen.

Desarrollándose la trama en Orihuela –"ciutat preciosa" que dirá Enric– tampoco falta una referencia a Miguel Hernández. Es una pincelada breve pero honda que se pone en boca de Empar: "Els seus tristos poemes canten la solitud del pobre [...]. Els seus ulls transmetien malenconia."

En Orihuela les recibe Ángel, tío de Enric, un personaje que por lo que se esboza pide relato para sí solo. Tiempo al tiempo supongo que nos dirá Manuel García.

Lo que nos ha atraído de Ángel, amén de su casa y carácter, es una coincidencia personal. A Ángel le condujo a Orihuela la muerte, la necesidad de cambiar de aires después de que la muerte le arrebatara mucho. Igual que a nosotros, igual que nosotros. Y la ciudad es bálsamo que engancha. Sus espacios, algunos hechos de trozos de cielo, atraen. La cuadrilla protagonista quedará seducida por la ciudad donde no pasan desapercibidas las campanas que como eco se responden.

Y para terminar, otra cosa: Nos gustan las historias en donde al final de algún capítulo se hace referencia a la temperie: "La nit arrossegaria la pluja". O... "La cortina de pluja ocultaria les primeres llums dels edificis que tremolaven al lluny."

Buena música la del tiempo.

MATEO MARCO AMORÓS

Diego MELGAR Y ALARCÓN. Carta elogistica en relacion de las fiestas que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Orihuela, y el esclarecido Colegio Patriarcal, Universidad antigua della han celebrado, por la eleccion de General de la Sagrada Religión de Predicadores, que se a hecho en la dignisima persona de su Paternidad Reverendisima del P.M.F. Thomas de Rocamora, Rector inmediato que fue de dicho Colegio.

Orihuela, Juan Vicente Franco, 1643. Edición facsimil con estudio preliminar y trascripción de José RUIZ CASES "SESCA". Orihuela, Gráficas Orihuela, S.C.V., 2009, 99 páginas.

Diseño portada: Pepe Aledo.

Si en alguna ocasión, José Ruiz Cases "Sesca" se perdiera en un extraño planeta de alguna lejana galaxia, indudablemente aquél sería el "de los

toros". Actividad festiva y cultural a la que viene prestando atención desde hace muchos años, compartiéndola en ciertos momentos como corresponsal de prensa y como portador de alegrías y penas entre el vecindario, a modo de Miguel Strogoff o, como denominaba a los de su oficio *El Correo* de Orihuela, en 1893: "peatón conductor de la correspondencia". Pero, creo no equivocarme si afirmo que su verdadera vocación, y en la que se manifiesta en plenitud, es en la Tauromaquia. En esta publicación, anhelada nueva edición desde hacía años por "Sesca" como así me consta, se nos muestra el espíritu festivo que nuestros antepasados eran capaces de trasmitir al pueblo por cualquier motivo. En este caso, por la elección como general de la Orden de Predicadores, del que había sido rector de la Universidad oriolana y después obispo y virrey de Mallorca, Thomás de Rocamora.

En dichas fiesta narradas por Diego Melgar y Alarcón, catedrático de Prima de Cánones e Instituta de la Universidad de Orihuela, y celebradas los días 3 al 11 de enero de 1643, dentro de los actos profanos, además de los "tiros", morteretes y cohetería, luminarias juego de gansos, música, mascaradas y torneos, no podían faltar los juegos de toros, que se llevaron a cabo el miércoles día 7, en la Plaza de la Puerta Nueva. Estos últimos son, entre otros los que incitan a "Sesca" en su interés por este folleto.

El texto del mismo es reproducido en facsímil y trascrito por "Sesca", el cual, adorna esta edición con datos biográficos del autor y de fray Thomás de Rocamora del que reproduce, además, lo aportado sobre él por el marqués de Rafal. Así mismo, hace referencia y trascribe uno de los rebuscos (incompleto, al no haberlo localizado en todas sus partes) del oriolano Julio López Maymón, deán de la catedral de Cartagena en Murcia, publicado en *El Pueblo* de Orihuela, en 1927 dedicado a "Orihuela en el siglo XVII" y, en el que trata sobre el texto de Melgar y Alarcón. Por último, "Sesca" enriquece la publicación con varias ilustraciones, y en la introducción, "A modo de prólogo y autojustificación", nos pone en antecedentes de cómo llegó hasta la obra de Melgar, teniendo un entrañable recuerdo hacia Ramón Pérez Álvarez, al cual dedica la publicación, al "alimón" con su esposa, Antonia Ramón Sevilla.

Es una nueva aportación a la historia de Orihuela, concretamente a su bibliografía, que viene a sumarse con esta edición facsímil a otras ya editadas del siglo XVII, como el *Sermón de las Santas Justa y Rufina* del agustino fray Francisco Gregorio Arques, de 1617 y el *Breve Tratado de la Fundación y Antigüedad de Orihuela* de Francisco Martínez Paterna, de 1612.

ANTONIO LUIS GALIANO PÉREZ

Herrero Herrero, María de los Ángeles. Lletraferides modernes : catàleg de les escriptores valencianes dels segles XVI-XVIII. Alacant, Universitat, Centre d'Estudis sobre la Dona, 2009. Col•lecció Lilith Joven.127 p.

Que la presencia de las mujeres en el mundo de las letras ha sido minoritaria, cuando no ignorada, a lo largo de los siglos es un hecho constatado. Ello es debido principalmente a que, por un lado, las tasas

de alfabetización eran bajas y, además, el aprendizaje de la lectura y la escritura discurría en paralelo hasta bien entrado el siglo XVIII. Por otra parte, como resultado, las mujeres que sabían escribir lo hacían en el ámbito de lo privado. Todo ello tenía una repercusión escasa en la tradición cultural que, muchas veces, a lo largo de la historia, se ha mostrado reacia a aceptar los productos culturales creados por una mujer. Por eso, su presencia real dentro del panorama literario no se corresponde con el espacio que se les asigna en historias de la literatura o en los repertorios bibliográficos, donde se las presenta como casos excepcionales y singulares. Así, por ejemplo, Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova*, diccionario bibliográfico de escritores españoles impreso en 1672, las incluía en una sección independiente, *Gineceo*, que podemos considerar como el primer repertorio bibliográfico de escritoras españolas.

A todo ello se añadía la distinción por razón de sexo, que influyó de forma extraordinaria sobre la capacidad intelectual y moral de las personas a lo largo de la Edad Moderna. En este marco se asentó como una generalización obvia la debilidad y simpleza del género femenino.

Si aceptamos que la educación es el medio de adecuar las personas a la sociedad y la clave para transmitir cualquier sistema de valores, entonces hay que reconocer que educar implica fomentar una formación moral. En este sentido, se prefería que las mujeres fueran más educadas que instruidas. La instrucción, en todo caso, se entendía como el aprendizaje de unos conocimientos técnicos concretos como, para el asunto que nos ocupa, pueden ser la lectura y la escritura.

Aunque la obra de Luis Vives sobre la educación de la mujer *(De institutione feminae christianae, Lovaina, 1523)* supuso un cambio cualitativo, consecuencia de la idea humanista de fomentar la educación personal, sin distinción de sexo y motivada exclusivamente por la capacidad de aprendizaje que mostrase la persona, la finalidad que la educación perseguía para la mujer del antiguo régimen era fundamentalmente la búsqueda de la virtud ("a las muchachas no queremos tanto hacerlas letradas ni bien habladas como buenas y honestas", escribía Vives) y la de la instrucción en los quehaceres domésticos. Aún así, la Contrarreforma todavía estructuró una valoración más negativa de la mujer, al admitir casi como dogma su inferior capacidad intelectual. Sin embargo, y a pesar de estas ideas contrarias a la alfabetización femenina, la realidad de los siglos XVI, XVII y XVIII se caracteriza por una notable difusión y práctica social de la escritura entre las mujeres, particularmente entre las pertenecientes a la nobleza y al estamento religioso, motivada tanto por la utilidad (escritura de cartas, instrucciones, recetas ...) como por placer (poesía, teatro, narraciones ...) e, incluso, por obligación (en el caso de las monjas y por orden de su confesor: autobiografías, vivencias espirituales ...).

Desde el punto de vista cultural, en el caso valenciano, además, se da la circunstancia de que durante estos siglos se produce una disminución, más ligada a la cantidad que a calidad, en la producción literaria y la sustitución progresiva de la lengua propia a favor del castellano. Por este motivo tradicionalmente se ha denominado *Decadència* a este periodo de la cultura catalana. Ello ha hecho que hasta fechas recientes fuese reducido el interés por la producción realizada durante el citado periodo y la consecuente falta de estudios críticos sobre ésta.

Con todas estas premisas, la curiosidad, como ella la denomina, de María Ángeles Herrero por la escritoras valencianas de los siglos XVI al XVIII procede de la escasa presencia de éstas en los estudios de literatura catalana, en general, y en el ámbito valenciano en particular. De ahí su interés por darlas a conocer con la realización de este catálogo.

Me parece muy acertada la utilización del término *lletraferides*, "mujeres de letras", mucho más amplio que el de "escritoras" (aunque aparezca en el subtítulo), -ya que no podemos hablar de profesionalización en esta época- , o el de "intelectuales", pues permite tratar todas las facetas de la relación de las mujeres con el mundo de la cultura escrita. De este modo se incluye una diversidad de ellas, que tienen en común su vinculación con lo escrito, tanto si han sido más o menos prolíficas en su producción como si su motivación ha venido dada por distintos intereses. Así, aparecen recogidas en este catálogo todas aquellas mujeres valencianas, de origen o de adopción, que vivieron entre los siglos XVI y XVIII y que hicieron uso de la escritura en cualquier lengua y con independencia del ámbito público o privado para el que lo llevaron a cabo.

La recopilación se ha llevado a cabo principalmente con los repertorios bibliográficos que desde el siglo XVII hasta la actualidad han ido formando el *corpus* informativo para el estudio de la literatura, dado que las investigaciones y análisis críticos sobre la historia de las mujeres o de literatura femenina en el antiguo reino de Valencia para esta época son bastante recientes, y por ello más bien escasos y aproximativos para el objetivo que persigue este trabajo. No se ha tenido en cuenta, por ejemplo, otro tipo de obras, manuscritas o de carácter más local o específico, que hubiesen proporcionado noticias sobre más mujeres, y que no se recogen, como la religiosa valenciana Mariana Cunyat, con su *Relación de varios hechos de mi vida*, o la aristócrata Pascuala Caro, hija de los Marqueses de la Romana, ambas del siglo XVIII y citadas por Mònica Bolufer, o la noticia que nos da el erudito oriolano Montesinos de la monja agustina monovera de mediados del siglo XVII, Gerónima María García de Sempere que sabía leer y escribir en latín y castellano y es autora de una carta sobre las necesidades de su convento.

El catálogo se estructura como un diccionario en que las autoras aparecen ordenadas alfabéticamente por apellidos pero indizadas por el nombre, lo cual es muy útil para la localización de las pertenecientes al estamento religioso, pues se las conoce por el nombre que recibían en la orden donde profesaban. En cambio no resulta igual de útil para las restantes, por lo que, siguiendo las reglas de catalogación vigentes en la actualidad, podían haberse indizado por apellido. En cada entrada de autora, y por este orden, se recogen las fuentes consultadas, y tomando como base la información que éstas nos dan, unas notas biográficas y la relación de obras que las mismas fuentes aportan, cuya localización se indica en muchos casos. De muchas de estas *lletraferides* únicamente conocemos su vida y sus obras a través de impresos escritos por otros autores, como es el caso de los sermones fúnebres predicados en sus exequias o de su mención en libros de historia o crónicas específicas, lo cual ratifica ese carácter de excepcionalidad y singularidad que señalé al principio.

De las cincuenta y seis reseñadas, la mayoría pertenecen al estamento religioso y el resto a la nobleza o a posiciones privilegiadas. También es el tema religioso el que predomina en todas, ya sea en forma de poesía, ya en los distintos tipos de prosa, como pueden ser cartas, memorias, biografías y autobiografías. Si bien el mayor número se concentra principalmente en la ciudad de Valencia y en su actual provincia, cabe resaltar de forma muy significativa que una cuarta parte del total procede de la antigua Gobernación de Orihuela y que María Angeles Herrero ya dio a conocer en el trabajo "Escritoras de la Gobernación de Orihuela en los siglos XVII y XVIII" (*Uryula*, 1, p. 71-83, Orihuela, 2007).

Pero lo más significativo que se desprende del estudio del catálogo es que la mayor parte de su producción quedó manuscrita e inédita. Incluso se da el caso de la prolífica poetisa, narradora y autora te-

atral, la castellonense María Egual, que destruyó casi todos sus textos. De todas ellas, únicamente diez ven sus obras sobre papel impreso y a excepción de Àngela Almenar i Monfort, quien publica las *Constitucions del loable Colegi de la Assumsió de la Verge Mare de Déu* (Valencia, 1561, con traducciones posteriores al latín y al castellano en los siglos XVII y XVIII), las nueve restantes lo hacen en publicaciones colectivas con motivo de conmemoraciones festivas, certámenes literarios o como preliminares en obras de otros autores.

La condición de inéditas, la forma de citar los títulos de las obras, así como la ubicación de éstas, que dan unos repertorios bibliográficos que en su mayoría fueron publicados antes del siglo XX, pueden ocasionar problemas de identificación y localización en la actualidad. Por tanto, era necesario, en primer lugar, recopilar toda esta información que, complementada con el importante trabajo de revisión y catalogación que las bibliotecas están realizando de sus fondos antiguos, la actualización constante de los catálogos colectivos del patrimonio bibliográfico español y valenciano y la búsqueda y localización de fondos archivísticos, tiene como finalidad rescatar del olvido y sacar a la luz a todas aquellas mujeres de la Edad Moderna que en el antiguo reino de Valencia hicieron uso de la escritura.

En definitiva, María Ángeles Herrero, con el presente catálogo, nos abre el camino hacia un mayor conocimiento de las mujeres como integrantes del tejido cultural de su época. Con su trabajo ha dado el primer paso para incentivar más estudios e investigaciones que nos sigan revelando su verdadero caudal literario, silenciado a lo largo de los siglos.

CONSUELO PAYÁ AMAT.

Fundación de la Comunidad Valenciana
Patronato
histórico-artístico ciudad de Orihuela

CAM
Caja de Ahorros del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES

Cámara
Orihuela

Caja Rural Central
GRUPO CAJA RURAL

COLEGIO DIOCESANO
SANTO DOMINGO
ORIHUELA

centro dental
ortoclinic
Dr. José Mª Maciá Sánchez
Orihuela: Telf. 96 674 48 72
Redován: Telf. 96 675 53 23

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela